



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

2025

SEMESTRE I

PRESIDENCIA

Cl. 26 No.69B-53 Of. 406 Ed.
Bogotá Corporate Center
Tel. +57 (601) 794 3243
Código Postal 110931
Bogotá D.C.
Colombia

VICEPRESIDENCIAS

Centro Plaza San Pedro
No. 4-34
Tel. +57 (605) 6439491 ext. 5540
Código Postal 130001
Cartagena de Indias D., T. y C.
Colombia

PLANTA MAMONAL (DOMICILIO PRINCIPAL)

Zona Industrial Mamonal Km 9
Tel. +57 (605) 643 9491 ext. 1004
y 1006
Código Postal 130009
Cartagena de Indias D., T. y C.
Colombia

PLANTA BOCAGRANDE

Carrera 2 Base Naval ARC Bolívar
Tel. +57 (605) 643 9491 ext. 1005
Código Postal 130001
Cartagena de Indias D., T. y C.
Colombia

info@cotecmar.com

Una publicación de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR.

VALM. Luis Fernando Márquez Velosa

Presidente

CN. Margarita Carreño Benavides

Vicepresidente Ejecutivo

CN. Michael Eyles Sanchez Blanco

Vicepresidente de Tecnología y Operaciones

Personas de contacto

Preguntas y comentarios sobre el informe y su contenido

(2-3)

CN. Margarita Carreño Benavides

Vicepresidente Ejecutivo

mcarreno@cotecmar.com

CN (RA) Jaime Jiménez Cendales

Jefe Oficina de Planeación

jjimenez@cotecmar.com

Francisco Javier Nerys Novoa

Coordinador de Planeación

fnerys@cotecmar.com

Magaly Sofía Milanés Díaz

Coordinador de Planeación

mmilanes@cotecmar.com

Acerca de este Informe

(2-3), (2-4)

• Visión General

Este informe ha sido preparado con el propósito de dar a conocer las externalidades de la Corporación, comunicando los impactos externos y gestión relacionada con su contexto Ambiental (E), Social (S) y de su Gobernanza (G), así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

• Alcance y Cobertura del Informe

Este informe presenta los resultados alcanzados en favor de la Sostenibilidad de la Corporación en el contexto nacional e internacional, a consecuencia de las actividades y gestiones realizadas en el periodo definido.

• Periodo del Reporte

Este informe contiene datos relacionados en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025. En lo que respecta a información financiera, contiene un comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior (2024).

• Intervalo de informes

Corresponde al sexto informe de sostenibilidad que presenta la Corporación tomando como referencia el estándar GRI.

Nota de propiedad intelectual

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, reconoce y respeta las marcas registradas, nombres comerciales y logos de las entidades que aparecen en el presente informe, garantizando el cuidado y protección de los derechos de propiedad intelectual inherentes a los mismos. Estos son utilizados por COTECMAR para facilitar la ilustración del presente documento y sin ánimo de lucro.

Todos los derechos reservados, se prohíbe la reproducción total o parcial de su contenido, la recopilación en sistema informático, la transmisión en cualquier forma o en cualquier medio, por registro o por métodos, sin el permiso previo y por escrito de los editores.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, según la cual se debe indicar en los informes el "estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual", y conscientes de la importancia que reviste la propiedad Industrial y los derechos de autor, la Corporación cumple cuidadosamente con las disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial y derechos de autor expedidas en Colombia y demás normas internacionales adoptadas que regulan la materia.

Conforme lo anterior, se declara a la Corporación como titular de los activos intangibles y derechos de propiedad intelectual, registrados legalmente ante las oficinas competentes, así mismo, se afirma que en todos aquellos casos en que no se es titular originario de los derechos de propiedad intelectual que se encuentra bajo su uso y goce, se han adquirido de terceros tales derechos con las formalidades y requisitos legales, bajo estos mismos lineamientos, se han transferido en favor de la Corporación la titularidad de los derechos bajo licenciamientos o cesión, con las formalidades y requisitos legales exigidos.

Libre Circulación de Facturas y Facturación Electrónica

Atendiendo a lo establecido por la Ley 1676 de 2013, la Corporación ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo. Para facilitar la libre circulación y pago de estas, se garantiza que las facturas surtan su debido trámite para el pago oportuno y para atender con debida diligencia las solicitudes de descuento. De igual forma, y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2242 de 2015 y normas relacionadas, COTECMAR se encuentra habilitada y autorizada por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) dentro del sistema de facturación electrónica, permitiendo la interoperabilidad de la factura electrónica y facilitando el intercambio de información entre los actores del sistema.

Cumplimiento de Aportes Sociales

En observancia de la ley colombiana que rige la materia, COTECMAR ha cumplido durante el 2025 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social; esto indica que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctas y se han determinado adecuadamente las bases de cotización pagadas y en forma periódica mensual, por lo cual la Corporación como aportante se encuentra a paz y salvo por pago de aportes al SGSS, al cierre del periodo.

TABLA DE CONTENIDO

PRINCIPALES LOGROS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	10
CARTA DEL PRESIDENTE	13
1. SOBRE COTECMAR	14
1.1. CARACTERÍSTICAS, PROPIEDAD Y MARCO LEGAL	14
1.2. UBICACIÓN DE NUESTRAS SEDES	16
1.3. LINEAS DE NEGOCIO Y MERCADO	16
1.4. APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS.....	17
1.5. MATERIALIDAD	17
2. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	19
2.1. GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS.....	19
2.1.1. <i>CLIENTES</i>	19
2.1.2. <i>ARMADA DE COLOMBIA</i>	19
2.1.3. <i>INDUSTRIA & GOBIERNO</i>	19
2.1.4. <i>CONSEJO DIRECTIVO</i>	20
2.1.5. <i>COMUNIDAD CIENTÍFICA</i>	20
2.1.6. <i>PROVEEDORES</i>	20
2.1.7. <i>SOCIEDAD</i>	23
2.1.8. <i>CLIENTE INTERNO</i>	23
2.2. CONVENCIONES	23
2.3. CONSULTA EN CUESTIONES ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y SOCIALES	24
2.4. ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	25
3. GOBERNANZA	26
3.1. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA.....	26
3.2. MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN	26
3.3. RESPONSABILIDAD EN TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	27
3.4. DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS	27
3.5. CONFLICTOS DE INTERÉS	28
3.6. VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA.....	29
3.6.1. <i>FORTALECIMIENTO VALORES CORPORATIVOS - CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD</i>	30
4. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS	31
4.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	31
4.1.1. <i>METAS DE ALTO IMPACTO - MEGA</i>	31
4.1.2. <i>INDICADORES ESTRATÉGICOS NIVEL CONSEJO DIRECTIVO</i>	32
4.2. COMPROMISOS Y POLÍTICAS.....	33
4.3. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	34
4.3.1. <i>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO</i>	34
4.3.2. <i>CONTROL Y AUDITORÍA</i>	34
4.4. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS	34
4.5. AFILIACIÓN A ASOCIACIONES Y MEMBRESIAS	35
5. NUESTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES	36
5.1. CONSTRUCCIONES	36
5.1.1. <i>ESTATAL NACIONAL</i>	36
5.1.2. <i>PARTICULAR INTERNACIONAL</i>	40
5.2. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	40
5.2.1. <i>ESTATAL NACIONAL</i>	40
5.2.2. <i>PARTICULAR</i>	42

5.3. SERVICIOS INDUSTRIALES	44
5.4. EXPORTACIONES	45
5.5. ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - ACTI	46
5.6. OTRAS ACTIVIDADES	47
5.6.1. FERIA COLOMBIAMAR Y CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO E INGENIERIA NAVAL-CIDIN	47
5.6.2. GESTIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR	48
5.6.3. GESTIÓN COMERCIAL	52
5.6.4. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	53
5.6.5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (KM - KNOWLEDGE MANAGEMENT)	54
5.6.6. CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS	58
5.6.7. RELACIONAMIENTO, VISIBILIDAD, POSICIONAMIENTO DE MARCA	60
5.6.8. FORTALECIMIENTO CAPACIDADES PRODUCTIVAS	62
6. NUESTRO TALENTO HUMANO	64
6.1. COMPOSICIÓN DE NUESTRA FUERZA LABORAL	64
6.1.1. DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN	64
6.1.2. DISTRIBUCIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA	65
6.1.3. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO	65
6.1.4. DISTRIBUCIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO	65
6.1.5. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN	66
6.1.6. DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE CARGO	66
6.1.7. DISTRIBUCIÓN POR EDAD	67
6.2. CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DEL PERSONAL	68
6.2.1. SOBRE LA RETENCIÓN Y REINGRESOS DE TRABAJADORES	68
6.2.2. CONTRATACIÓN APRENDICES Y PASANTES	69
6.3. BRECHA SALARIAL	69
6.4. FORMACIÓN DE LOS COLABORADORES	70
6.4.1. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL	70
6.4.2. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	71
6.5. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES PARA VALORACIÓN DE METAS Y LOGROS ALCANZADOS	72
6.6. CLIMA LABORAL Y BIENESTAR CORPORATIVO	73
6.6.1. FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL Y BENEFICIOS CORPORATIVOS	75
6.6.2. TELETRABAJO SUPLEMENTARIO	76
6.7. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	76
7. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	78
7.1. IMPACTOS AMBIENTALES	78
7.1.1. CONSUMO ENERGÉTICO	78
7.1.2. REDUCCIÓN REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	79
7.1.3. CONSUMO DE AGUA	80
7.1.4. EMISIONES	82
7.1.5. GESTIÓN INTERGRAL DE RESIDUOS	84
7.1.6. MATERIALES UTILIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN	86
7.1.7. BIODIVERSIDAD	86
7.1.8. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	87
7.1.9. CULTURA AMBIENTAL	87
7.1.10. FORTALECIMIENTO ATENCIÓN EMERGENCIAS AMBIENTALES	89
7.2. IMPACTOS SOCIALES	89
7.2.1. SOSTENIBILIDAD Y VOLUNTARIADO CORPORATIVO	89
7.3. SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	90
7.4. GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	91

7.4.1. RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	91
7.4.2. LITIGIOSIDAD.....	91
7.4.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST.....	92

8. SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN CORPORATIVA..... 100

8.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025.....	100
8.1.1. INGRESOS OPERACIONALES.....	100
8.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	100
8.1.3. PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN - PDTI.....	101
8.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO 2025 Y SU COMPARATIVO CON 2024.....	101
8.3. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y SU COMPARATIVO CON 2024.....	102

ANEXOS 104

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa - Presidente COTECMAR.....	13
Ilustración 2. Marco Legal - Fundamentos Normativos.....	14
Ilustración 3. Objeto y características de la Corporación.....	15
Ilustración 4. Sedes Operativas.....	16
Ilustración 5. Líneas de Negocios.....	16
Ilustración 6. Compromisos y Metas por ODS priorizado.....	17
Ilustración 7. Temas materiales.....	18
Ilustración 8. Grupos de Interés de COTECMAR.....	19
Ilustración 9. Caracterización de nuestros proveedores.....	20
Ilustración 10. Estadísticas de compras COTECMAR primer semestre 2025.....	21
Ilustración 11. Convenciones.....	23
Ilustración 12. Convenciones alineadas con el Direccionamiento estratégico.....	24
Ilustración 13. Órganos de Dirección y Administración de COTECMAR.....	26
Ilustración 14. Conformación del Consejo Directivo de COTECMAR.....	26
Ilustración 15. Estructura organizacional de COTECMAR.....	27
Ilustración 16. Apoderados por parte del Representante Legal.....	28
Ilustración 17. Comités corporativos internos.....	28
Ilustración 18. Esquema analítico para toma de decisiones en caso de dilemas éticos.....	29
Ilustración 19. Valores y principios éticos de COTECMAR.....	29
Ilustración 20. Apropiación valores Corporativos.....	30
Ilustración 21. Estrategia corporativa 2023-2026.....	31
Ilustración 22. Mega COTECMAR 2023-2026.....	31
Ilustración 23. Indicadores estratégicos (2023-2026) – resultados al 30-jun-25.....	33
Ilustración 24. Afiliaciones y Membresías de COTECMAR.....	35
Ilustración 25. Embarcadero Fluvial CORMAGDALENA - Tipo "E" - Cantagallo (Bolívar).....	36
Ilustración 26. Patrullera Oceánica Colombiana - POC.....	36
Ilustración 27. Bote Insular.....	37
Ilustración 28. Bote de alta interdicción tipo "A".....	37
Ilustración 29. Botes de Operaciones Fluviales de Bajo Calado.....	37
Ilustración 30. Embarcadero fluvial FONTUR tipo "A".....	38
Ilustración 31. Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial - CAPS CF.....	38
Ilustración 32. Lancha Ambulancia Marítima TAM.....	38
Ilustración 33. Botes fluviales BUSINÚ - Alcaldía de Montería.....	39
Ilustración 34. Plataforma Estratégica de Superficie - PES.....	39
Ilustración 35. Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial - CAPS F.....	39
Ilustración 36. Empujador Fluvial - InterBarge.....	40
Ilustración 37. Unidades atendidas por fuerzas – Primer semestre 2025.....	40
Ilustración 38. ARC "Castillo y Rada".....	41
Ilustración 39. ARC " Río Caguán".....	41
Ilustración 40. ARC "Independiente".....	41

Ilustración 41. ARC "Gloria"	41
Ilustración 42. ARC "Providencia"	41
Ilustración 43. ARC "Tayrona".....	41
Ilustración 44. ARC "Intrépido y Pijao".....	41
Ilustración 45. Submarino ARC "Indomable"	41
Ilustración 46. Monjasa Striker (Tanquero)	42
Ilustración 47. Pensilvania (General Cargo)	42
Ilustración 48. Caroni II (Pesquero)	43
Ilustración 49. Soco (Remolcador)	43
Ilustración 50. RM Dichato	43
Ilustración 51. Estado de Proyectos Ejecutados de ACTI 2025	46
Ilustración 52. Presentación de Conferencias.....	47
Ilustración 53. Actividad de formación especializada para empresas del clúster marítimo organizada por COTECMAR y el Clúster, orientada hacia simulación en el sector marítimo	49
Ilustración 54. Actividad dictada por COTECMAR para empresas del clúster marítimo en materia de Gestión Tecnológica.....	49
Ilustración 55. Participación en el programa Protege tu innovación de la Cámara de Comercio de Cartagena y la Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco.....	50
Ilustración 56. Participación II Encuentro de Experiencias Académicas en la Protección del Conocimiento	50
Ilustración 57. Visita de empresas nacionales a la sede de COTECMAR Mamonal evento del 27 de febrero - Colombia Productiva	52
Ilustración 58. Proyectos I+D+i 2025 por tipología y su participación en la inversión	54
Ilustración 59. Informe ACTI 2024 y revista SHIP SCIENCE & TECHNOLOGY Vol. 18 No. 36.....	55
Ilustración 60. Registro de Ideas – Programa Armando Ideas	57
Ilustración 61. Otros logros gestión del conocimiento	58
Ilustración 62. Diseño para la Construcción Extensión LP2	59
Ilustración 63. Maquinaria y Equipos en adquisición para el Desarrollo de Capacidades de COTECMAR	60
Ilustración 64. Ferias y Misiones 2025.....	61
Ilustración 65. Así nos ven los medios.....	62
Ilustración 66. Fortalecimiento Tecnologías de la Información y Comunicaciones	63
Ilustración 67. Programas SIAO Educación Formal en ejecución 2025	70
Ilustración 68. Otros aportes en formación y aprendizaje.....	71
Ilustración 69. Beneficios otorgados - primer semestre 2025.....	73
Ilustración 70. festival del frito – ene/25.....	74
Ilustración 71. Feria de Emprendimiento	74
Ilustración 72. Día de la mujer - "Navegando juntas" – mar/25	74
Ilustración 73. Día del Hombre – mar/25	74
Ilustración 74. festival del dulce – abr/25.....	74
Ilustración 75. Celebración día del niño - abr/25.....	74
Ilustración 76. Participación Carrera Matamoros – may/25.....	75
Ilustración 77. Día de la madre - may/25	75
Ilustración 78. Socialización in situ de Póliza de Vida Corporativa.....	76
Ilustración 79. Actividades del Comité de Convivencia Laboral 2025.	77
Ilustración 80. Programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético.....	78
Ilustración 81. Monitoreo - Toma de muestra en la entrada PTAR 1,12 L/s y 0,12 L/S	82
Ilustración 82. Acompañamiento de la Entidad EPA en Monitoreo de Calidad de Agua para permiso de vertimiento.....	82
Ilustración 83. Actividades orientadas a la protección y manejo de la fauna silvestre durante el primer semestre de 2025.....	86
Ilustración 84. Visita de seguimiento de la entidad Ambiental EPA Cartagena en el primer semestre del 2025.	87
Ilustración 85. Capacitaciones de educación ambiental - primer semestre 2025.....	88
Ilustración 86. Campañas de viernes de Ambiente.	88
Ilustración 87. Conmemoración de fechas ambientales	89
Ilustración 88. Entrega de kits escolares en la comunidad de Ojito Seco	90
Ilustración 89. Visita de jóvenes mujeres del colegio Ambientalista de Cartagena	90
Ilustración 90. Sistemas de Gestión Corporativos	90
Ilustración 91. Comportamiento procesos judiciales primer semestre 2025	92
Ilustración 92. Acciones de tutela primer semestre 2025	92

Ilustración 93. Jornada de formación en la estrategia Visión Zero en COTECMAR	93
Ilustración 94. Jornada de formación en la estrategia Visión Zero, dirigida a los directivos de COTECMAR	93
Ilustración 95. Reconocimiento Internacional por Compromiso con la SST	93
Ilustración 96. Experiencia COTECMAR en Visión Zero ante Nuevas Generaciones	94
Ilustración 97. Actividades día SST en COTECMAR.....	94
Ilustración 98. Tercer encuentro COPASST Sector Industrial	95
Ilustración 99. Actividades programas de Vigilancia Epidemiológica	96
Ilustración 100. Prevención consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	96
Ilustración 101. Investigación de Accidentes de Trabajo	96
Ilustración 102. Accidentalidad Primer semestre 2025.....	97
Ilustración 103. Simuladores de educación inmersiva en SST.....	97
Ilustración 104. Capacitaciones en Manejo de herramientas y Brigadas contraincendios.....	98
Ilustración 105. Gestión con contratistas lineamientos SST.....	98
Ilustración 106. Ejercicios de simulacros SST en COTECMAR	99

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejes temáticos Congreso Internacional de Diseño e Ingeniería Naval - CIDIN.....	47
Tabla 2. Innovaciones en Procesos primer semestre 2025.....	53
Tabla 3. Objetos de conocimiento generados primer semestre 2025	57
Tabla 4. Cursos de gestión tecnológica	58
Tabla 5. Distribución colaboradores por género, origen y tipo de contratación.....	66
Tabla 6. Distribución colaboradores por género, origen y nivel de cargo.....	66
Tabla 7. Media horas de formación de los trabajadores por género – primer semestre 2025	71
Tabla 8. Gestión de residuos de la Corporación Aprovechables.....	84
Tabla 9. Gestión de residuos de la Corporación No Aprovechables	85
Tabla 10. Temas tratados en las capacitaciones primer semestre 2025	88
Tabla 11. Ejecución Ingresos Operacionales al 30-jun-2025	100
Tabla 12. Ejecución Gastos de funcionamiento al 30-jun-2025.....	101
Tabla 13. Recursos en Ejecución PDTI año 2025 y su comportamiento al 30-jun-25.	101
Tabla 14. Estados de Resultados comparativos primer semestre 2025 vs 2024.....	101
Tabla 15. Balance General comparativo Primer semestre 2025 vs 2024.....	102

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Comparativo valor compras Sem I-2024 vs Sem I -2025.....	21
Gráfica 2. PQRSCDF Primer semestre 2025.....	24
Gráfica 3. Buques atendidos por sede.....	44
Gráfica 4. Buques atendidos por tipo de cliente	44
Gráfica 5. Buques atendidos por tipo de servicio.....	44
Gráfica 6. Buques atendidos por tipo de venta	44
Gráfica 7. Buques atendidos por tipo de venta y servicio.....	44
Gráfica 8. Estadística Servicios a la Industria - primer semestre 2025	45
Gráfica 9. Exportaciones productos y servicios por país - primer semestre 2025.....	45
Gráfica 10. Distribución colaboradores por origen.....	64
Gráfica 11. Distribución colaboradores por pertenencia étnica	65
Gráfica 12. Distribución colaboradores por género	65
Gráfica 13. Participación por género y tipo de contratación	66
Gráfica 14. Participación por género y nivel de cargo	67
Gráfica 15. Distribución colaboradores por nivel de cargo y rango de edad	67
Gráfica 16. Distribución colaboradores por rango de edad y género	67
Gráfica 17. Variación fuerza laboral por tipo de contratación 31-dic-24 vs 30-jun-25.....	68
Gráfica 18. Reingresos colaboradores por género y nivel de cargo primer semestre 2025	69
Gráfica 19. Brecha salarial mujeres vs hombres - primer semestre 2025.....	69
Gráfica 20. Distribución formación de alto nivel por género - primer semestre 2025.....	70
Gráfica 21. Consumo energético en Kw primer semestre 2024 vs 2025 - sedes operativas.....	79

Gráfica 22. Consumo hídrico primer en m3 primer semestre 2024 vs 2025 - sedes operativas.....	81
Gráfica 23. Relación de emisiones por Alcance/Categoría Colombiamar 2025 Fuente: BDS Group, Saggio® 2025.....	83
Gráfica 24. Relación de emisiones por fuente de emisión Colombiamar 2025	83

PRINCIPALES LOGROS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

HITOS/LOGROS IMPORTANTES

Firma de Contratos/convenios de productos a nivel nacional e Internacional:

- **Embarcaciones para control marítimo/fluvial y de vigilancia:**
 - Armada de Colombia (Infantería de Marina) – **18 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado (BOFBC)**
- **Embarcaciones para el Beneficio Social**
 - Hospital San Rafael de Leticia E.S.E. - **Segundo Centro de Atención Primaria en Salud – CAPS F** para operación fluvial en el Amazonas.
 - Alcaldía de Montería – **02 Embarcaciones fluviales de transporte público** para la ciudad de Montería.
- **Embarcaciones de Trabajo**
 - Empresa InterBarge (Paraguay) – **01 Empujador Fluvial.**



Entrega de los siguientes productos:

- **02 embarcaderos fluviales tipo “E”** a CORMAGDALENA, que se encontraban pendientes de los 17 contratados.
- **01 Empujador Fluvial** para la empresa InterBarge (Paraguay).

La línea de negocios de **Mantenimiento y Reparación ha generado más del 42,93% de los ingresos del semestre**, con \$101.584 millones COP. Fueron atendidas 57 unidades ARC y 30 buques particulares entre nacionales e internacionales.



Se destaca el Mantenimiento Decenal del buque insignia ARC “Gloria”.

La exportación de productos y servicios han permitido generar ingresos de \$44,3 mil millones COP.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

FURAG: Primer lugar en la medición del IDI de la vigencia 2024 dentro de la Rama Ejecutiva en las políticas de:



- Integridad (100)
- Compras y Contratación (100)
- Seguridad Digital (100)
- Control Interno (99,7)



Reconocimiento de la International Social Security Association (ISSA) en el marco del XI Congreso Internacional de Innovación en SST organizado por ASONAP, por nuestro compromiso decidido con la protección de la vida, la construcción de entornos de trabajo seguros y saludables y la consolidación de una cultura preventiva robusta, alineada con los principios y reglas de la estrategia global Vision Zero.

¹ Logo del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) de la Función Pública, tomado de <https://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/>

PROTECCIÓN DE NUESTRA PROPIEDAD INTELECTUAL



2

Registro Patente de Invención Nacional: BANCO DE PRUEBAS PARA VÁLVULAS



Registro de Marca nominativa: CIDIN



Registro de Marca nominativa: ECOTEA



3

Registro de Obra Digital: Render CAPS-CF



Registro de Obra Digital: Lancha Policía



Solicitud registro Patente de Invención Nacional: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA HÉLICES DE PROPULSIÓN EJES Y TIMONES DE UNA EMBARCACIÓN FLUVIAL



Solicitud registro Diseño Industrial: QUILLOTES DE PROTECCIÓN



Solicitud registro Diseño Industrial: BUSINU



Solicitud registro Diseño Industrial: BAF MKII-C



4

Solicitud registro Diseño Industrial: QUILLOTES DE PROTECCIÓN



Solicitud de registro Marca nominativa: KRAKEN



Solicitud de registro Marca mixta: XR LAB



Solicitud de registro Marca 3D: BALC



Solicitud registro de Software: MÓDULO GRES PARA CÁLCULO DEL GRADO DE ESENCIALIDAD” V.0

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



11 artículos científicos publicados en revistas especializadas.



21 ponencias presentadas en eventos académicos.

² Logo Superintendencia Industria y Comercio tomado de <https://www.sic.gov.co/>

³ Logo Dirección Nacional de Derechos de Autor, tomado de <https://www.derechodeautor.gov.co/es>

⁴ Logo Dirección Nacional de Propiedad Intelectual de Paraguay, tomado de <https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/>

OTROS LOGROS POR DESTACAR



Mantenimiento certificación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015



Mantenimiento acreditación de nuestro Sistema de Gestión del Laboratorio de Metrología bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.



Mantenimiento certificación Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias – PBIP.

CARTA DEL PRESIDENTE



Ilustración 1. Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa - Presidente COTECMAR

A través del Informe de Gestión y Sostenibilidad del primer semestre de 2025, la Corporación presenta a sus colaboradores, aliados estratégicos y público en general, las gestiones y actividades realizadas durante este período, en el marco de un año especial, al conmemorarse los 25 años de historia de Cotecmar.

Este primer semestre del año ha sido satisfactorio para las gestiones de la Corporación gracias al trabajo realizado en ambas plantas y la gestión comercial que nos ha permitido consolidar nuestra presencia en importantes escenarios a nivel nacional e internacional, así como el posicionamiento de marca.

El año inició con un importante logro: la exportación del Empujador Fluvial a la empresa paraguaya Interbarge, reafirmando la confianza de otros países con nuestras capacidades. A esto se suma la décima versión de Colombiamar, que superó expectativas con la participación de 4.517 asistentes, 96 stands, 113 expositores, 1197 citas de negocios y 28 delegaciones oficiales presentes en el evento, reafirmando ser la feria naval más importante de Latinoamérica.

Durante estos seis meses, nuestras capacidades técnicas y operativas se han fortalecido con el avance de construcción de proyectos de alto impacto estratégico para el país, como la Patrullera Oceánica Colombiana ARC “24 de Julio”, el Buque Hospital Benkos Biohó, el Bote Insular ARC “Isla San Andrés” así como la entrega de cuatro Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado. Asimismo, a través de las líneas de reparación y mantenimiento, hemos atendido un total de 87 embarcaciones entre particulares y estatales, en nuestras plantas de Mamonal y Bocagrande, y en los proyectos satélites, estos últimos, claves para el sostenimiento de las unidades de la Armada Nacional.

Es motivo de orgullo destacar, los reconocimientos que hemos obtenido por parte de la ANDI regional Bolívar y ANDI-Cámara Fedemetal, con ocasión de nuestros 25 años de historia y contribución a la industria astillera y el crecimiento económico del país, así como también, a nivel internacional, el reconocimiento de la Internacional Social Security Association (ISSA) como muestra del compromiso de todos los cotecmarinos con la seguridad, salud y bienestar de las personas.

A su vez, el especial “Innovación en Colombia” publicado por la ANDI en compañía de la revista Dinero, la Corporación fue reconocida en dos categorías: en el ranking de las 30 empresas más innovadora, la Corporación ocupó el puesto 15 dentro de las 30 empresas seleccionadas; y en la categoría arquetipo visionario, fue reconocida en el puesto 9 de 10, por el desarrollo del proyecto “Centro de Atención Primaria en Salud”-Buque Hospital, una iniciativa de alto impacto social.

Agradezco a nuestro Consejo Directivo, colaboradores, clientes y demás aliados estratégicos por el apoyo y gestión durante este período, estamos seguros de que culminaremos el año con importantes proyectos y logros que sigan haciendo de Cotecmar una corporación de referencia a nivel regional en ciencia, tecnología e innovación.

¡En Cotecmar, **#SeguimosAvante!**

Vicealmirante **Luis Fernando Márquez Velosa**
Presidente

1. SOBRE COTECMAR

1.1. CARACTERÍSTICAS, PROPIEDAD Y MARCO LEGAL

(2-1)

Somos la Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la industria Naval, Marítima y Fluvial - “COTECMAR”; una persona jurídica con régimen jurídico del derecho privado⁵ para todos nuestros actos, de participación mixta, de carácter científico, técnico y tecnológico y sin fines de lucro. Es nuestro objeto el desarrollo y ejecución de actividades de investigación, transferencia y aplicación de tecnología en beneficio de la industria Naval, Marítima y Fluvial en nuestro país, Colombia.

En cuanto a su naturaleza jurídica, COTECMAR es una entidad pública descentralizada indirecta del sector administrativo de Defensa de la República de Colombia⁶, la cual forma parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (VVGSED) - clasificada dentro del grupo de Industrias Militares. No es ejecutora del gasto público ni está considerada en la Ley del Presupuesto General de la Nación, ya que los recursos con los cuales desarrollamos nuestras actividades no son asignados por el Estado colombiano, sino que son autogenerados; es decir, tanto el presupuesto de gastos de funcionamiento como el presupuesto de inversión, tienen su origen en el desarrollo de las actividades correspondientes a nuestro objeto social y son el resultado de la interacción corporativa en su contexto social y económico, claramente sujeto a las condiciones propias de un emprendimiento, en el cual son los resultados los que viabilizan su condición de sostenibilidad en el largo plazo.

Bajo el amparo de la Constitución Política de Colombia y las normas de Ciencia y Tecnología, COTECMAR fue constituida mediante la escritura pública No. 0616 del 21 de julio de 2000 de la Notaría Sexta de Cartagena, siendo sus miembros fundadores el Ministerio de Defensa Nacional - Armada de Colombia, la Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Tecnológica de Bolívar. Posteriormente se incorporó la Universidad del Norte en 2004, ante la dimisión de la Escuela Colombiana de Ingeniería.

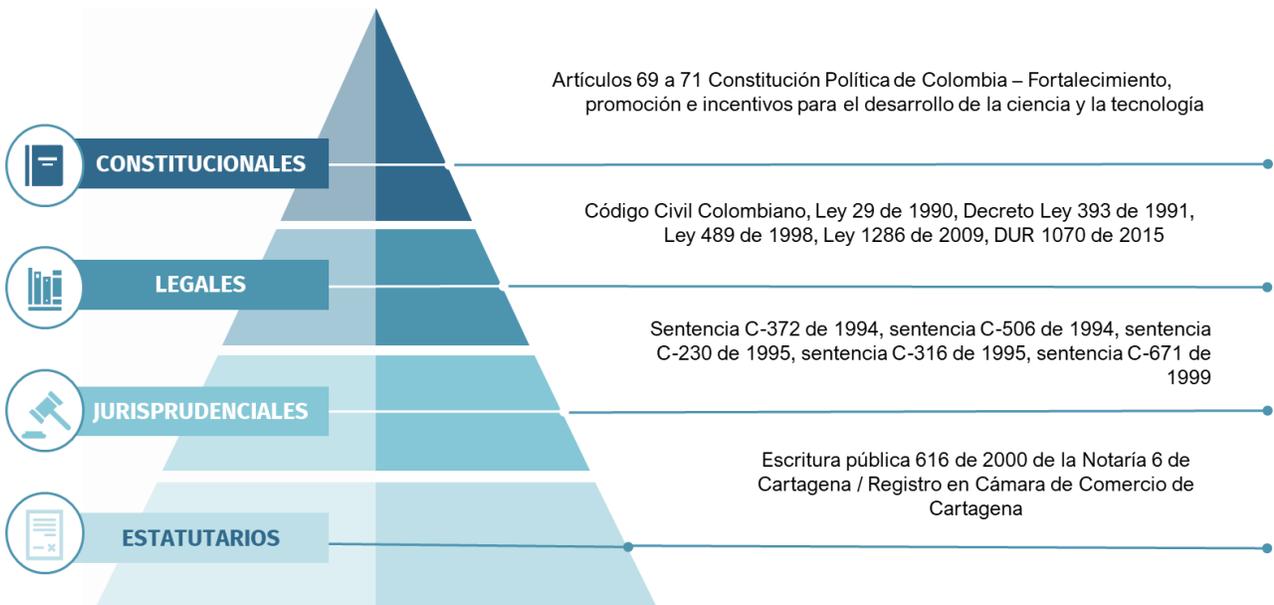


Ilustración 2. Marco Legal - Fundamentos Normativos

⁵ Ley 29 de 1990 y el Decreto Ley 393 de 1991

⁶ Ley 489 de 1998, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1070 de 2015 y la jurisprudencia colombiana,

Por medio de COTECMAR se materializa un esquema de interacción y relacionamiento entre el Estado, la Universidad y la Empresa, bajo una dinámica que se articula como el Triángulo de Sábato.⁷



Ilustración 3. Objeto y características de la Corporación

La Corporación es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), aspecto que le demanda el cumplimiento de obligaciones específicas que son de estricto cumplimiento ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -. Para COTECMAR es prioridad mantener la documentación debidamente actualizada y atender los requisitos normativos que evidencien el cumplimiento legal⁸, de manera que le sea permitido mantener esta condición para el desarrollo de sus actividades.

Una de las obligaciones que tiene la Corporación es la reinversión de los excedentes contables que hayan sido generados por su actividad económica, los cuales son destinados al cumplimiento de sus propósitos⁹.

Por otra parte, los bienes que conforman el patrimonio corporativo solo pueden ser destinados para ser usados en la consecución de sus propósitos; por esa razón, ninguno de sus bienes, fondos y rentas pueden ser traspasados (en ningún momento) como distribución de utilidades, al patrimonio de otra persona natural o jurídica.

Es así como se declara que: lo que le pertenece a COTECMAR, no le pertenece a ninguno de sus miembros.

⁷ Modelo de política científico – tecnológica desarrollado por Jorge Alberto Sábato, en el cual se plantea que - para la existencia de un sistema de ciencia y tecnología – se hace necesaria la interrelación entre el **Estado** (el cual diseña y ejecuta las políticas), la **Universidad** (como oferente de tecnología, con su infraestructura científico – tecnológica) y la **Empresa** (como demandante de tecnología, desde el sector productivo).

⁸ Ley 1819 de 2016, Decreto 2150 de 2017, Ley 1943 de 2018, Ley de crecimiento económico de 2019, Decreto 1680 de 2020 y Estatutos de la Corporación.

⁹ Estatutos de COTECMAR – Artículo 5

1.2. UBICACIÓN DE NUESTRAS SEDES

(2-1)



Ilustración 4. Sedes Operativas

Somos de nacionalidad colombiana y nuestras operaciones tienen domicilio principal en Cartagena (Colombia), sin embargo, tenemos operación nacional donde las necesidades de la Armada de Colombia y nuestros clientes lo requieran. Contamos con un total de cuatro (04) sedes en el país: tres (03) en Cartagena y una (01) en Bogotá D.C., de las cuales dos (02) son operativas y dos (02) administrativas, las cuales describimos a continuación - ubicadas en Cartagena, así:

- **Planta Mamonal (Ppal.):** Zona Industrial Mamonal Km 9.
- **Planta Bocagrande:** Carrera 2, Bocagrande, Base Naval ARC Bolívar.
- **Vicepresidencias:** Centro, Plaza San Pedro No. 4-34.

Las oficinas de Presidencia se encuentran ubicadas en la Calle 26 No. 69B-53, Edificio Bogotá Corporate Center, oficina 406, en Bogotá D.C.

1.3. LINEAS DE NEGOCIO Y MERCADO

(2-6)



Ilustración 5. Líneas de Negocios

COTECMAR lidera e impulsa el desarrollo del sector astillero de Colombia; desarrollamos productos y servicios en cuatro (04) líneas de negocio: Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI),¹⁰ Construcciones (buques y artefactos navales), Reparaciones & Mantenimiento (Buques y artefactos navales) y Servicios a la Industria – a través de las cuales interactuamos en el mercado institucional/estatal y particular a nivel nacional e internacional, con un registro de ingresos operacionales a junio de 2025 de \$237 mil millones COP¹¹ aproximadamente, cuya participación fue de un 81,3 % nacionales y el 18,7% obtenidos por exportaciones.

¹⁰ Reconocido inicialmente en 2018 y posteriormente en 2022 como Centro de Desarrollo Tecnológico por parte de COLCIENCIAS (hoy MINCIENCIAS)

¹¹ Pesos Colombianos, no incluye subvenciones.

Creamos valor y aportamos a la construcción de un país que desarrolla conocimiento, siendo la innovación una vocación característica de quienes formamos parte de COTECMAR. Prueba de ello es nuestra evolución a través de más de dos décadas, con el desarrollo de los buques de mayor tamaño y complejidad tecnológica que se hayan construido en Colombia, los reconocimientos alcanzados por nuestra gestión y el liderazgo en la exportación de servicios al mercado marítimo internacional.

1.4. APOORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS

En COTECMAR hemos orientado nuestros esfuerzos al desarrollo de iniciativas orientadas a garantizar la sostenibilidad de la Corporación. De allí que, desde el año 2022, se han venido implementando los conocimientos adquiridos durante la estancia postdoctoral titulada: “El Papel de COTECMAR y su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el marco de la postpandemia del COVID-19 en Colombia”. Para ello hemos priorizado y articulado siete (07) de los ODS con nuestros objetivos estratégicos, para contribuir a la agenda global de Desarrollo Sostenible. A continuación, se relacionan nuestros compromisos y metas para cada uno de los ODS priorizados:

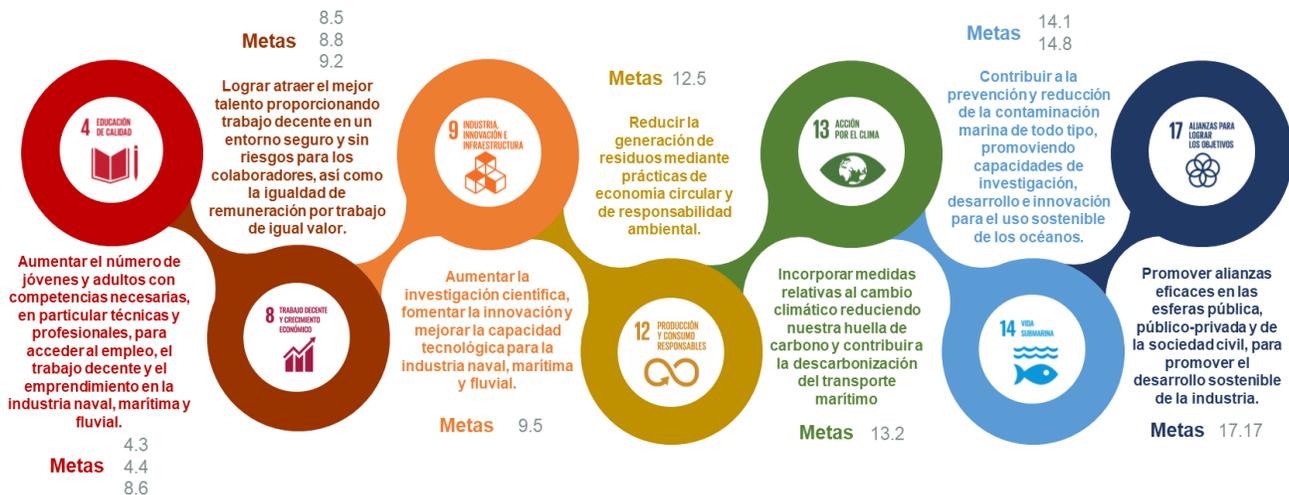


Ilustración 6. Compromisos y Metas por ODS priorizado

En el anexo: “[Contribución ODS priorizados](#)”, se describen las principales actividades y logros alcanzados durante el primer semestre 2025.

1.5. MATERIALIDAD

(3-1), (3-2)

La materialidad hace referencia a una selección de temas que por su relevancia reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales que se consideran más significativos para la Corporación, de acuerdo con su contexto, naturaleza, dinámica e intereses. Es sobre estos en los que prioriza aún mayores esfuerzos y recursos, para identificar oportunidades que contribuyan a su fortalecimiento y/o mitigación, de manera que se genere valor a nuestros grupos de interés.

De acuerdo con el análisis realizado en el marco de la estancia postdoctoral al interior de la Corporación, se identificaron algunos asuntos o temas considerados de relevancia para la gestión

corporativa, los cuales dieron indicación acerca de las acciones a tomar, en desarrollo de la estrategia, y en coherencia con lo planteado en nuestro Direccionamiento Estratégico:

- 1) Salud y Seguridad en el trabajo
- 2) Gobernanza, integridad empresarial y anticorrupción
- 3) Gestión ambiental
- 4) Desarrollo, bienestar y protección del Talento Humano
- 5) Comunidades locales y relaciones con el territorio
- 6) Cambio climático: emisiones en las operaciones y emisión de GEI en el diseño de embarcaciones
- 7) Derechos Humanos
- 8) Innovación, investigación y desarrollo
- 9) Productos y servicios ofrecidos con calidad y seguros
- 10) Diversidad e igualdad de oportunidades
- 11) Cadena de suministro sostenible y responsable: prácticas justas de adquisición
- 12) Productos y servicios sostenibles
- 13) Satisfacción del cliente

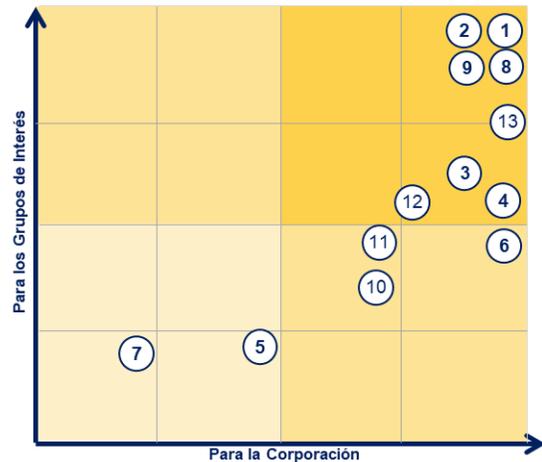


Ilustración 7. Temas materiales

Es relevante indicar que para la Corporación es de suma importancia la observación y seguimiento de los numerales 5 y 7, otorgando prioridad al relacionamiento, el respeto y comunicación con nuestros colaboradores, otorgando prioridad a los Derechos Humanos y a los lineamientos institucionales del Ministerio de Defensa Nacional y de la Armada de Colombia, así como la observancia de la ley y las prioridades gubernamentales, en todas las actividades que se realizan.

En igual forma, la actividad de COTECMAR ha continuado estimulando la generación de empleo, el jalonamiento productivo y el desarrollo de proveedores, la transformación digital y el desarrollo de capacidades a través de la inversión para la reducción de brechas tecnológicas en el marco de la reindustrialización, lo cual genera impacto socioeconómico en la región Caribe, marcando el inicio de un periodo de muy alto impacto en la historia de la Corporación.

2. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

2.1. GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS

(2-29)

En COTECMAR hemos identificado ocho (08) grupos de interés - o partes interesadas - así:



Ilustración 8. Grupos de Interés de COTECMAR

2.1.1. CLIENTES

Es para quienes desarrollamos soluciones integrales a la medida de sus requerimientos, valorando su nivel de satisfacción con objetivos de excelencia, tanto en servicios como en productos. Estos están segmentados de acuerdo con sus actividades, intereses y naturaleza, y son para quienes actúan a diario nuestros equipos de trabajo especializados en cada una de las 04 líneas de negocios que interactúan en diferentes sectores y actividades. Su confianza y satisfacción es la que nos han permitido construir el valor de nuestra marca.

2.1.2. ARMADA DE COLOMBIA

Es nuestra razón de ser, a quien nos debemos y por quienes hemos transformado la industria; es nuestro principal cliente, socio y aliado estratégico, para quien se han diseñado y construido los medios que requiere para el cumplimiento de su misión, a través de nuevas tecnologías y la optimización de nuestras capacidades tecnológicas, desarrolladas a través de investigación, desarrollo e innovación.

2.1.3. INDUSTRIA & GOBIERNO

Contribuimos a la construcción y al fortalecimiento de un Estado Social de Derecho a través de soluciones orientadas al bienestar social y al desarrollo de la industria astillera en Colombia.

2.1.4. CONSEJO DIRECTIVO

Es el nivel más alto de la gobernanza, tomador de las decisiones de mayor relevancia para nuestra sostenibilidad, inspirando el marco de transparencia y legalidad que nos caracteriza.

2.1.5. COMUNIDAD CIENTÍFICA

Participamos junto con los principales actores y generadores de conocimiento, en desarrollo de proyectos y actividades orientadas al desarrollo científico y tecnológico de la industria en Colombia.

2.1.6. PROVEEDORES

Bajo parámetros de transparencia y cumplimiento normativo, las operaciones de la Corporación estimulan la demanda de productos y servicios y el fortalecimiento de sus aliados estratégicos, jalona el encadenamiento productivo, estimula la generación de empleo y el desarrollo socio económico de la región.

2.1.6.1. CADENA DE SUMINISTROS

(2-6), (308-1), (414-1)

Nuestra cadena de suministros es dinámica, alineada a las necesidades de los proyectos, con un enfoque de sostenibilidad y desarrollo de la industria naval, marítima, fluvial; la forman 3.881 proveedores de bienes y servicios, de los que se mantuvo una relación comercial con 615 de estos durante el primer semestre de la vigencia de 2025. El restante se encuentra en fase de evaluación para determinar que bienes o servicios pueden ser suministrados según las necesidades del sector. De los proveedores utilizados en la vigencia de 2025, 59 empresas (9,59%) son internacionales que participan principalmente en el suministro de equipos y sistemas complejos, materias primas de alta complejidad y servicios exclusivos y representaron un 48% del valor de las compras; por otra parte, 556 (90,41%) son nacionales, y representan la mayor participación en el valor de compras con 52%, relacionadas principalmente con la ejecución de servicios, adecuaciones, instalaciones, y materia prima nacional, garantizando una estructura óptima que impulsa el consumo a nivel país. Todos se encuentran caracterizados de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Logístico, según la complejidad de adquisición e impacto sobre los procesos, así:



Ilustración 9. Caracterización de nuestros proveedores.

A continuación, algunos datos importantes relacionados con las compras efectuadas en el primer semestre de la vigencia de 2025:



Gráfica 1. Comparativo valor compras Sem I-2024 vs Sem I-2025

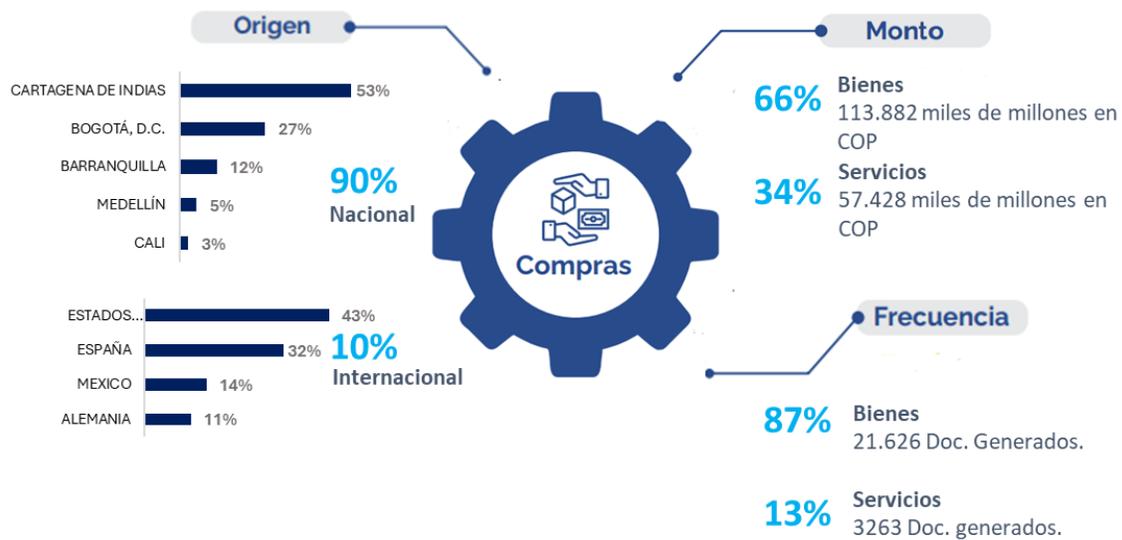


Ilustración 10. Estadísticas de compras COTECMAR primer semestre 2025

Se considera relevante mencionar que la Corporación contribuye al fortalecimiento de la industria nacional, a través de la generación de empleos directos, indirectos e inducidos, principalmente mediante la adquisición de servicios. De otra parte, en lo referente a compra de bienes, se encuentra en marcha la estrategia Vendor Managed Inventory – VMI, con la cual se busca fortalecer la sostenibilidad en las compras, actualizando los precios con los proveedores a partir de estudios y ajustes que correspondan a la variación de las condiciones del mercado.

2.1.6.2. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

La evaluación de desempeño de proveedores de materiales y servicios considera los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), calidad en la ejecución de servicios o suministro de bienes, y el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Este último evalúa la idoneidad del personal contratista que trabaja en la Corporación, especialmente en lo relacionado con el trato responsable al medio ambiente.

Por lo anterior, los proveedores interesados en vincularse con COTECMAR deben ofrecer productos y servicios que cumplan con criterios de sostenibilidad. Idealmente, estos productos deben estar

elaborados con materiales reciclados o reutilizables, ser duraderos y contar con etiquetas ambientales certificadas.

Es importante que los productos no utilicen materias primas de especies protegidas ni provengan de zonas declaradas de conservación ambiental. En la Corporación también se valoran opciones recargables o reutilizables que faciliten su reparación y mantenimiento, prolongando así su vida útil. Además, se priorizan productos cuyos procesos de producción minimicen las emisiones de CO₂ y reduzcan la generación de residuos, facilitando la recuperación y el reciclaje de materiales. Este enfoque integral asegura que nuestros socios comerciales cumplan con los estándares de seguridad, las medidas preventivas correspondientes, y los sistemas de control de calidad y certificaciones aplicables en sus procesos de producción.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025 se actualizó la Cartilla del Proveedor C-GESLOG-001, incorporando lineamientos derivados de la "Guía de Compra Pública Sostenible con el Medio Ambiente" y la "Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles", con el fin de fortalecer las prácticas responsables en la adquisición de bienes y servicios.

Entre las principales actualizaciones se encuentran las nuevas disposiciones relacionadas con el compromiso ambiental de los proveedores, estableciendo criterios más exigentes en materia de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Asimismo, se reiteran las políticas de cancelación de suministro ante incumplimientos que deriven en incidentes ambientales clasificados como de emergencia grado 3, conforme a lo estipulado en el Plan de Contingencia por Derrames de COTECMAR (PL-SEGMEJ-002).

Estas medidas buscan garantizar que los procesos de contratación se alineen con los principios de sostenibilidad ambiental y contribuyan a la mitigación de impactos negativos en las operaciones de la compañía.

2.1.6.3. VINCULACIÓN SOSTENIBLE:

Dentro de las prácticas de responsabilidad social, la Corporación ha fomentado el relacionamiento con proveedores cuya gestión organizacional propende por la inclusión social, la vinculación de mano de obra de la población más vulnerable y el estricto cumplimiento de los derechos humanos y laborales, asegurando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, la gestión de los impactos ambientales en sus operaciones, el uso de materia prima reciclable o reutilizada (fomentando la vinculación de productos y servicios amigables con el medio ambiente) y la transparencia e integridad en todas sus acciones, en el marco de la creación de valor compartido.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se continuó fortaleciendo el compromiso con la sostenibilidad en la cadena de suministro de COTECMAR, dando continuidad al indicador creado en 2024 que permite llevar trazabilidad del número de empresas nacionales que se han vinculado en el semestre a la cadena de suministro de bienes o servicios recurrentes, y que además incorporan criterios de sostenibilidad en sus operaciones.

Dicho indicador permite evaluar el desempeño ambiental, social y ético de los proveedores, considerando 14 categorías de sostenibilidad, tales como: Derechos humanos y laborales, Economía circular, Gestión anticorrupción, Gestión de continuidad del negocio, Gestión de riesgos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), Gestión de riesgos LAFT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), Medición de huella de carbono, Incorporación de energías alternativas/ecoamigables, Producción más limpia, Programas de inclusión laboral, Programas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), Reportes de sostenibilidad bajo estándares GRI o informes no financieros, Voluntariado corporativo, entre otros.

En línea con estos avances, y tomando como base los lineamientos establecidos en la Guía de Compra Pública Sostenible con el Medio Ambiente, se actualizó en 2025 el Anexo 4 de la Cartilla del Proveedor C-GESLOG-001, el cual contiene la Matriz de Requisitos Ambientales para proveedores de bienes y servicios. Esta actualización incorpora criterios más rigurosos y certificaciones ambientales específicas para actividades con alto impacto, tales como: sandblasting, suministro de madera, manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos, mantenimiento de equipos, obras civiles y suministro de aparatos eléctricos. Estas acciones consolidan un enfoque más integral y responsable en los procesos de contratación, promoviendo una cadena de suministro alineada con los principios de sostenibilidad ambiental, social y económica definidos por la corporación.

2.1.7. SOCIEDAD

Generar, a través de la responsabilidad social corporativa, bienestar económico, social, y ambiental, así como desarrollo tecnológico y científico.

2.1.8. CLIENTE INTERNO

Construir un gran lugar para trabajar en un marco de relaciones de confianza, transparencia y productividad.

2.2. CONVENCIONES

Dado el relacionamiento de COTECMAR en un contexto nacional e internacional, y en procura de gestionar negocios y proyectos con diversos aliados estratégicos, durante la vigencia 2025 se suscribieron once (11) convenciones que contribuyen al desarrollo de los propósitos corporativos y al cumplimiento de su direccionamiento estratégico.

Atendiendo lo anterior, en la siguiente ilustración se representa el comportamiento de los acuerdos de voluntades suscritos según su tipología y de acuerdo con la nacionalidad de la contraparte.



Ilustración 11. Convenciones

De las convenciones suscritas se destaca que el sesenta y cuatro por ciento (64%) de ellas están orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas y el treinta y seis por ciento (36%)

impactando al crecimiento del sector y al desarrollo de las capacidades de la ARC; identificándose que apalanca dos (2) de las Perspectivas Estratégicas Corporativas, como se puede observar a continuación:

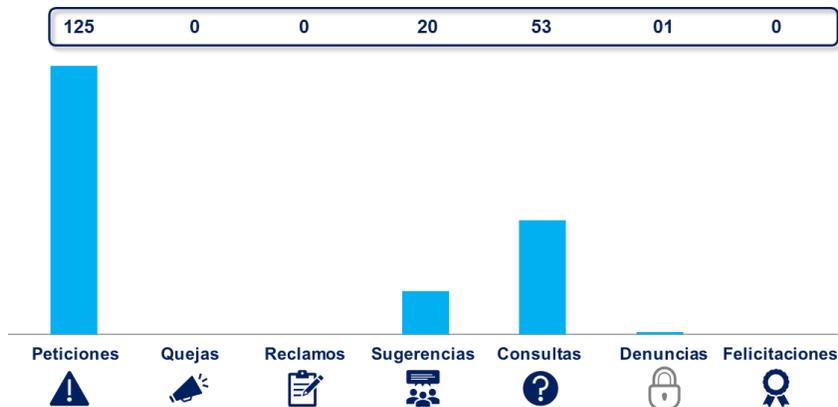


Ilustración 12. Convenciones alineadas con el Direccionamiento estratégico

2.3. CONSULTA EN CUESTIONES ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y SOCIALES

(2-26), (2-29)

En COTECMAR priorizamos la gestión con transparencia. Dentro de los procesos de consulta existentes, contamos con mecanismos de PQRSCDF, recibiendo 199 al cierre del I semestre 2025- a través de los diferentes canales disponibles - las cuales fueron atendidas oportunamente. De lo anterior 125 fueron peticiones - siendo esta la clasificación más significativa con el 62,81% del total. Las PQRSCDF recibidas fueron debidamente atendidas y se encuentran clasificadas así:



Gráfica 2. PQRSCDF Primer semestre 2025

Una denuncia fue recibida a través de la Gerencia de Talento Humano y remitida a la Línea de Transparencia, en ese orden de ideas se adelantó la auditoría correspondiente y se presentó el resultado a la alta dirección, conforme al Procedimiento establecido para tal efecto.

Por otra parte, aplicamos encuestas de satisfacción y realizamos la medición de los impactos positivos, negativos y necesidades de nuestros grupos de interés por medio de la metodología Brand Equity¹² - estudio de imagen y posicionamiento de la marca, el cual se realiza de forma biena (cada dos años). Teniendo en cuenta que la última medición fue realizada en el año 2024, la próxima medición se realizará en el 2026.

¹² **Brand Equity**. Medida del valor de la marca, utilizada para comprender la reputación de esta a partir de la medición efectuada entre los diferentes grupos de interés con los que interactúa y se relaciona.

2.4. ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

(2-30)

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se evidenció una variación en la dinámica de afiliación sindical dentro de la Corporación. El número de colaboradores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama y Servicios de la Industria del Transporte de Colombia (SNTT) presentó una disminución significativa, pasando de 45 trabajadores en diciembre de 2024 a 19 al 30 de junio de 2025, lo que corresponde al 1,6% del total del personal vinculado.

De manera paralela, se registró la afiliación de 47 trabajadores a una nueva organización sindical: el Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos, Mecánicos, Metalmecánicos, Siderúrgicos, Mineros y del Material Eléctrico y Electrónico (SINTRAMETAL). De estas afiliaciones, 28 corresponden a nuevos ingresos y 10 casos de multifiliación, representando en conjunto el 4% de la planta total de personal.

En COTECMAR reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua de las condiciones laborales, el fortalecimiento del bienestar y el reconocimiento del Talento Humano como eje fundamental de nuestra estrategia corporativa. Así mismo, mantenemos el cumplimiento riguroso de los compromisos adquiridos en el marco de la convención colectiva vigente con la organización sindical SNTT y el proceso de negociación con la nueva asociación sindical.

3. GOBERNANZA

(3-3)

3.1. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

(2-9)

Nuestra Dirección y Administración la conforman: El Consejo Directivo, el Comité de Ciencia y Tecnología, el Comité de Auditoría y el Presidente de la Corporación.

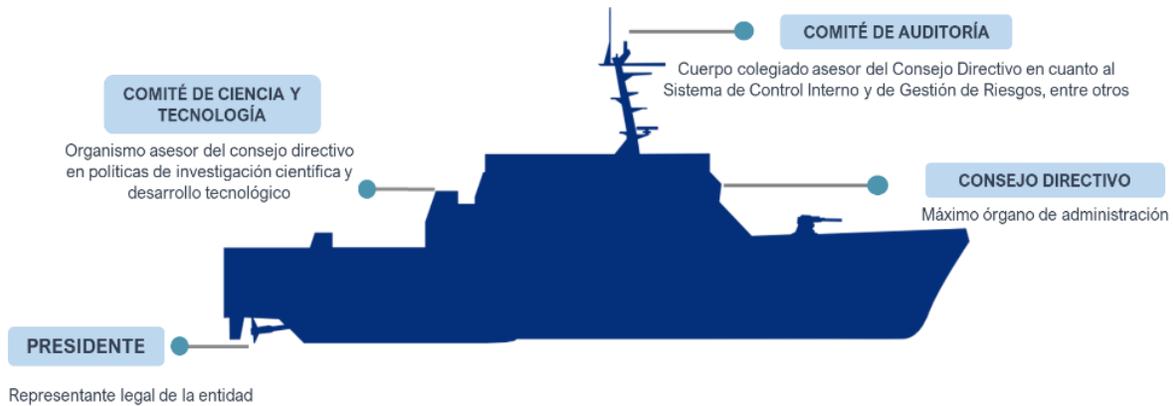


Ilustración 13. Órganos de Dirección y Administración de COTECMAR

3.2. MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

(2-9), (2-10), (2-11), (2-12), (2-14), (2-18), (405-1)

Ilustración 14. Conformación del Consejo Directivo de COTECMAR



El Consejo Directivo es nuestro máximo órgano de administración. Su conformación está definida en el artículo 21 de nuestros estatutos, y lo integran trece (13) miembros de la institución, entidades y personas jurídicas que representan a los cuatro (04) miembros fundadores activos (Ministerio de Defensa Nacional, Armada de Colombia y las 03 Universidades socias) y al Departamento Nacional de Planeación, quienes toman las decisiones que impactan o se encuentran directamente relacionadas con el objeto social de la Corporación.

Se trata de personas en cargos que en su mayoría son ocupados por PEP¹³. A la fecha del presente informe, de los 13 miembros - entre titulares y delegados permanentes – 02 son mujeres y 11 son hombres; 84,6% son mayores de 50 años (01 mujer y 10 hombres) y el 15,4% en el rango de edad de 30 a 50 años (01 mujer y 01 hombre).

Dentro de sus funciones del Consejo Directivo se encuentra la aprobación y actualización del Direccionamiento Estratégico, el seguimiento a la ejecución de la Estrategia, las políticas, los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible, los logros y resultados de la Corporación, así como otras definidas sus Estatutos.

El Presidente del Consejo Directivo es el Sr. Ministro de Defensa Nacional y la señora Viceministra de Veteranos y del GSED¹⁴ – es su delegada permanente (Resolución No. 0175 del 21-ene-2022), quien lidera al máximo órgano de Gobierno, realiza evaluaciones anuales y supervisa el cumplimiento de las directrices orientadas a fortalecer el buen gobierno corporativo¹⁵.

3.3. RESPONSABILIDAD EN TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

(2-12)

El Presidente de COTECMAR es el Representante Legal, responsable de la Corporación. El cargo es ocupado actualmente por el Sr. Vicealmirante Luis Fernando Marquez Velosa.

3.4. DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS

(2-13)

Obedece a nuestra estructura organizacional, aprobada por el Consejo Directivo.



Ilustración 15. Estructura organizacional de COTECMAR

¹³ PEP – Personas Políticamente Expuestas

¹⁴ Grupo Social y Empresarial de la Defensa

¹⁵ Directiva Permanente No. 023/MDN/VVGSED-DIVRI del 17 de octubre del 2024.

En función de la optimización de la gestión corporativa, la Presidencia de la Corporación ha designado apoderados en temas económicos, ambientales, sociales y jurídicos, así:



Ilustración 16. Apoderados por parte del Representante Legal

Por otra parte, la toma de decisiones a nivel interno se realiza en forma colegiada, a través de diecisiete (17) comités relacionados de acuerdo con el proceso corporativo, su temática y periodicidad, así:

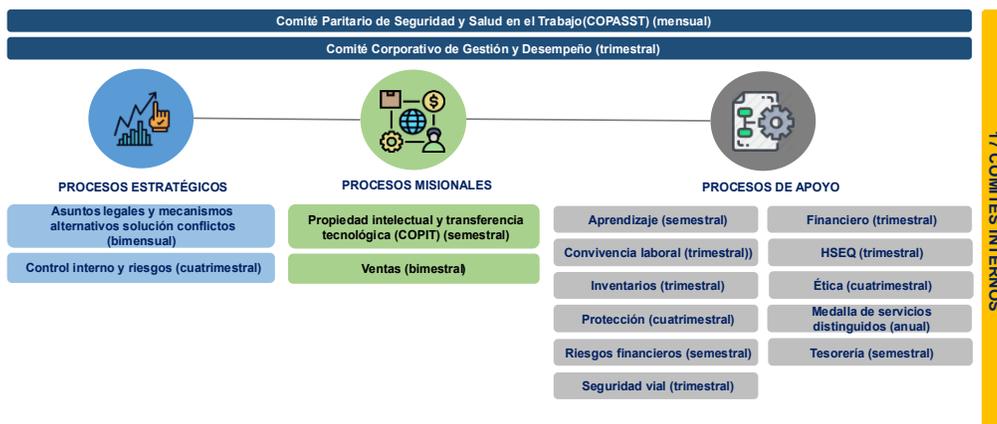


Ilustración 17. Comités corporativos internos

3.5. CONFLICTOS DE INTERÉS

(2-15), (2-25), (205-2)

COTECMAR cuenta con un Código de Ética e Integridad que establece los mecanismos y prácticas corporativas fundamentados en valores, principios, normas de conducta y criterios de información adecuada. Este código orienta los procesos de autorregulación en la gestión cotidiana y se constituye en una guía esencial para fortalecer el régimen de transparencia, confianza y credibilidad, tanto dentro de la Corporación como en su relación con clientes y demás grupos de interés.

En caso de presentarse conductas antiéticas y/o situaciones de conflicto de interés dentro de la Corporación, todos los trabajadores y miembros de los grupos de interés tienen el deber de reportarlas. Para tal fin, se han habilitado canales de comunicación abiertos, mediante medios físicos y virtuales, que permiten realizar denuncias de manera segura. Los terceros también pueden presentar sus denuncias ante la Presidencia, Vicepresidencias, o cualquier Gerencia u Oficina de la Corporación, así como a través del correo electrónico transparencia@cotecmar.com o la línea gratuita de transparencia 018005184812.

COTECMAR garantiza la confidencialidad de la información suministrada y promueve el principio de buena fe, tanto para quien presenta la denuncia como para la persona involucrada.

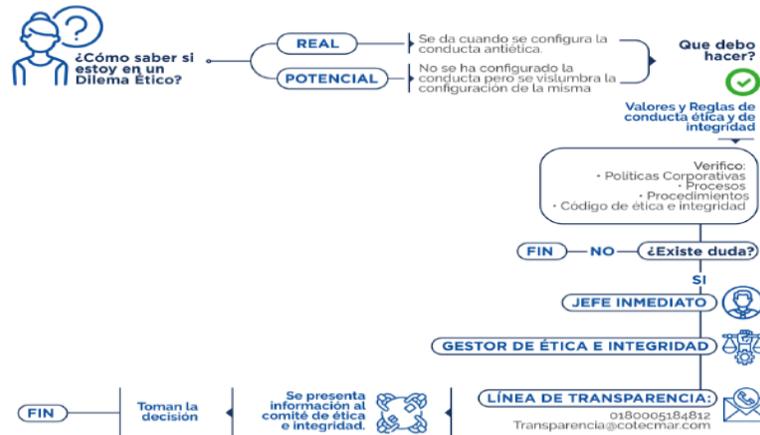


Ilustración 18. Esquema analítico para toma de decisiones en caso de dilemas éticos

3.6. VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

(205-2)

En COTECMAR reafirmamos el compromiso con el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables, bajo los más altos estándares de ética e integridad. Nuestra actuación corporativa se fundamenta en principios sólidos que orientan cada una de nuestras acciones hacia la transparencia, la responsabilidad y el respeto por el marco normativo.

Contamos con un Código de Ética e Integridad actualizado conforme a lo establecido en la Ley 2016 de 2020, y con un Comité de Ética e Integridad conformado por directivos de la Corporación, cuya misión es consolidar un modelo ético que promueva una cultura organizacional basada en la integridad. Este modelo busca impactar positivamente tanto en el bienestar de los trabajadores como en la eficiencia y legitimidad de nuestra gestión institucional.

Durante el primer semestre del año 2025, continuamos el proceso de fortalecimiento del compromiso ético e íntegro de nuestros trabajadores, recordándoles que su actuar profesional debe estar guiado por la excelencia, los valores corporativos y las normas de conducta ética establecidas. En este ejercicio, también se invita a declarar vínculos con otros trabajadores, contratistas o proveedores, con el fin de identificar y gestionar posibles conflictos de interés.



Ilustración 19. Valores y principios éticos de COTECMAR

La ética y la integridad son responsabilidad de todos. Por ello, es fundamental que cada miembro de la Corporación entienda que la construcción de una cultura organizacional sólida y transparente requiere de su participación. La no tolerancia frente a la corrupción y los conflictos de interés es un principio que nos fortalece y que garantiza la confianza de nuestros públicos de interés.

3.6.1. FORTALECIMIENTO VALORES CORPORATIVOS – CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD

En COTECMAR, el fortalecimiento de los valores corporativos y las reglas de conducta ética constituye un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras actividades. Por ello, la Corporación promueve la apropiación del Código de Ética e Integridad como referente esencial en el actuar diario de cada uno de sus trabajadores.

La Ética y la integridad son responsabilidades compartidas. Con esta convicción, COTECMAR ha consolidado una cultura organizacional orientada a la prevención de la corrupción, afianzando la transparencia, la confianza y la credibilidad tanto al interior de la Corporación como en la relación con sus grupos de interés.

En coherencia con este compromiso, se han venido fortaleciendo las campañas institucionales relacionadas con la recepción de presentes u obsequios por parte de proveedores y clientes, los cuales podrían influir de manera inapropiada en la toma de decisiones. Frente a estas situaciones, se ha reiterado que todos los obsequios deben ser devueltos al remitente o, en su defecto, entregados a la Gerencia de Talento Humano para su posterior sorteo entre todo el personal de manera transparente y equitativa.

Adicionalmente, se invita a todos los líderes de equipo a convertirse en promotores activos de la ética, dando ejemplo a través de un comportamiento alineado con nuestros valores institucionales y con el estricto cumplimiento de la Política de Ética e Integridad.



Ilustración 20. Apropiación valores Corporativos

4. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

(2-23), (2-24)

En coherencia con su [visión corporativa](#)¹⁶, la Corporación se orienta al cumplimiento de su misión, con una estrategia que ha sido declarada, de la siguiente manera:

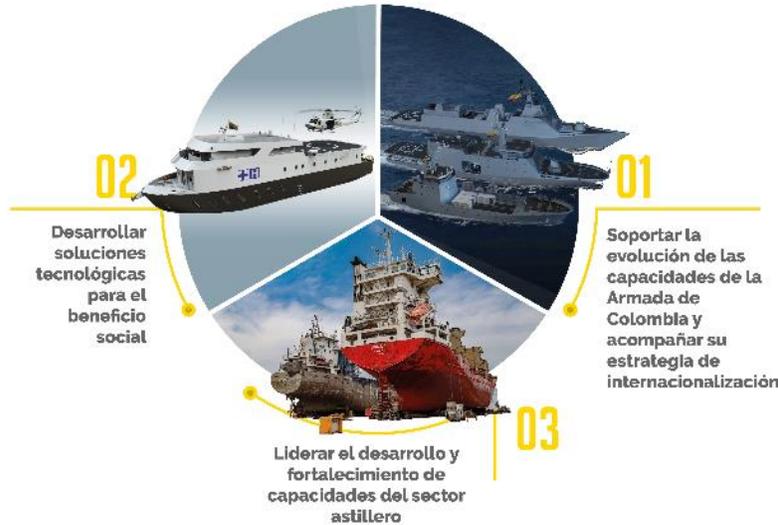


Ilustración 21. Estrategia corporativa 2023-2026

4.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

4.1.1. METAS DE ALTO IMPACTO – MEGA

La MEGA del cuatrienio 2023-2026 está representada por los siguientes cinco (05) proyectos, de los cuales dos (02) son retos direccionadores para la Corporación. A continuación, su avance:

	2023	2024	2025		2026
	Avance a dic-23	Avance a dic-24	Avance a jun-25	Meta año	Meta año
1. Diseño e inicio de la construcción y puesta de quilla de la primera Fragata Colombiana, para la Armada de Colombia.	0%	16,5%	45,2%	75%	100%
2. Diseño y construcción de la Patrullera Oceánica Colombiana – POC (anteriormente denominada OPV 93C).	31,4%	66,3%	88%	98%	100%
3. Desarrollo de estrategias para el incremento de la Capacidad de Levante.	14%	29%	49%	80%	100%
4. Alistamiento para el proyecto de repotenciación de los submarinos oceánicos en Colombia.	2,9%	6,4%	6,4%	27%	40%
5. COTECMAR verde y sostenible, maximización en el uso de energías alternativas y acciones para la protección del medio ambiente.	30%	50%	55%	75%	100%

Ilustración 22. Mega COTECMAR 2023-2026

¹⁶ **VISIÓN CORPORATIVA:** “En el año 2042, COTECMAR con sus aliados estratégicos se habrá consolidado en Latinoamérica como líder innovador de la industria naval, marítima y fluvial, generando ventajas estratégicas a la Armada Nacional y valor al mercado particular, producto del desarrollo tecnológico alcanzado por el sector astillero colombiano”.

1. El proyecto “Diseño e inicio de la construcción y puesta de quilla de la primera Fragata Colombiana, para la Armada de Colombia” (reto direccionador corporativo) presenta un avance del 45,16% frente a un 40% planeado. Se continuó con la generación de información de Ingeniería Funcional, la cual ha surtido ciclos de revisión y de aprobación por parte de la Armada de Colombia.
2. El “Diseño y construcción de la Patrullera Oceánica Colombiana – POC (anteriormente denominada OPV 93C) para la Armada de Colombia”; presenta un avance del 88,04%, frente a un 88,52% planeado, sin embargo, el avance de la plataforma con el sistema de combate presenta un avance del 66,46% frente a un 66,81% planeado. En la ingeniería del proyecto se han tenido avances significativos en lo correspondiente a CMS (Sistemas de Combate), radar 2D, DDU (unidad de distribución de datos), Director de Tiro, Sensor Inercial y Sistema Barracuda (estación de armas remotas). Con relación a la Construcción del buque, se continuó con la instalación de la base del cañón de 76mm, alineación del sistema de propulsión, instalación del sistema HVAC (Heating Ventilation Air Condition), instalación palas de timón y equipos del puente de gobierno.
3. El “*Desarrollo de estrategias para el incremento de la Capacidad de Levante*” (reto direccionador corporativo) avanza en un 49% frente a lo planeado del 60%. El objetivo es fortalecer la línea de negocios de reparaciones y mantenimiento a través de nuevos medios tecnológicos para incrementar la exportación de servicios a buques de mayor tamaño, reto direccionador de la Corporación. Actualmente, se ha avanzado en negociaciones y análisis estratégicos que son requeridos para la estructuración del proyecto
4. Proyecto “*Alistamiento para el proyecto de repotenciación de los submarinos oceánicos en Colombia*” continúa con un avance del 6,4% frente a un 34% planeado. Se viene trabajando en la preparación para la extensión de la vida útil, incorporando actividades de gestión de transferencia de conocimiento y experiencia de proyectos similares, construyendo el plan de trabajo orientado a establecer roles y responsabilidades de cada área de la Corporación en el desarrollo de este importante proyecto.
5. En cuanto al proyecto “*COTECMAR verde y sostenible, maximización en el uso de energías alternativas y acciones para la protección del medio ambiente*” presenta un avance del 55% frente a un 55% planeado. En el primer trimestre del 2025, se recibió la auditoría externa de mantenimiento por parte de Lloyds Register Quality Assurance – LRQA, y como resultado de la información evaluada, se pudo evidenciar que el sistema de Gestión ambiental continúa cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015, se encuentra efectivamente implementado, cumple con los requisitos legales y otros requisitos que le aplican a los aspectos ambientales y sus resultados orientan a cumplir con la política y los objetivos ambientales establecidos. Igualmente, en el marco del evento Colombiamar 2025 se realizó medición de la huella de carbono acorde a los estándares internacionales como ISO 14064-1, ISO 14064-2, ISO 14064-3, GHG PROTOCOL, PAS2060; para el cálculo de Huella de Carbono se contemplaron emisiones generadas por la realización del evento.

En conclusión, los proyectos más importantes para la Corporación se han venido desarrollando de manera articulada y coherente, no solo con las necesidades de la Armada de Colombia sino con las capacidades de producción y el alistamiento que se debe hacer en cada caso para llevarlos a cabo de manera satisfactoria, fortaleciendo el cumplimiento de la misión corporativa.

4.1.2. INDICADORES ESTRATÉGICOS NIVEL CONSEJO DIRECTIVO

Los indicadores estratégicos para el periodo 2023-2026 corresponden a los mismos definidos en el pasado escenario estratégico. A continuación, se relaciona el avance al primer semestre 2025:

	INGRESOS OPERACIONALES NACIONALES	INGRESOS OPERACIONALES POR EXPORTACIÓN	EBITDA	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL	PERCEPCIÓN DE GRUPOS DE INTERES*
Periodicidad	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Anual (seg. trimestral)	Bienal
Meta	\$ 136.198.763.371	\$ 24.086.127.519	\$ 4.161.369.145	1	4
Resultado	\$ 192.307.045.158	\$ 44.305.854.330	\$ 24.852.770.406	1	4,4
Cumplimiento	141,2% 	183,9% 	597,2% 	100% 	110% 

*Última medición, realizada en el 2024

Ilustración 23. Indicadores estratégicos (2023-2026) – resultados al 30-jun-25

Se resalta el cumplimiento de todos los indicadores antes mencionados, principalmente los indicadores asociados a los ingresos operacionales nacionales y de exportación, los cuales superaron de manera significativa la meta establecida con un 141,2% y 183,9% respectivamente; este último se vio favorecido por la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y por los resultados alcanzados en la gestión de los proyectos de venta de productos y reparaciones realizados con clientes extranjeros. Con relación al EBITDA, estuvo por encima de la cifra proyectada, teniendo en cuenta la optimización de gastos de funcionamiento y el incremento en el margen de contribución de los proyectos. Así mismo, el indicador de soluciones integrales para la Industria naval, marítima y fluvial, el cual mide los proyectos de venta de productos a clientes internacionales que integran transferencia de tecnología, doctrina, y/o entrenamiento, entre otras, que al cierre del periodo reportado presenta un 100% de cumplimiento, gracias a que el pasado 23 de enero de 2025 se firmó contrato de compraventa del Empujador Fluvial RR providencia con la empresa de Paraguay InterBarge por un valor total de USD 3.100.000.

4.2. COMPROMISOS Y POLITICAS

(2-23), (2-24)

En las actividades que desarrollamos en nuestro relacionamiento con los diferentes grupos de interés, reafirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales y otros asociados con el negocio, la gestión del riesgo a nivel corporativo, la implementación de mecanismos para la identificación de aspectos ambientales y control de sus impactos que permitan la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, la promoción de condiciones de trabajo seguras y saludables, la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, la consulta y participación de nuestros trabajadores, y aspectos de relevancia que están relacionados en nuestra [Política de Gestión Integral](#) (PO-PLADIR-001).

Así mismo, para procesos específicos, contamos con otras políticas, tales como [Seguridad de la Información Corporativa](#), [tratamientos de Datos Personales](#), Política de Seguridad de la Cadena de Suministro Internacional, Política para la prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, Política Corporativa de Seguridad Vial, Política de Propiedad Intelectual, Políticas para el Plan de Bienestar Corporativo, entre otros.

4.3. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

(205-2)

4.3.1. OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

A través de las plataformas Infolaft Search e Informa, adelantamos verificaciones OFAC - Lista Clinton de las contrapartes - socios, funcionarios, proveedores y clientes. A 30 de junio de 2025, se realizaron 2.955 verificaciones a personas naturales y jurídicas (plataforma Infolaft Search) y 2.061 unidades consumidas (plataforma Informa). Mensualmente comunicamos a la Unidad de Información de Análisis Financieros (UIAF) los reportes referentes a la no realización de operaciones en efectivo de comercio exterior y el reporte negativo de operaciones sospechosas (ROS), sin novedades durante el I semestre de 2025.

4.3.2. CONTROL Y AUDITORÍA

Acuerdo Plan de Auditorías de la Contraloría General de la República (CGR), COTECMAR no aparece relacionada para adelantar auditoría financiera, de cumplimiento y auditoría de desempeño para la vigencia 2024.

4.3.2.1. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

El Plan Anual de Auditoría 2025 presenta un avance real del 58,92%, lo anterior originado por el número de auditorías adelantadas (63 de 120 proyectadas), las recomendaciones originadas y cerradas en el sistema de gestión documental (7 de 15 proyectadas) y el cumplimiento de las metas (3 de 3) del Plan de Mejoramiento de la CGR vigencia 2023.

4.3.2.2. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL ESTADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se realizó la Evaluación Independiente al Estado Sistema de Control Interno para el I semestre 2025, la cual arroja un resultado 99%.

4.3.2.3. COMITÉ DE AUDITORÍA

Para la vigencia 2025, se realizó un Comité Ordinario de Auditoría No. 20° y el 2° Comité extraordinario de Auditoría, en los cuales se aprobaron las actas correspondientes, el informe de la Oficina de Auditoría Interna y del Oficial de Cumplimiento, se presentaron los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno II semestre 2024, el informe consolidado anual de PQRSDDF, del Sistema de Gestión de Riesgos y de la Revisoría Fiscal, entre otras, así como la revisión del Reglamento del Comité de Auditoría.

4.4. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS

(2-27)

Durante el periodo reportado, no se presentaron casos de incumplimiento de la legislación ni de normativas.

Para la Corporación, el cumplimiento de la norma fortalece la transparencia en todas sus operaciones.

4.5. AFILIACIÓN A ASOCIACIONES Y MEMBRESIAS

(2-28)

Formamos parte de diferentes grupos, asociaciones o gremios, como:



Ilustración 24. Afiliaciones y Membresias de COTECMAR

5. NUESTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES

(2-6), (3-3)

5.1. CONSTRUCCIONES

Durante lo corrido del año 2025, entregamos 02 embarcaderos fluviales tipo “E” que se encontraban pendientes de 17 contratados, y exportamos 01 Empujador Fluvial a una empresa privada de Paraguay. En proceso de construcción se encuentran 02 buques (POC y el CAPS CF) y 23 Botes. Así mismo, se encuentra en fase de ingeniería 01 buque tipo Fragata y 01 buque hospital fluvial. Los ingresos generados en esta línea de negocio representaron el 56,8% del total de ingresos generados por la Corporación durante el periodo.

5.1.1. ESTATAL NACIONAL



02

Entregados
Tipo “E”

Embarcaderos Fluviales flotantes tipo “A”, “C” y “E” (CORMAGDALENA): Contrato que permite aportar a la recuperación de la navegabilidad de la actividad portuaria a lo largo de 17 puntos ribereños del río Magdalena



Fuente: Facebook Alcaldía Municipal de Cantagallo

Ilustración 25. Embarcadero Fluvial CORMAGDALENA - Tipo "E" - Cantagallo (Bolívar)



01

En ejecución 66,5%
(Plataforma 88%)

Patrullera Oceánica Colombiana (POC): Buque que permite ejecutar operaciones navales en tiempo de paz o de guerra con el propósito de contribuir al cumplimiento de la función constitucional de la Armada Nacional, contribuyendo a la represión de conductas delictivas en el mar, amenazas y riesgos que se presentan en las aguas jurisdiccionales colombianas, que a su vez afectan las condiciones de seguridad de los colombianos, los bienes, los activos y el medio ambiente.

Ilustración 26. Patrullera Oceánica Colombiana - POC



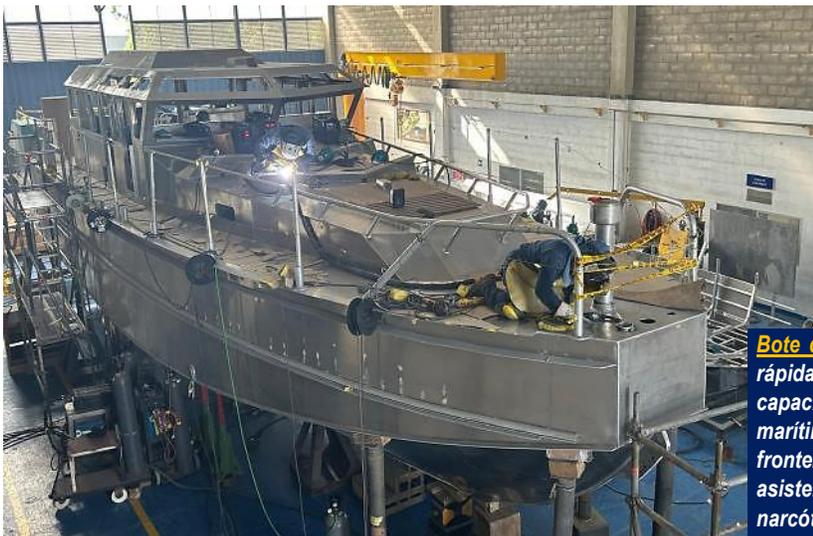
01

En ejecución 93,4%

Bote tipo Insular: Bote que permite ejecutar operaciones para aumentar el control del tráfico marítimo, realizar inspecciones en zonas de fondeo, muelles, canales de acceso, bienes de uso público y litorales, así como aumentar el control de los deportes náuticos, eventos de contaminación, apoyar actividades de investigación científico-marina y realizar operaciones de búsqueda y rescate en coordinación con el componente operacional de Guardacostas ARC.



Ilustración 27. Bote Insular



01

En ejecución 70,3%

Bote de Alta Interdicción tipo "A": Unidad de reacción rápida de alta interdicción, construida en aluminio con capacidad para realizar operaciones de seguridad integral marítima, patrullaje costero y de alta mar, protección de fronteras y puertos marítimos, búsqueda y rescate, asistencia e interdicción de inmigrantes, contrabando y narcóticos, entre otras operaciones especiales.

Ilustración 28. Bote de alta interdicción tipo "A"



18

En ejecución 23,5%

Botes Operaciones Fluviales Bajo Calado: Unidades con capacidad de patrullaje, reacción y apoyo ante eventos de emergencia, salvaguardando la vida humana en afluentes fluviales y contrarrestar el accionar enemigo.



Ilustración 29. Botes de Operaciones Fluviales de Bajo Calado



Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo

FONTUR
COLOMBIA

88

En ejecución 80,5%

Embarcaderos fluviales flotantes tipo "A" (FONTUR): Contrato con mayor impacto social firmado hasta la fecha por la Corporación, para mejorar la conectividad fluvial en 26 departamentos de Colombia que se encuentran a orillas del río Magdalena principalmente, y sobre otros ríos, ciénagas, embalses, lagunas y represas del país. Así mismo, para apalancar el desarrollo socioeconómico de estos territorios promoviendo la creación de nuevos negocios incluyentes a través del turismo.

Ilustración 30. Embarcadero fluvial FONTUR tipo "A"



Salud

01

En ejecución 71%

Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial – CAPS CF: Infraestructura móvil para la prestación de servicios de salud costero-fluvial para el andén pacífico con capacidad médica para atender especialidades como: consulta externa, consulta especializada, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía, vacunación, entre otras.



Ilustración 31. Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial - CAPS CF



Salud

01

En ejecución 57,1%

Lancha Ambulancia Marítima TAM: Embarcación marítima para desarrollar tareas de traslado asistencial de pacientes en zonas marítimas y costeras en el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Ilustración 32. Lancha Ambulancia Marítima TAM



02

En ejecución 31,4%

Botes Fluviales - BUSINÚ: Embarcaciones de transporte fluvial para operación en el río Sinú, las cuales fortalecerán el sistema de transporte fluvial en el municipio de Montería (Cordoba).



Ilustración 33. Botes fluviales BUSINÚ - Alcaldía de Montería



01

En ejecución 1,7%
(fase de ingeniería)

Plataforma Estratégica de Superficie - PES: Es un buque de guerra versátil capaz de contrarrestar múltiples amenazas y destinado a la protección del tráfico marítimo y la negación del uso del mar al enemigo. El buque llevará a cabo misiones de defensa a lo largo de la costa o fuera de ella; deberá tener la capacidad de contrarrestar amenazas aéreas, de superficie y submarinas.

Ilustración 34. Plataforma Estratégica de Superficie - PES



Salud

01

En fase de Ingeniería

Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial – CAPS F: Infraestructura móvil para la prestación de servicios de salud fluvial para el Amazonas con capacidad médica para atender especialidades como: consulta externa, consulta especializada, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía, entre otras.



Ilustración 35. Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial - CAPS F

5.1.2. PARTICULAR INTERNACIONAL



Entregado

Empujador Fluvial: Es una embarcación autopropulsada que tiene como propósito principal empujar hasta 08 barcazas tipo tanqueras o similares de peso muerto 1.500 toneladas en formación 2B+2B+2B+2B(B=Barcaza) durante recorridos fluviales

Ilustración 36. Empujador Fluvial - InterBarge

5.2. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

En el transcurso del primer semestre del año 2025, las Gerencias de Mamonal y Bocagrande proporcionaron asistencia integral en la reparación y mantenimiento de embarcaciones tanto estatales como particulares. Los ingresos generados por ambas instalaciones en esta línea de negocio durante este periodo representaron el 42,9% del total, cumpliendo exitosamente con las metas de ingresos planteadas.

5.2.1. ESTATAL NACIONAL

A través de proyectos satélites, brindamos el soporte requerido por la Armada de Colombia y la Dirección General Marítima - DIMAR a 57 unidades a lo largo y ancho del territorio nacional. A continuación, se detalla las unidades atendidas durante el primer semestre del año 2025 en las diferentes fuerzas navales y componentes:

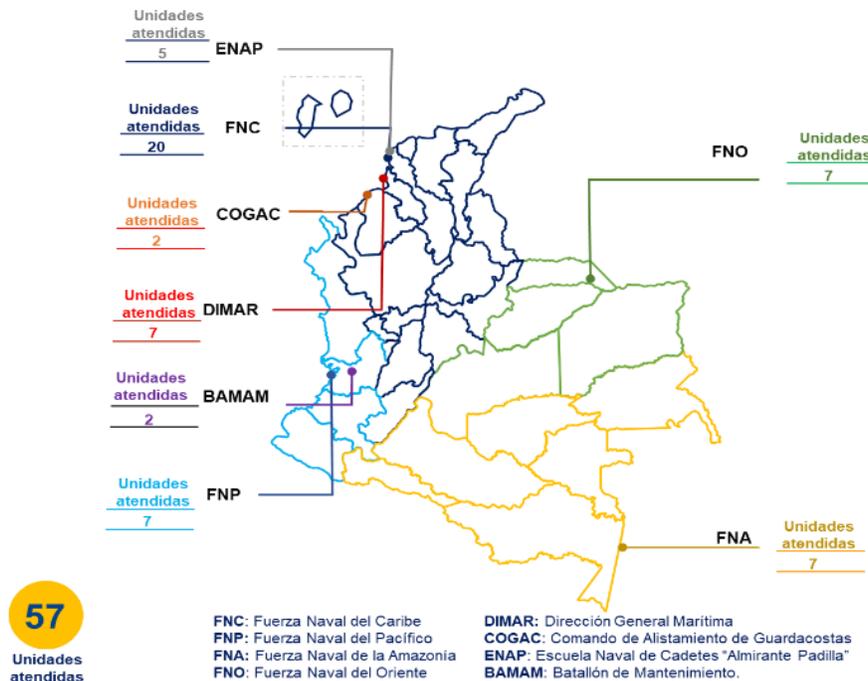


Ilustración 37. Unidades atendidas por fuerzas – Primer semestre 2025

A continuación, se presentan algunas de las unidades intervenidas en el periodo:



Ilustración 38. ARC "Castillo y Rada"



Ilustración 39. ARC "Rio Caguán"



Ilustración 40. ARC "Independiente"



Ilustración 41. ARC "Gloria"



Ilustración 42. ARC "Providencia"



Ilustración 43. ARC "Tayrona"



Ilustración 44. ARC "Intrépido y Pijao"

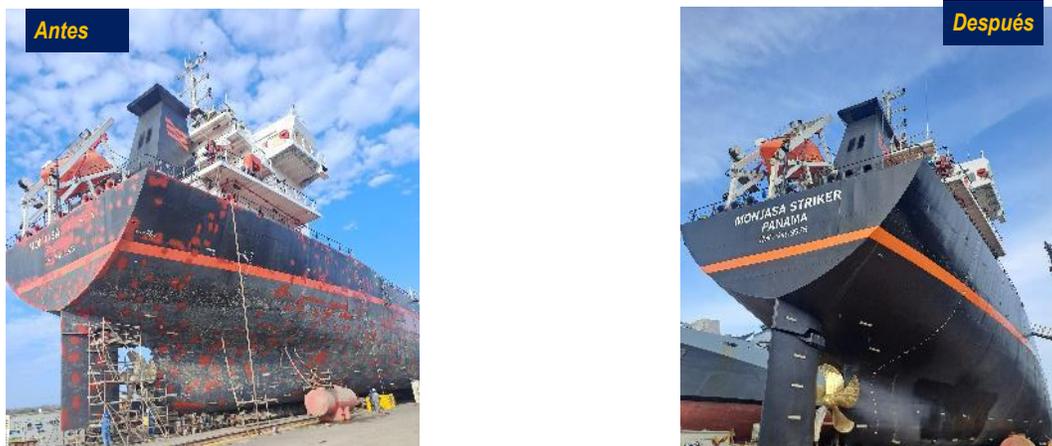


Ilustración 45. Submarino ARC "Indomable"

5.2.2. PARTICULAR

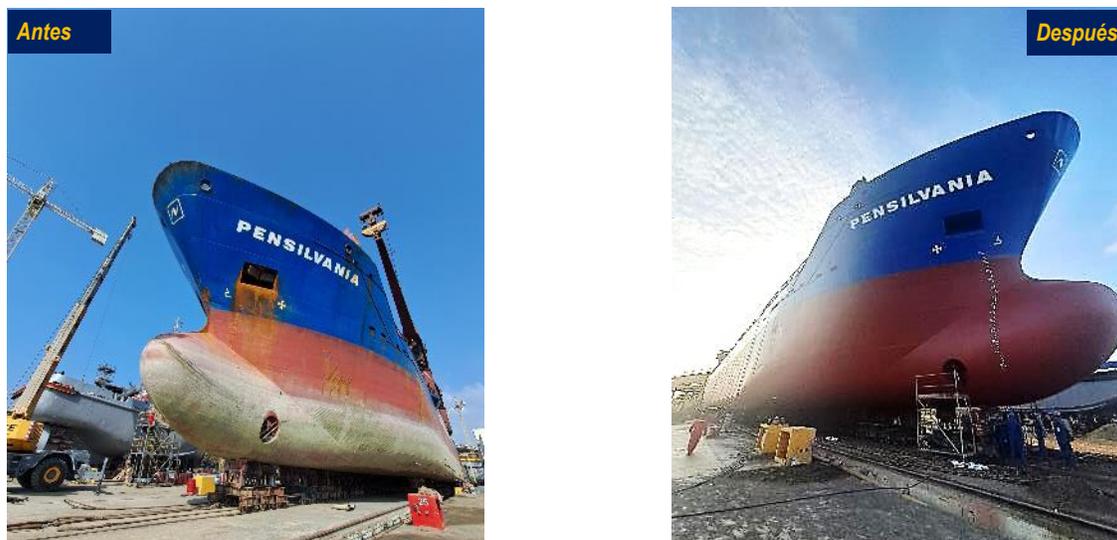
La prestación del servicio de reparación y mantenimiento para el mercado particular tiene un enfoque personalizado del servicio, en el que, comprendiendo la necesidad del cliente, velamos por su satisfacción, abordando de manera integral todos los frentes de trabajo en sus embarcaciones para garantizar su máxima operatividad. En el periodo reportado atendimos 30 embarcaciones en la planta de Mamonal, de los cuales 41% fueron nacionales y 59% internacionales, 60% recompra y 40% nuevos.

A continuación, se presentan algunos de los proyectos más representativos ejecutados en el periodo:



Cambios de acero en casco, alineación sistema de propulsión, preparación de superficie y pintura de casco, mantenimiento de válvulas de fondo y descarga. Preparación del buque para certificación CAP, entre otros

Ilustración 46. Monjasa Striker (Tanquero)



Cambios de acero en casco, mantenimiento sistema de paso controlado, reparación y mantenimiento de válvulas, pintura en casco y exteriores.

Ilustración 47. Pensilvania (General Cargo)

Antes**Después**

Cambios de acero en casco y refuerzo estructural, Remodelación sistema tuberías, Puesta a punto del puente de mando, Instalación sistema de propulsión y alineación, adecuación sistema de pesca Fabricación e instalación tableros eléctricos y sincronismo, puesta a punto sistemas de amoniaco, Hidráulico, Electrónico y comunicaciones.

Ilustración 48. Caroni II (Pesquero)

Antes**Después**

Cambios de acero en casco, alineación Sistema de propulsión; preparación superficie y pintura casco; mantenimiento válvulas de fondo y descarga, entre otros y comunicaciones.

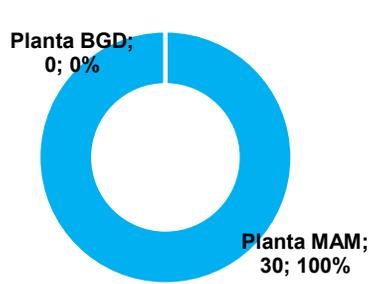
Ilustración 49. Soco (Remolcador)

Antes**Después**

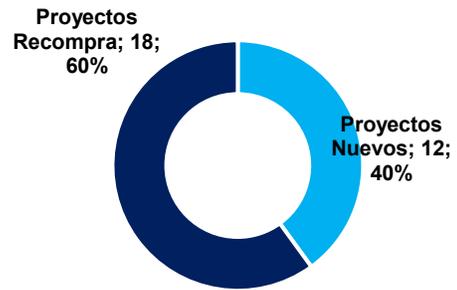
Preparación de superficie y pintura en casco, mantenimiento y calibración de válvulas, cambio de tuberías, asistencia técnica al sistema de propulsión, y desmonte y montaje de defensas.

Ilustración 50. RM Dichato

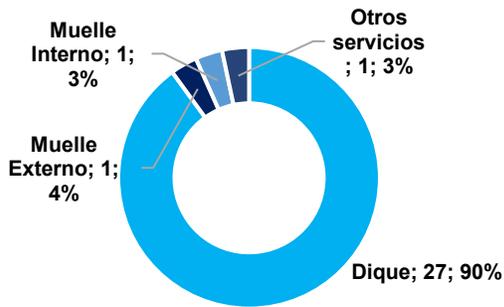
A continuación, algunas estadísticas de nuestros servicios de reparación y mantenimiento ofrecidos a clientes particulares:



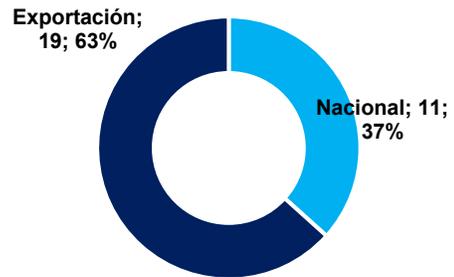
Gráfica 3. Buques atendidos por sede



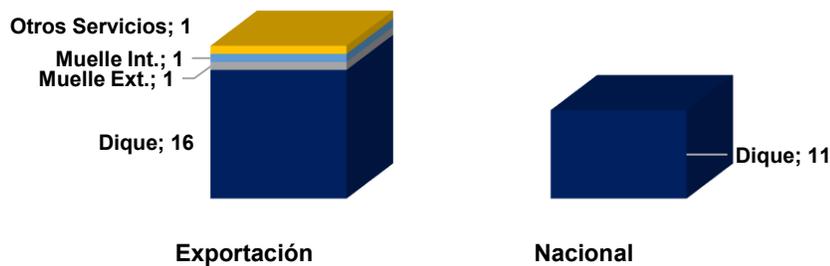
Gráfica 4. Buques atendidos por tipo de cliente



Gráfica 5. Buques atendidos por tipo de servicio



Gráfica 6. Buques atendidos por tipo de venta

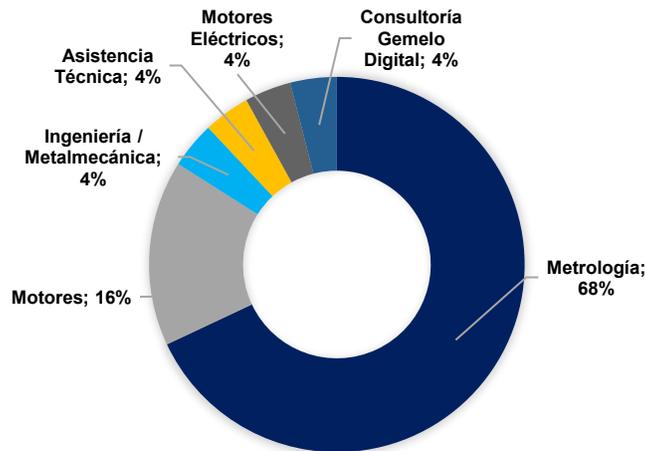


Gráfica 7. Buques atendidos por tipo de venta y servicio

5.3. SERVICIOS INDUSTRIALES

Nuestra capacidad y experiencia se ofrece a la solución de requerimientos de la industria, con servicios destacados en áreas como: arrendamiento y venta de usado, metrología, metalmecánica, inspección y ensayo, motores, aire acondicionado, entre otros, atendiendo más de 20 empresas industriales.

Bajo esta línea de negocios, la Corporación ha generado ingresos que representaron el 0,09% del total de ingresos del primer semestre 2025.



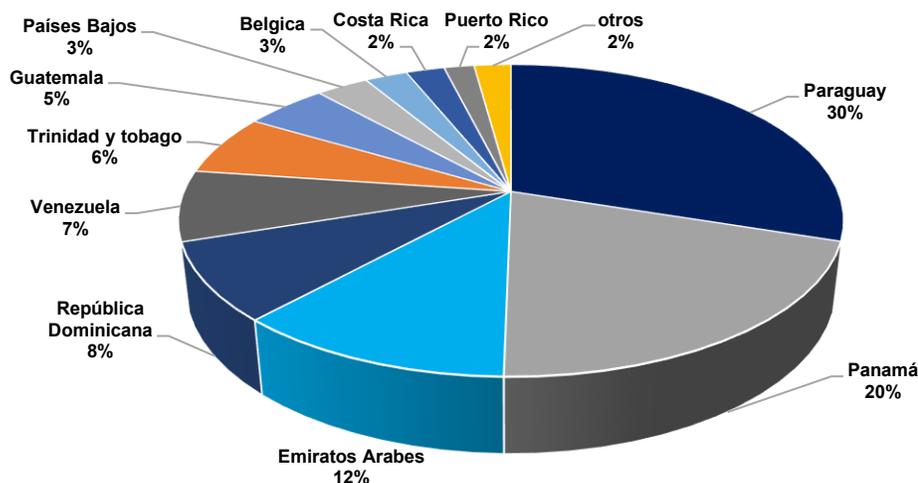
Gráfica 8. Estadística Servicios a la Industria - primer semestre 2025

Más del 80% de los servicios en el primer semestre del 2025 fueron Recompra, lo que representa la fidelización de nuestros clientes.

5.4. EXPORTACIONES

A través de la oferta integral de nuestras embarcaciones navales, marítimas y fluviales, y servicios de reparación y mantenimiento para el mercado comercial, logramos tener presencia en diversos mercados internacionales alrededor del mundo, creciendo en el desarrollo de las relaciones comerciales con nuestros clientes y captando nuevas e importantes cuentas de empresas de reconocimiento internacional.

En el periodo reportado exportamos productos (31,4%) y servicios (68,6%) que representaron el **18,72%** del total de ingresos.



Gráfica 9. Exportaciones productos y servicios por país - primer semestre 2025

5.5. ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – ACTI



Ilustración 51. Estado de Proyectos Ejecutados de ACTI 2025

Durante el primer semestre del 2025, la Corporación suscribió Convenio Especial de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación con la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” – ENAP para la ejecución del proyecto *“Navegando hacia el Futuro: Integración de Mantenimiento 5.0 en el ciclo de vida de embarcaciones para un Desarrollo Sostenible”*. Así mismo, se continuó con el desarrollo del Convenio TULATO mediante el cual se desarrolla un bote eléctrico remotamente controlado en alianza con el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, el Convenio 011-2024 celebrado con Colombia Productiva para el fortalecimiento de la red de proveedores y el Convenio 010– 2024 suscrito con JINEN ARC, que tiene como propósito fortalecer las capacidades en robótica submarina de la Armada Nacional.

Por otra parte, en lo corrido del año 2025, se gestionaron 03 contratos de recuperación contingente celebrados entre COTECMAR y FIDUCOLDEX S.A. (vocera y administradora del Fondo Francisco José de Caldas de Minciencias), a través de los cuales se continuó con la ejecución de 03 estancias postdoctorales relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades de diseños, gestión territorial para el fomento del bio-turismo y el uso de energías renovables en la industria naval, marítima y fluvial

y la finalización del proyecto ECOTEA que tuvo como propósito el desarrollo de una embarcación eco amigable.

Finalmente, se destaca que gracias a las capacidades tecnológicas de la Corporación relacionadas con soluciones orientadas a sistemas de mando, control y comunicaciones se avanza en la implementación del LINK-CO para la POC y el Sistema Integrado de comunicaciones para la POC.

Esta línea de negocio generó ingresos que representaron el 0,18% del total de ingresos del primer semestre 2025.

5.6. OTRAS ACTIVIDADES

5.6.1. FERIA COLOBIAMAR Y CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO E INGENIERIA NAVAL-CIDIN

Colombiamar se desarrolló del 12 al 14 de marzo de 2025 en el centro de convenciones de Cartagena de Indias, consolidándose como el evento más importante de la industria naval en la región con 4.517 asistentes, 96 stands, 113 empresas expositoras, 15 países participantes en la muestra comercial, 10 patrocinadores, 1197 citas de negocios y 28 delegaciones oficiales en el evento.

Adicionalmente se llevó a cabo el IX Congreso Internacional de Diseño e Ingeniería Naval - CIDIN, en el marco de la Feria Colombiamar. Este evento reunió a expertos, académicos, empresarios y estudiantes de distintos países, consolidándose como un espacio estratégico para el intercambio de conocimientos, la discusión de tendencias y el impulso a la innovación en la industria naval, marítima y fluvial.

Temática principal: “Navegando hacia un futuro sostenible en la industria naval, marítima y fluvial.”

Ejes temáticos:

DIA 1	DIA 2	DIA 3
Desafíos en los proyectos de diseño y construcción naval	Tecnologías emergentes aplicadas a procesos de transformación digital en la industria naval, marítima y fluvial.	Avances y oportunidades de desarrollo enfocados a la transición energética en el sector astillero.

Tabla 1. Ejes temáticos Congreso Internacional de Diseño e Ingeniería Naval - CIDIN



Ilustración 52. Presentación de Conferencias

El Congreso contó con un total de 37 ponencias académicas y 26 ponencias comerciales, además de la participación de tres destacados Keynote Speakers, quienes enriquecieron la agenda académica con su experiencia y conocimientos, presentando las siguientes ponencias magistrales:

- Ingeniería basada en datos y simulación en arquitectura naval – PhD. Stefan Harries
- AURORA: Hacia una nueva generación de análisis de riesgos de Ciberseguridad para la industria 4.0 - PhD. Luis Enrique Sánchez
- Retos y oportunidades para la industria naval y el sector marítimo-portuario en el contexto de despliegue masivo de las energías renovables marinas – PhD. Marco Alves.

Este evento reunió a más de 4.000 asistentes, de los cuales al menos 1.000 eran estudiantes, Esta participación masiva consolidó al CIDIN como un espacio de referencia para el fortalecimiento de capacidades, la generación de redes de colaboración y la promoción de soluciones innovadoras para los retos del sector naval, marítimo y fluvial.

5.6.2. GESTIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR

5.6.2.1. INTERRELACIONES ACTI PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR.

Comité Universidad Empresa Estado - CUEE:

La corporación participó en dos sesiones presenciales del Comité, realizadas los días 05 de marzo y 15 de mayo del presente 2025. En las cuales se desarrollaron charlas asociadas a las temáticas “Obras por Impuestos” y “Barú 2030; una agenda de impacto colectivo por parte de la Cámara de Comercio de Cartagena y la Fundación Santo Domingo respectivamente. Así mismo se presentaron los distintos avances alrededor de las mesas de trabajo, donde se destacó:

- **Mesa de Capital Humano:** La presentación del Plan de Acción para la reducción de brechas de capital humano, priorizando cuatro sectores claves: 1. Petroquímico y Energías Renovables, 2. Logística y Transporte, 3. Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y 4. Turismo.
- **Mesa de Integración:** La presentación del avance asociado a las iniciativas enfocadas en la gestión del territorio y su coordinación social, buscando la generación de impacto de programas de formación y empleabilidad en la zona industrial de Mamonal.
- **Mesa Cultura de Innovación:** La presentación de avances enfocados en la maduración y estructuración de programas de innovación abierta denominados Incuba CUEE e Impacta CUEE, para brindar soluciones a problemas (retos) que posee la ciudad y sus empresas, a partir de soluciones originales e innovadoras por parte de emprendedores Cartageneros.

Para el desarrollo de estos programas, la corporación se ha comprometido con recursos en especie asociados con actividades de entrenamiento y mentoría a emprendedores en temas de propiedad intelectual y transferencia de tecnología. Igualmente, se ha propuesto las capacidades de gestión de la innovación para brindar asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de actividades a solución de retos para las empresas participantes.

Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bolívar - CODECTI:

Durante el primer semestre, se participó en las sesiones ordinarias citadas por la Secretaría Técnica del CODECTI Bolívar, donde principalmente se trataron las temáticas asociadas con:

- La aprobación del documento definitivo de las Demandas Territoriales 2025 – 2026.
- La presentación inicial del proceso de Formulación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Bolívar.

Asimismo, la corporación acompañó al CODECTI de Bolívar en calidad de aliado para la postulación de los proyectos “Aprovechamiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para el bienestar de comunidades vulnerables de los departamentos de Bolívar, Atlántico, la Guajira, Magdalena y San Andrés y Providencia” y “RESILI-TEC 4.0: Sistema integral de gestión de riesgos climáticos e hidrometeorológicos para la resiliencia sostenible en el departamento de Bolívar y sus zonas de influencia hidrológica”, en el marco de la convocatoria 037 de MINCIENCIAS “Macroproyectos Nacionales” la cual cuenta con recursos de las Asignaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASCTel) del Sistema General de Regalías (SGR).

Clúster Marítimo de Cartagena y Bolívar:

Dando continuidad a la iniciativa del clúster liderado por la Cámara de Comercio de Cartagena, durante el primer semestre de 2025, la Corporación participó en:

- Sesiones del clúster presentando los resultados de la mesa de trabajo de gestión tecnológica e innovación, mesa liderada por COTECMAR que durante el año identificó y formuló propuestas de proyectos de I+D+i que actualmente están siendo gestionadas para postularse en diferentes convocatorias o fuentes de financiación.
- Dos espacios de formación especializada en simulación aplicada al sector naval y gestión tecnológica para empresas del sector.
- La consultoría contratada por todos los miembros del Clúster, para el diseño de una propuesta de ley de política de abanderamiento para beneficio de todo el sector.



Ilustración 53. Actividad de formación especializada para empresas del clúster marítimo organizada por COTECMAR y el Clúster, orientada hacia simulación en el sector marítimo



Ilustración 54. Actividad dictada por COTECMAR para empresas del clúster marítimo en materia de Gestión Tecnológica.

Universidades

Durante el primer semestre, la corporación en compañía con sus universidades socias (Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad del Norte y Universidad Nacional de Colombia), ha venido desarrollando espacios de encuentro enfocados en el fortalecimiento de la relación Universidad – Empresa, para lo cual se ha trabajado en la identificación de necesidades y capacidades para establecer procesos de cooperación alrededor del desarrollo de proyectos I+D+i.

Se destaca la entrega de la última actualización del estudio de Impacto Social, Económico y Tecnológico de la corporación, desarrollado con el soporte del Instituto de Estudios de Desarrollo,

Economía y Sostenibilidad (IDEEAS) de la Universidad Tecnológica de Bolívar, cuyos resultados principales fueron socializados en el marco del IX Congreso Internacional de Diseño e Ingeniería Naval (CIDIN) y Feria Colombiamar 2025. Asimismo, se realizó la presentación de los resultados del estudio denominado “Metodología de Valoración Universidad – Industria: El Caso de COTECMAR”, también elaborado con Soporte de la Universidad Tecnológica de Bolívar, el cual se estructuró para medir de manera integral el impacto del relacionamiento Universidad – Industria como mecanismo para fortalecer los procesos de cooperación enmarcados en el modelo de la triple hélice que guía el accionar de la corporación.

5.6.2.2. OTRAS INTERRELACIONES ACTI

- Se logró la suscripción del Convenio Especial de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación con la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” – ENAP para la ejecución del proyecto “Navegando hacia el Futuro: Integración de Mantenimiento 5.0 en el ciclo de vida de embarcaciones para un Desarrollo Sostenible”.
- Participación en el programa “Protege tu innovación” enfocado en la protección de la propiedad intelectual de PYMES organizado por Cámara de Comercio y Tecnológico de Comfenalco como aliados y capacitadores durante el programa.
- La Corporación participó en calidad de Ponente en la semana de innovación de ACUACAR exponiendo capacidades de simulación aplicada al sector naval y explorando sinergias de cooperación con la empresa.
- COTECMAR acompañó a la Universidad Pontificia Bolivariana sede Montería y a la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco en la celebración del "II Encuentro de Experiencias Académicas en la Protección del Conocimiento", en el marco del "Symposium on Global Sustainability - Development for a Sustainable Future" organizado por la UPB Montería, Georgia Southern University & University St. Andrews.
- Participación en el lanzamiento del piloto de articulación para la competitividad en Bolívar - DNP organizado por la Cámara de Comercio de Cartagena.



Ilustración 55. Participación en el programa Protege tu innovación de la Cámara de Comercio de Cartagena y la Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco.



Ilustración 56. Participación II Encuentro de Experiencias Académicas en la Protección del Conocimiento

5.6.2.3. COMITÉ ASTILLEROS

En ejecución de la estrategia corporativa, la Corporación participo en las actividades del Comité Astilleros durante el primer semestre de 2025, desde diferentes gestiones que tienen como fin optimizar las condiciones del sector para beneficio de todos sus actores:

- Se impulsó la descentralización del Comité Astillero con el objetivo de fortalecer y promover el desarrollo del sector fluvial en la región del Magdalena.

- Gracias al programa PEZ, se gestionó una exitosa rueda de negocios que permitió concretar múltiples citas comerciales para Damen, favoreciendo oportunidades de negocio y alianzas estratégicas.
- Se consolidaron vínculos con los clusters regionales, promoviendo la colaboración público-privada y el desarrollo del sector marítimo y fluvial.
- Se formalizó la inclusión de Barrancabermeja como nuevo integrante del Comité Astillero, ampliando su representatividad y alcance regional.
- El Comité Astillero tuvo una participación activa en ColombiaMar, destacando su rol en la promoción de la industria naval y las oportunidades del sector.
- Se coordinó la agenda de la Embajadora de Colombia en Alemania, lo que facilitó la organización de una misión comercial colombiana hacia ese país, reforzando las relaciones bilaterales.

5.6.2.4. CLÚSTER ASTILLERO – DESARROLLO DE PROVEEDORES

Como parte de su estrategia de fortalecimiento del desarrollo de proveedores y el relacionamiento con empresas regionales, COTECMAR realizó visitas institucionales, con el objetivo de vincular nuevas empresas al ecosistema del sector astillero nacional.

- La primera visita se llevó a cabo en Medellín los días 9 y 10 de abril, en alianza con la Cámara de Comercio de Aburrá Sur. Durante esta jornada se desarrolló una conferencia con empresas invitadas del sector metalmecánico, de manufactura y de servicios industriales, así como visitas a pymes locales con potencial de encadenamiento productivo. Estas actividades permitieron generar espacios de diálogo técnico y comercial, orientados a identificar oportunidades concretas de colaboración y participación en proyectos del sector astillero.
- Posteriormente, el 4 de junio, la visita tuvo lugar en Yopal (Casanare), en el marco de una jornada de relacionamiento organizada con la Cámara de Comercio de Casanare. En esta ocasión, además de realizar encuentros bilaterales con empresarios del departamento, COTECMAR participó en la feria de negocios y en el panel “Conectando bienes y servicios”, donde se promovió el fortalecimiento de capacidades empresariales y el intercambio de ideas en torno a la competitividad, la sostenibilidad y el acceso a nuevos mercados.

Estas acciones reafirman el compromiso de COTECMAR con la construcción de una base de proveedores nacionales sólida, articulada y con estándares que respondan a los retos actuales de la industria naval del país.

5.6.2.5. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS MINCIENCIAS:

Durante la vigencia 2025, la Corporación participó en la conformación de alianzas con diferentes instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología – SNCTel para la postulación de proyectos en el marco de la Convocatoria de la asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías No. 37, denominada “Convocatoria de la asignación para la Ciencia, Tecnología e innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de un listado de macroproyectos nacionales elegibles para contribuir a la creación de conocimiento, desarrollo de tecnología e investigación sobre el clima, los recursos hídricos, el aire, los suelos y la capa vegetal en el territorio nacional”.

COLOMBIA PRODUCTIVA:

Durante el primer semestre del año 2025, COTECMAR, en articulación con Colombia Productiva, continuó consolidando su estrategia de fortalecimiento de la cadena de suministro mediante la ejecución de espacios de articulación, formación y acompañamiento técnico con pequeñas y medianas empresas (PYMES) del ecosistema industrial. Estas acciones se enmarcan en los objetivos del programa “Mejores Proveedores para el Sector Astillero del Estado”, cuyo propósito es elevar la competitividad, sostenibilidad y capacidad de innovación de las empresas que participan en el desarrollo productivo del sector naval y marítimo colombiano.



Ilustración 57. Visita de empresas nacionales a la sede de COTECMAR Mamonal evento del 27 de febrero - Colombia Productiva

El 27 de febrero de 2025 se llevó a cabo una jornada con 25 PYMES proveedoras y 40 PYMES beneficiarias. En esta jornada, se trabajó con los proveedores en socializar los objetivos y avances del programa de desarrollo de proveedores, se presentaron las hojas de ruta personalizadas, buenas prácticas, así como la metodología del concurso de prototipos, promoviendo la innovación y la colaboración entre empresas, lo que permitió fortalecer el compromiso conjunto hacia una integración sostenible y competitiva dentro de la cadena de suministro. Con las PYMES beneficiarias con potencial para ingresar al ecosistema naval, se promovió la transferencia tecnológica, el aprendizaje colaborativo y la identificación de barreras de entrada y oportunidades del sector. La jornada ratificó el compromiso de fortalecer capacidades, el cierre de brechas y fomentar el desarrollo productivo e inclusivo en la cadena de valor del sector naval.

El 27 de marzo de 2025, COTECMAR presentó los avances tecnológicos del sector naval, identificando oportunidades de diversificación para PYMES y promoviendo el desarrollo local de bienes actualmente importados. Se resaltó la necesidad de adaptar capacidades productivas y cumplir estándares de calidad para integrarse en la cadena de valor naval. Posteriormente, el 24 de abril, se llevó a cabo la jornada “Aliados por la Calidad”, organizada junto a la Cámara de Comercio de Cartagena y Comfenalco, enfocada en fortalecer los procesos organizacionales de las empresas. Allí se presentó el programa “MiPyme Evolucionar”, que brindó acompañamiento técnico para diagnosticar necesidades, definir planes de mejora y conectar a las PYMES con redes de apoyo, impulsando su crecimiento sostenible y fortaleciendo el ecosistema empresarial regional.

5.6.3. GESTIÓN COMERCIAL

Durante el primer semestre del 2025 la Corporación reforzó su compromiso con la excelencia en el servicio al cliente mediante seguimientos postventa personalizados y una atención especializada a los requerimientos de la Armada de Colombia, acompañada de misiones técnicas diseñadas para responder a sus necesidades operativas en todo el territorio nacional.

A nivel internacional, se mantuvo un enfoque estratégico para ampliar a mercados de Centroamérica y Suramérica, desarrollando misiones técnicas y comerciales con las armadas de la región para fortalecer las relaciones existentes y explorar nuevas oportunidades de negocio. Paralelamente, se amplió la proyección hacia clientes particulares en Europa y el Medio Oriente, combinando participación en las principales ferias del sector astillero con misiones comerciales diseñadas para consolidar relaciones con clientes actuales e identificar las necesidades de potenciales clientes.

5.6.4. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

(3-3)

5.6.4.1. INNOVACIÓN DE PROCESOS

Para COTECMAR la innovación en proceso implica introducir mejoras en la forma de realizar el trabajo y la optimización de los recursos para ofrecer mejores resultados. Por tanto, a través del programa Armando ideas la corporación incentiva la implementación de ideas para la mejora de procesos. Durante el primer semestre se registraron en el programa las siguientes innovaciones:

Innovaciones	Descripción
Gabinetes para accesorios de contraincendios.	Se diseñaron y fabricaron 03 gabinetes para accesorios de contraincendios con retales de materiales, estos gabinetes fueron ubicados en diferentes zonas del complejo Mamonal, como estrategia de apoyo para la atención de este tipo de emergencia, ya que anteriormente solo se encontraba un gabinete de contraincendios en la estación de SST.
Endpoint Central - Administración y gestión de equipos de cómputos y celulares.	Configuración e implementación de la herramienta Endpoint Central, la cual permitió: 1. Soporte remoto centralizado de equipos de cómputo y celulares. 2. Inventario de PC y celulares en tiempo real. 3. Instalación remota de aplicaciones. 4. Control de la instalación de programas no corporativos. 5. Control y formateo o reseteo de fábrica de celulares corporativos perdidos. 6. Soporte técnico centralizado remoto desde la mesa de ayuda de SIMAC. 7. Centralización de las actualizaciones de Windows en los equipos de cómputo.
XDR Y SOC.	Configuración e implementación de una plataforma unificada de incidentes de seguridad (XDR) que usa IA y automatización. Proporciona a la corporación una manera eficaz de protegerse frente a ciberataques avanzados y responder a ellos. Y un centro de operaciones de seguridad (SOC), la cual es una unidad centralizada responsable de supervisar, analizar y mejorar continuamente la estrategia de ciberseguridad, opera 24/7 para detectar, investigar y responder a las amenazas en tiempo real.
Automatización de procesos - De días a minutos.	La innovación consiste en el uso de inteligencia artificial y herramientas de ofimática para la automatización de tareas repetitivas que incluyen el relleno de campos en una plantilla previamente estipulada. Se implementó en la generación de los certificados de los cursos de gestión tecnológica, alrededor de 1800 certificados, los cuales con esta herramienta la generación y entrega por correo corporativo se realizó en 5 min.

Tabla 2. Innovaciones en Procesos primer semestre 2025

5.6.4.2. INNOVACIÓN DE PRODUCTOS

Continuamos con la ejecución del proyecto de Desarrollo de Nuevos Productos, el cual nos permite:

- Generar conceptos innovadores de buques y artefactos navales para fortalecer la oferta comercial.
- Mejorar productos propios mediante innovación incremental y adaptaciones funcionales.
- Desarrollar diseños en etapas precontractuales para proyectos con alto potencial, facilitando la firma de contratos y mitigando riesgos en construcción.
- Impulsar proyectos de I+D en diseño e ingeniería, con el fin de acceder a recursos de convocatorias nacionales e internacionales.

5.6.4.3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Con propósito de continuar fortaleciendo a la Corporación, como Centro de Desarrollo Tecnológico dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) del país, por medio de la ejecución de proyectos de I+D+i que fomentan las capacidades tecnológicas de la organización, COTECMAR para el año 2025 realizó una inversión aproximada de \$9.733 millones COP con recursos para financiar su Plan Desarrollo tecnológico e Innovación – PDTI, en su componente de Grupo Focal ID+i (Investigación, Desarrollo e Innovación).

Los recursos autorizados se encuentran en ejecución a través de 21 proyectos asociados a las categorías que se muestran a continuación, así:

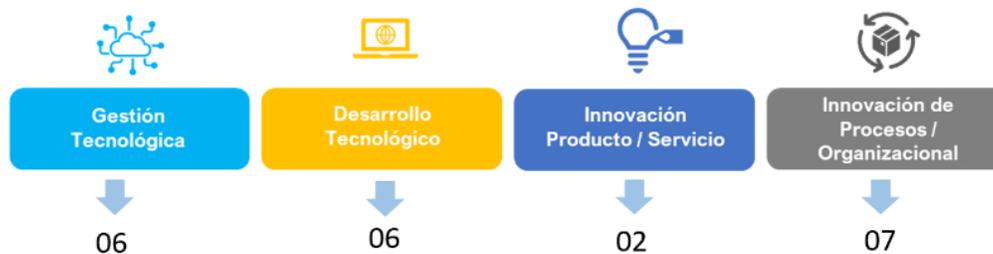


Ilustración 58. Proyectos I+D+i 2025 por tipología y su participación en la inversión

5.6.5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (KM – KNOWLEDGE MANAGEMENT)

5.6.5.1. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Durante el primer semestre de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades de transferencia tecnológica, así:

EXTERNA-INTERNA

- Desarrollo del sistema Integrado de Comunicaciones (ICS) Para la Patrullera Oceánica Colombiana (POC): Continua el proceso de desarrollo de capacidades con el aliado chileno SIDEF quien soporta el proceso de desarrollo del sistema ICS para la POC.
- Soporte a la regulación de gestión de propiedad intelectual al proceso de adquisición de material para seguridad y defensa de la Patrullera Oceánica Colombia (POC) con aliado italiano LEONARDO.
- Soporte a la regulación de gestión de propiedad intelectual al proceso de adquisición de aletas estabilizadoras para procesos de construcción naval con aliado Quantum Defense.
- Adquisición de licencia de software CADMATIC para potenciar las capacidades de diseño de la Corporación

INTERNA-INTERNA

- Transferencia de conocimiento entre colaboradores del Departamento de Investigación y Desarrollo a través de la socialización de conocimientos y capacidades adquiridas en la misión tecnológica en Chile, que se da en el marco del plan de transferencia tecnológica entre SISDEF y COTECMAR para el desarrollo del Sistema Integrado de Comunicaciones ICS para la Patrullera Oceánica Colombiana – POC.
- Transferencia de conocimiento entre diferentes gerencias para socialización de capacidades adquiridas en misión tecnológica a Brasil en 2024 para mantener estatus de taller autorizado BITZER.

- Transferencia de conocimiento entre diferentes gerencias para socialización de capacidades adquiridas en misión tecnológica a Alemania para recibir formación de Siemens.

INTERNA-EXTERNA

- El Inventario de activos intangibles de la corporación se ha levantado en un 100%, a partir del cual se realizará el análisis para definir oportunidades de transferencia Interna-Externa.
- Exploración de oportunidad con la Marina de Defensa Nacional de Guatemala y diseño del plan de transferencia de tecnología, que permita desarrollar la capacidad de construcción de Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado diseñados por COTECMAR.

5.6.5.2. SISTEMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL - SIE

En lo referente a actividades de fuente directa, durante lo corrido de 2025 participamos en diferentes actividades de inteligencia empresarial como la asistencia a las ferias SINAVAL - World Maritime Week, FEINDEF, LAAD e IMDEX 2025. Por su parte, continúa la misión tecnológica y comercial en los Países Bajos con un representante de COTECMAR para dinamizar las relaciones y posicionamiento de marca con clientes y proveedores en Europa. En cuanto a los ejercicios de inteligencia de fuente indirecta se realizaron 06 informes de vigilancia tecnológica, 03 de vigilancia del entorno y 13 de vigilancia competitiva y comercial, con el objetivo de analizar información de tendencias externas que pueda ser utilizada en la toma de decisiones de la corporación.

5.6.5.3. SISTEMA BANCO DE PROYECTOS

En el primer semestre de 2025 se desarrollaron 07 proyectos de pasantías universitarias, los cuales han permitido la vinculación de 07 estudiantes de pregrado y 01 profesional nivel posgrado de diferentes universidades y programas académicos, como: Negocios internacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica

5.6.5.4. DIVULGACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Durante el primer semestre de 2025, se realizó la publicación del [Informe de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI](#) correspondiente a la gestión realizada durante la vigencia 2024. Con relación a nuestra revista Ship Science & Technology - Cartagena, realizamos la edición, impresión y divulgación del volumen 18 número 36.



Ilustración 59. Informe ACTI 2024 y revista SHIP SCIENCE & TECHNOLOGY Vol. 18 No. 36

5.6.5.5. GRUPO DE INVESTIGACIÓN PRODIN - PROYECTOS DE DISEÑO E INGENIERÍA NAVAL

Durante el proceso de preparación para la convocatoria de medición de grupos de Minciencias, bajo los lineamientos del modelo de medición vigente, se consolidó la información del grupo de investigación PRODIN, priorizando los productos y resultados generados en los últimos cinco años. Como resultado de este trabajo, el grupo obtuvo la categorización en el nivel C por parte de Minciencias, junto con el reconocimiento de un investigador Senior y siete investigadores Junior pertenecientes al equipo. Estos logros evidencian el compromiso sostenido del grupo con la generación de conocimiento y el fortalecimiento de sus capacidades científicas.

5.6.5.6. CENTRO DE EXCELENCIA – CdE – ESTANCIAS POSTDOCTORALES

Teniendo en cuenta que la Corporación es beneficiaria de 03 estancias postdoctorales que hacen parte de 02 contratos de recuperación contingentes entre COTECMAR y Fiducoldex S.A derivados de la Convocatoria 934 de Minciencias, COTECMAR en el primer semestre de la vigencia 2025, continuo con el plan de actividades de las siguientes estancias:

- DVE 3.0 – DIGITAL: Diseño de futuros para incrementar las capacidades de innovación abierta de COTECMAR dirigidas a fortalecer el desarrollo territorial sostenible del pacífico colombiano. (Contrato No. 112721-385-2023).
- Diseño de un modelo de gestión territorial para el desarrollo del bio-turismo bajo un enfoque inclusivo en el circuito Cartagena – Mompox. (Contrato No. 112721-385-2023)
- Propuesta de modelo técnico de energía para implementación de la tecnología basada en hidrogeno-gas en la industria marítima y fluvial con una visión hacia la electromovilidad. sostenible. (Contrato No. 112721-085-2024).

De igual modo, como resultado del proceso de cooperación entre el Centro de Excelencia (CdE) y los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación se lograron avances significativos con el desarrollo de los siguientes proyectos, entre los que se destaca lo siguiente:

- Continuación del Proyecto BERCO – *“Desarrollo de un bote enfocado en la electromovilidad remotamente controlado para transporte de insumos logísticos de TRL 3 a TRL 5 como estrategia para validar la funcionalidad de estaciones de recarga que utilicen baterías de segundo uso”*, desarrollado en el marco del Convenio Especial de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación suscrito en alianza con COTECMAR, el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) la Institución Universitaria de Envigado, la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín), la Universidad CESMAG, Prometeus S.A.S y la Jefatura Integral de Educación Naval de la Armada Nacional, para el cumplimiento del Contrato de Recuperación Contingente No. 112721-394- 2023 firmado entre el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) con Fiducoldex S.A a través del cual se busca el desarrollo del Programa *“TULATO - Tecnologías para la adopción de sistemas energéticos y de movilidad eficientes que fomentan el desarrollo sostenible orientados a regiones con alto potencial bio social y energético como Tumaco, Nariño”*.
- Suscripción del Convenio entre Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” y COTECMAR, para la ejecución del Proyecto Mantenimiento 5.0 – *“Navegando hacia el Futuro: Integración de Mantenimiento 5.0 en el ciclo de vida de embarcaciones para un Desarrollo Sostenible”* para dar soporte al contrato de recuperación contingente No. 112721-129-2024 suscrito entre la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” y FIDUCOLDEX S.A.
- Finalización del contrato de recuperación contingente No. 80740-100-2022 firmado entre COTECMAR y FIDUPREVISORA S.A. (posteriormente cedido a FIDUCOLDEX S.A.), a través del cual se llevó a cabo el proyecto *“Desarrollo de una embarcación eléctrica ecoamigable, en el marco*

de la transición energética para el transporte fluvial de carga y pasajeros en el río Atrato”, buscando contribuir al incremento del nivel de madurez tecnológica de una embarcación fluvial enfocada en la electromovilidad de TRL 4 a TRL 6 a través de pruebas de puerto (HAT) y pruebas en el entorno pertinente, con el fin de mostrar su potencial aplicación en el río Atrato”.

5.6.5.7. OBJETOS DE CONOCIMIENTO

Al finalizar el semestre se reportó el ingreso de 216 objetos de conocimiento de acuerdo con las diferentes herramientas de gestión que se encuentran puestas a disposición de todos nuestros colaboradores en el portal corporativo PKM, con los cuales se fortalece la gestión del conocimiento de la Corporación.

Herramientas KM	#	Herramientas KM	#
Informes y boletines SIE	32	Repositorio (Isolucion)	56
Libros especializados adquiridos	03	Estándares de astillero	01
Normas	11	Artículos científicos	21
Banco de Proyectos	04	Cafés de conocimientos	08
Armando Ideas	14	Espacios de Intercambio de conocimiento	21
Registros PI	04	Actas de círculo de innovación	03
Lecciones aprendidas	38		

Tabla 3. Objetos de conocimiento generados primer semestre 2025

5.6.5.8. PROGRAMA ARMANDO IDEAS

Al cierre del primer semestre el programa registró el ingreso de 14 ideas distribuidas en sus 03 categorías, así:



Ilustración 60. Registro de Ideas – Programa Armando Ideas

5.6.5.9. OTROS LOGROS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Rally de la innovación: En conmemoración del día de la creatividad y la innovación el 21 de abril, COTECMAR realizó un Rally enfocado a fortalecer los conocimientos de procesos y productos de la Corporación, mediante actividades de gamificación que permitieron la apropiación del conocimiento a través del juego. Se crearon equipos representativos de las diferentes unidades que participaron en una ruta compuesta por desafíos, los cuales debían ser resueltos en el menor tiempo posible.



Ilustración 61. Otros logros gestión del conocimiento

Cursos de Gestión Tecnológica: Como mecanismo de transferencia y apropiación del conocimiento COTECMAR diseñó la estrategia de matricular en los cursos virtuales de Gestión Tecnológica a los nuevos colaboradores vinculados a partir de la inducción corporativa; de igual manera la estrategia se convierte en una ventana para la actualización de conocimientos del personal. Al cierre del primer semestre se desarrollaron los siguientes cursos, beneficiando a un total de 68 colaboradores:

Curso	# colaboradores matriculados
Introducción a la Propiedad intelectual.	06
Introducción a la Transferencia Tecnológica.	05
Introducción a la formulación de proyectos I+D+i.	05
Formulación de proyectos I+D+i avanzado.	52

Tabla 4. Cursos de gestión tecnológica

Desarrollo de webinars COTECMAR: Durante el semestre se desarrollaron 04 webinars enfocados en la socialización de acciones y estrategias para el fortalecimiento de procesos corporativos:



Tabla 4. Webinars desarrollados

5.6.6. CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS

5.6.6.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

En lo corrido del primer semestre 2025 contamos con una producción científica y tecnológica conformada por 11 artículos científicos, 21 ponencias, 05 registros de propiedad intelectual; estos últimos correspondientes a la marca figurativa del bote COLOMBIAMAR, la marca ECOTEA, obra

digital de la Lancha de Policía y CAPS Costero Fluvial, marca nominativa CIDIN y la Patente de Invención: Banco de Prueba de Válvulas.

5.6.6.2. NIVEL TECNOLÓGICO

Para impulsar su desarrollo tecnológico, la Corporación ha centrado sus esfuerzos en mejorar la productividad, la calidad y la competitividad a nivel internacional. Basándose en estudios y consejos de especialistas, ha definido estrategias clave y alineado su Plan de Desarrollo de Capacidades con las inversiones necesarias para el periodo 2023-2026.

Con el propósito de aumentar la capacidad para la fabricación de bloques y mejorar la eficiencia en la producción de embarcaciones se construirá la extensión de la LP2. Asimismo, las nuevas instalaciones han sido diseñadas para proporcionar un ambiente laboral seguro para los colaboradores, asegurando el cumplimiento de normativas y estándares que fomenten la sostenibilidad social, ambiental y económica de la Corporación

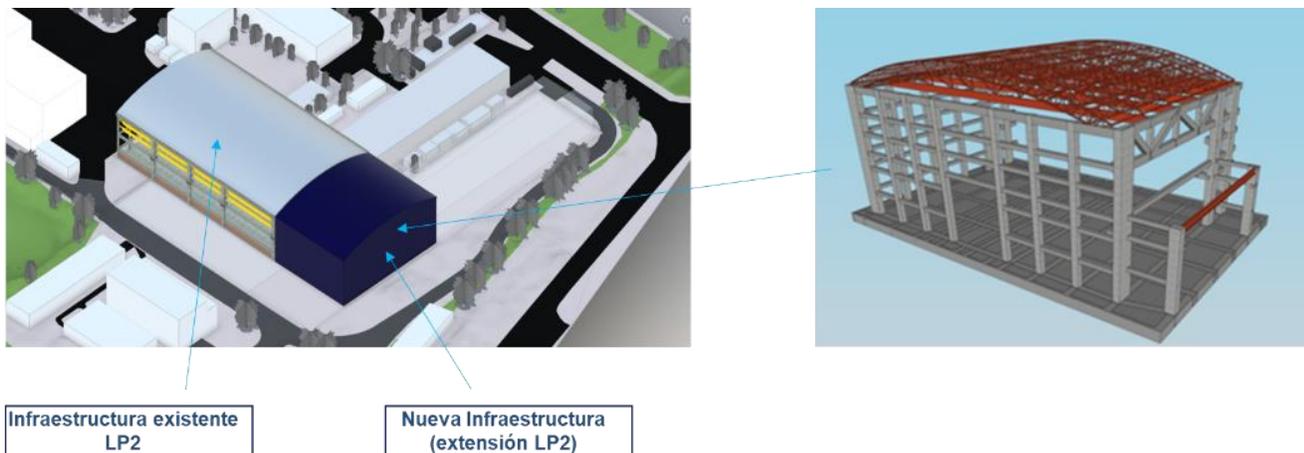


Ilustración 62. Diseño para la Construcción Extensión LP2

Durante el primer semestre de 2025, se obtuvo por parte de la curaduría urbana No 2 de Cartagena, la licencia para iniciar el proceso de construcción de la extensión de la Línea de Producción 2 bajo la Resolución N°0214 de 13 de junio de 2025. La cual le confiere el permiso a la Corporación de construir bajo la modalidad de ampliación, la extensión de la Línea de Producción No. 2.

Paralelamente, se llevaron a cabo los procesos de invitación abierta para la selección de la empresa que ejecutaría la obra civil de la extensión de la LP2, así como el proceso de interventoría de la construcción. Para el cierre del primer semestre, se encuentra en proceso de evaluación de las ofertas para la selección del constructor. Por su parte el proceso de selección de la empresa a realizar los trabajos de interventoría, el 28 de febrero de 2025 se adjudica a la empresa SOCQ Consultores en Ingeniería S.A.S.

Como complemento a la infraestructura requerida, la Corporación gestionó ante el Comando de la Armada de Colombia la adquisición de equipos de última tecnología, con el cual se busca reforzar nuestra capacidad instalada para la optimización de los procesos de construcción, mantenimiento y reparación de embarcaciones y el incremento de nuestro nivel tecnológico durante el presente cuatrienio, en forma similar al modelo que ha sido utilizado por otros países de la región, en los cuales se promueve el desarrollo de la industria astillera con apoyo gubernamental.

Dicho lo anterior, alineado con las decisiones institucionales y para efectos de ejecución de los anteriores recursos, la Armada de Colombia emitió instrucciones a la BNL01 - Base Naval No. 1 ARC “Bolivar”, unidad que fue nombrada delegataria para la gestión contractual de los recursos, quienes adelantaron los procesos necesarios que conllevaron al cierre de la vigencia 2024 la suscripción de seis (06) contratos para la entrega de los bienes, alcanzando compromisos por \$9.977.831.886,22 COP, equivalente al 99,8% de los recursos asignados. Los contratos suscritos fueron recibidos entre diciembre 2024 a abril 2025.



Ilustración 63. Maquinaria y Equipos en adquisición para el Desarrollo de Capacidades de COTECMAR

Con estos equipos se continúan fortaleciendo las capacidades tecnológicas de la Corporación y se potencializan los procesos productivos de construcción, mantenimiento y reparación de las embarcaciones, en cumplimiento de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida”, y en cumplimiento con los objetivos del CONPES 4129: “Política Nacional de Reindustrialización”, impulsando la evolución de la industria astillera.

5.6.7. RELACIONAMIENTO, VISIBILIDAD, POSICIONAMIENTO DE MARCA

5.6.7.1. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES.

Nuestra participación en 4 ferias y 4 misiones comerciales internacionales nos permitió consolidar alianzas estratégicas, reafirmar nuestro compromiso con la excelencia y reforzar nuestro liderazgo tanto en el exterior. Estas experiencias no solo nos acercaron a las últimas tendencias tecnológicas y productivas del sector, sino que también validaron nuestra propuesta de valor ante el mercado global.

Además, potenciamos la visibilidad de nuestra marca ante clientes, socios y stakeholders, presentando nuestra oferta de soluciones navales, marítimas y fluviales de alto impacto en los eventos más relevantes de la industria a nivel mundial.



Ilustración 64. Ferias y Misiones 2025

5.6.7.2. POSICIONAMIENTO DE MARCA.

En cuanto al posicionamiento de marca COTECMAR acorde a la estrategia establecida en el Plan de Comunicaciones 2025, fueron elaborados 8 boletines de prensa y 1 comunicado de prensa, con temáticas alusivas a: firma del contrato con la Alcaldía de Montería para la construcción del proyecto BUSINÚ, alistamiento feria Colombiamar, desarrollo y balance feria Colombiamar, aclaración firma del contrato para la adquisición de equipos de la Plataforma Estratégica de Superficie-PES, firma del memorando de entendimiento con EMGEPROM, inicio de construcción BUSINÚ, reconocimiento recibido por parte de la ANDI con motivo de los 25 años de la Corporación.

La difusión de estos contenidos en medios de comunicación ha sido gracias a la estrategia de relacionamiento con este grupo de interés para la Corporación, y no ha implicado gastos por concepto de pautas publicitarias, salvo la vinculación realizada en el mes de abril con publicaciones Semana para el especial “Semana por Colombia”.



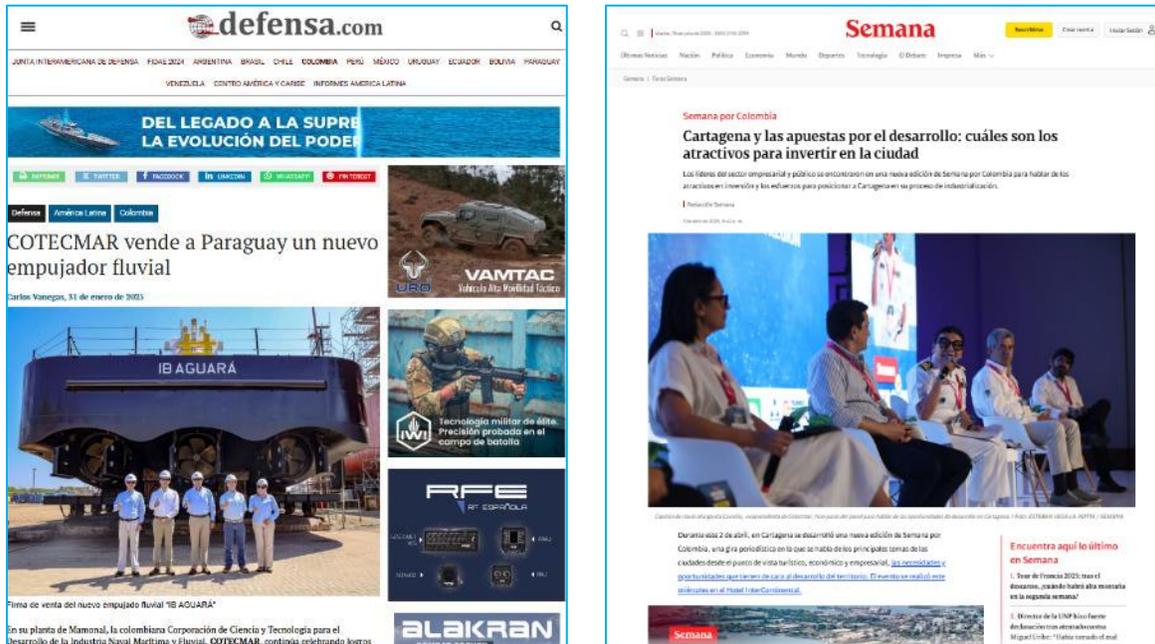


Ilustración 65. Así nos ven los medios

A su vez, en nuestras principales redes sociales (LinkedIn e Instagram) se efectuaron 198 publicaciones enfocadas en el posicionamiento de marca a través de la difusión de avances de proyectos, fechas especiales, participación en ferias comerciales, firmas de contratos, experiencia de nuestros clientes, aniversario, jornadas de bienestar corporativo, entre otros.

Durante el primer semestre del año 2025, han sido atendidas 58 visitas (29 académicas, 13 comerciales y 16 de la Armada de Colombia y marinas de la región) para un total de 1.641 visitantes.

5.6.8. FORTALECIMIENTO CAPACIDADES PRODUCTIVAS

5.6.8.1. MAQUINARIA, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

En la Corporación el fortalecimiento de las capacidades productivas de la Infraestructura, Maquinaria y Equipos se respalda principalmente en el presupuesto del PDTI – grupo focal Infraestructura, el cual para la vigencia 2025 se proyectó recursos por valor de \$22.701 millones COP más el préstamo bancario para el proyecto Plan de Desarrollo de Capacidades - PDC por valor de \$ 23.435 millones COP, con los cuales se realizará la extensión de la línea de Producción 2 – LP2, representando estos dos valores una inversión en ejecución el grupo focal de infraestructura que asciende los \$ 46.136 millones de COP, que representa el 72,6% del total de la inversión en ejecución durante la vigencia 2025.

Para este primer semestre 2025, se destaca además del proyecto PDC para la ampliación de la LP2, las adecuaciones a las instalaciones del casino Mamonal y Bocagrande con el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar del personal, la repotenciación del sistema de levante, vigas submarinas y carros de varada de las instalaciones del varadero de la Planta Bocagrande, el proyecto de cambio de rieles, repotenciación de carros de transferencia y sincro elevador de la Planta Mamonal, así como la implementación de tecnologías avanzadas en ultrasonido con la cual el equipo de inspección y ensayo implementa nuevas capacidades en sus procesos diagnóstico y pruebas que garantizan la calidad de

los servicios prestados por la Corporación y nuevos equipos para mejorar los procesos productivos de las Plantas de Mamonal, Construcciones Bocagrande.

Adicionalmente se destaca durante el primer semestre del año, el inicio del planteamiento del Plan Maestro de Infraestructura, proyecto que servita como carta de navegación en la Corporación para la priorización de recursos de inversión en un crecimiento organizado de acuerdo con las necesidades y sueños de la Corporación, planteados en nuestro Direccionamiento Estratégico.

5.6.8.2. CAPACIDADES TIC – TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron proyectos tendientes a lograr dar un salto tecnológico que nos permita avanzar en nuestro compromiso con la transformación digital con una inversión enfocada en el fortalecimiento de tecnologías y desarrollos, con la cual se impulsa la optimización de procesos.

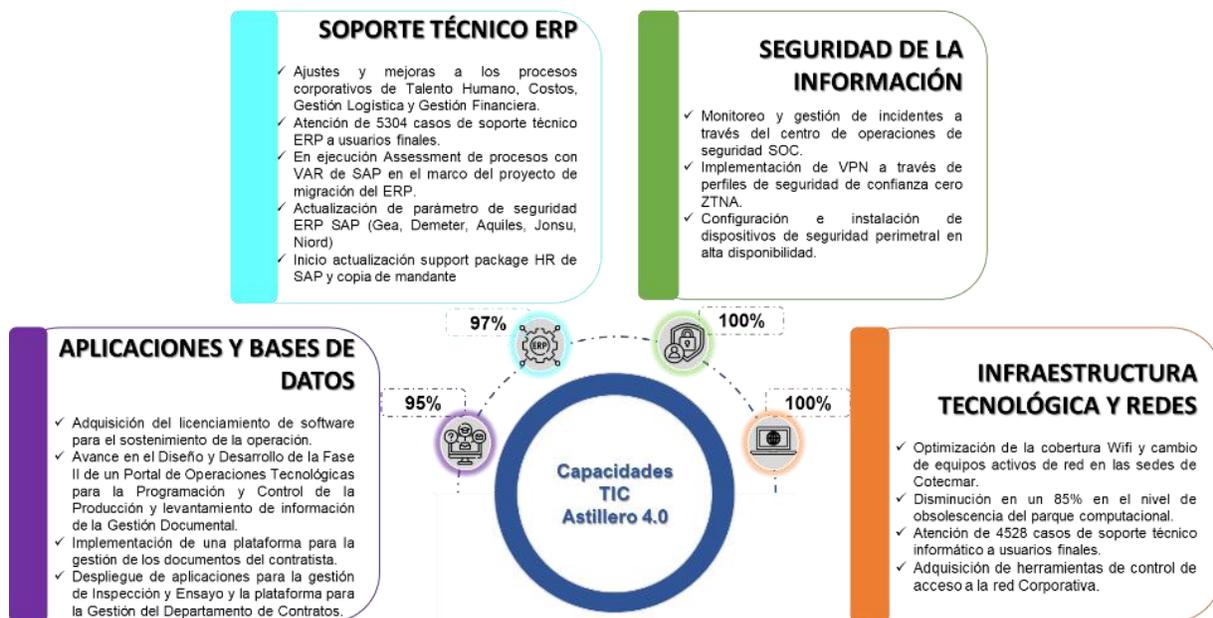


Ilustración 66. Fortalecimiento Tecnologías de la Información y Comunicaciones

6. NUESTRO TALENTO HUMANO

En COTECMAR, el Talento Humano es nuestro pilar fundamental, por lo que, en 2025, continuamos trabajando en iniciativas, estrategias, políticas, procedimientos y proyectos que promueven el desarrollo de los trabajadores, la equidad, el mejoramiento de la calidad de vida y el equilibrio entre la vida laboral y familiar. Asimismo, nos esforzamos por priorizar los recursos necesarios para brindar mayor seguridad y garantizar la integridad de los trabajadores en la ejecución de sus actividades, así como para atender los riesgos derivados de estas.

Gracias al compromiso, la integridad y las relaciones de confianza establecidas en los equipos de trabajo, se ha logrado cumplir con los objetivos corporativos definidos en el direccionamiento estratégico, entregando productos y servicios con altos estándares de calidad, en el tiempo indicado; todo ello gracias a la participación de nuestro Talento Humano.

6.1. COMPOSICIÓN DE NUESTRA FUERZA LABORAL

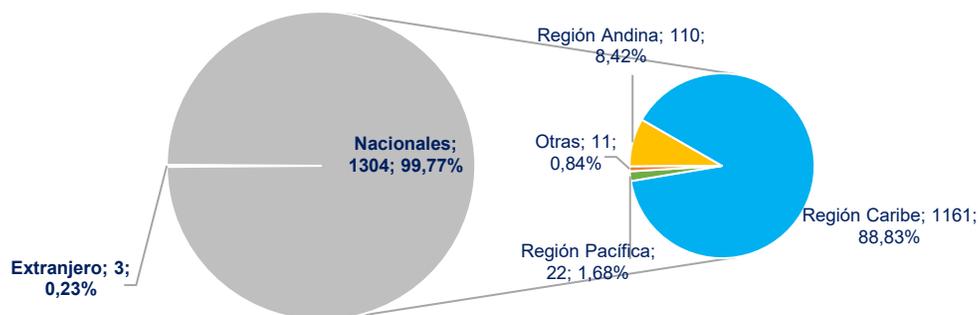
(2-7), (2-8), (405-1)

Al cierre del primer semestre de la vigencia 2025, contamos con una población de 1.307 trabajadores, distribuidos en los cuatro niveles de cargo actualmente vigentes en la Directiva de Estructura Organizacional: Directivo, Ejecutivo, Profesional y Operativo. Estos se encuentran segmentados por tipo de contratación: indefinida, fija, obra/labor, aprendizaje, empresas de servicio temporal (EST) y personal en comisión de servicios de la Armada de Colombia (A.R.C.).

Es relevante precisar que la dimensión de la fuerza laboral, principalmente en el área operativa, está estrechamente relacionada con la producción de bienes y servicios, de acuerdo con la demanda laboral de los proyectos en ejecución; por lo tanto, esta varía según los compromisos contractuales vigentes. La fuerza laboral al cierre del primer semestre de 2025 presenta una disminución del 0,5 % con respecto al cierre de 2024.

6.1.1. DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN

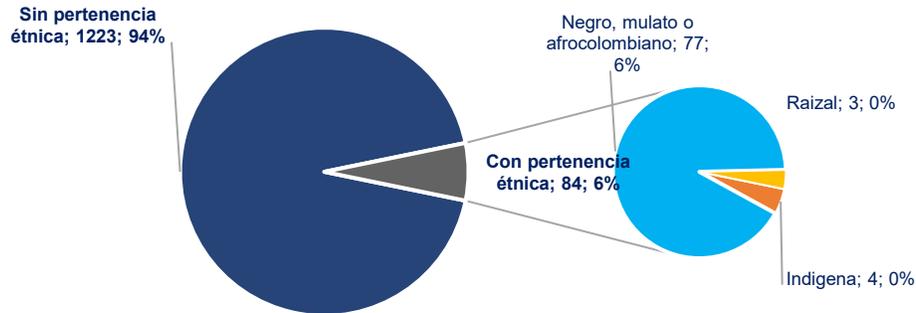
Con relación al perfil sociodemográfico de nuestros colaboradores, 1.304 de ellos son mano de obra colombiana, en su mayoría de la región Caribe (89%), y 03 son mano de obra extranjera, específicamente de países suramericanos, con conocimientos en temas relacionados con Diseño e Ingeniería. Estos datos demuestran el impacto en la región Caribe en generación de empleo.



Gráfica 10. Distribución colaboradores por origen

6.1.2. DISTRIBUCIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA

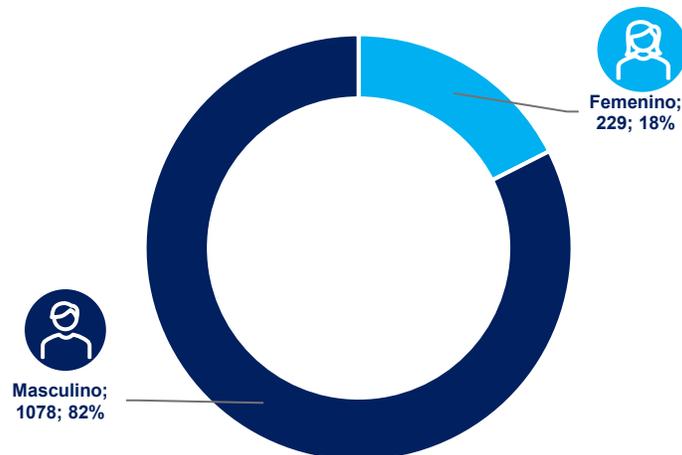
En cuanto a la distribución por pertenencia étnica, del total de la población contratada, 84 colaboradores se identifican como pertenecientes a un grupo étnico, siendo el más representativo la población negra, mulata o afrocolombiana.



Gráfica 11. Distribución colaboradores por pertenencia étnica

6.1.3. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

Del total de colaboradores, 1.078 son hombres y 229 son mujeres, distribuidos en diferentes cargos y niveles de las áreas administrativas y operativas. La participación de la mujer es muy relevante y se mantiene en un 18 %.



Gráfica 12. Distribución colaboradores por género

6.1.4. DISTRIBUCIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO

En la Corporación, el género con el que se identifica un colaborador no representa un impedimento para desempeñar un cargo. Como muestra de ello, se cuenta con siete trabajadores identificados dentro de la población LGBTI+, lo que equivale al 0,56 % del total del personal.

6.1.5. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN

La contratación de colaboradores en COTECMAR se realiza de manera directa, teniendo en cuenta la legislación laboral vigente aplicable, siendo la modalidad de contratación a término fijo la más empleada, con 746 colaboradores (57 %), seguida por la contratación a término indefinido con 412 (32 %), y por contrato de obra o labor con 3 colaboradores (0,4 %).

	NACIONAL			EXTRANJERO			TOTAL		
			Σ			Σ			Σ
Nómina Indefinida	88 21%	322 79%	410 99,5%	- -	2 100%	2 0,5%	88 21%	324 79%	412 31,5%
Nómina Fija	117 16%	628 84%	745 99,9%	- -	1 100%	1 0,1%	117 16%	629 84%	746 57,1%
Nómina Obra/Labor	- -	3 100%	3 100%	- -	- -	- -	- -	3 100%	3 0,2%
Aprendiz/Pasante/Estudiante	11 22%	38 78%	49 100%	- -	- -	- -	11 22%	38 78%	49 3,7%
A.R.C.	13 14%	83 86%	96 100%	- -	- -	- -	13 14%	83 86%	96 7,3%
E.S.T.	- -	1 100%	1 100%	- -	- -	- -	- -	1 100%	1 0,1%
TOTAL	229 18%	1.075 82%	1.304 99,8%	- -	3 100%	3 0,2%	229 17%	1.078 83%	1.307 100%

Tabla 5. Distribución colaboradores por género, origen y tipo de contratación



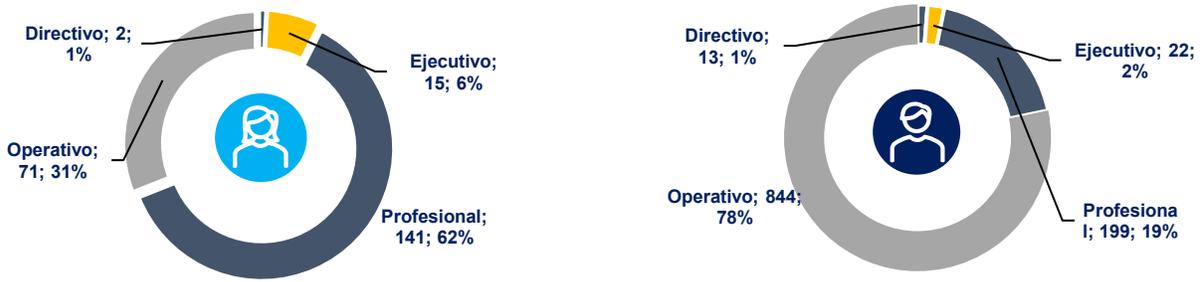
Gráfica 13. Participación por género y tipo de contratación

6.1.6. DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE CARGO

Con relación al nivel de cargo, y de acuerdo con las actividades que se realizan en la Corporación, 915 colaboradores (70 %) se desempeñan en el nivel operativo (71 mujeres y 844 hombres). Sin embargo, al analizar la distribución por género, se evidencia que la mayor representación del personal femenino se encuentra en el nivel profesional, con 141 colaboradoras de un total de 340. En cuanto al personal masculino, la mayoría se desempeña en el nivel operativo, con 844 colaboradores de los 1.078 hombres vinculados (78 %), un comportamiento propio del tipo de industria en la que nos encontramos.

	NACIONAL			EXTRANJERO			TOTAL		
			Σ			Σ			Σ
Directivo	2 13%	13 87%	15 100%	- -	- -	- -	2 13%	13 87%	15 1,1%
Ejecutivo	15 41%	22 59%	37 100%	- -	- -	- -	15 41%	22 59%	37 2,8%
Profesional	141 42%	196 58%	337 99,1%	- -	3 100%	3 0,9%	141 41%	199 59%	340 26,0%
Operativo	71 8%	844 92%	915 100%	- -	- -	- -	71 8%	844 92%	915 70,0%
TOTAL	229 18%	1.075 82%	1.304 99,8%	- -	3 100%	3 0,2%	229 18%	1.078 82%	1.307 100%

Tabla 6. Distribución colaboradores por género, origen y nivel de cargo



Gráfica 14. Participación por género y nivel de cargo

6.1.7. DISTRIBUCIÓN POR EDAD

Respecto a la edad, 785 de nuestros colaboradores se encuentran en el rango entre los 30 y 50 años (60,1%), una población que se caracteriza por un alto nivel de experiencia y responsabilidad. Así mismo, dentro de este mismo rango se encuentra la mayor participación de mujeres, con un total de 137 colaboradoras de las 229 contratadas (59,8%).



Gráfica 15. Distribución colaboradores por nivel de cargo y rango de edad

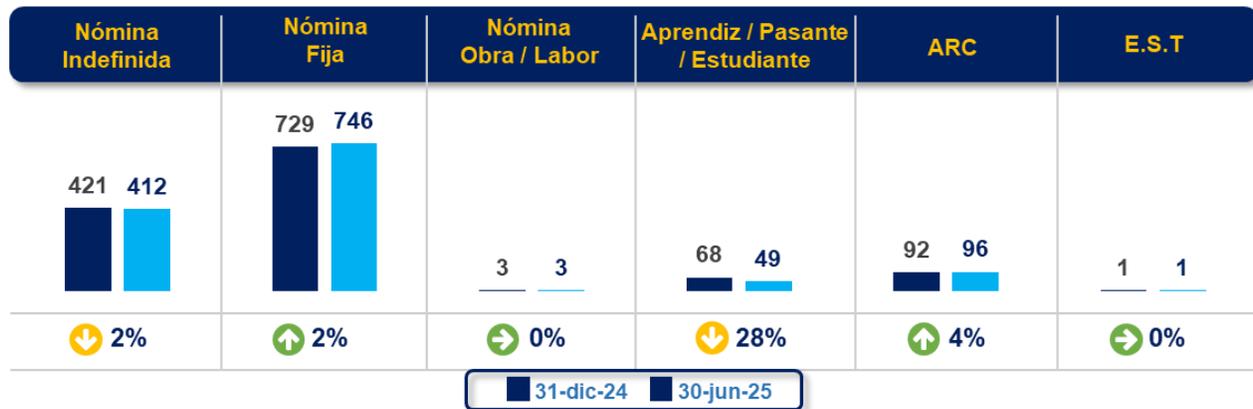


Gráfica 16. Distribución colaboradores por rango de edad y género

6.2. CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DEL PERSONAL

(401-1)

En cuanto a la variación en el número de nuestros colaboradores, se presentó una disminución de siete personas, pasando de 1.314 trabajadores al 31 de diciembre de 2024 a 1.307 al 30 de junio de 2025.



Gráfica 17. Variación fuerza laboral por tipo de contratación 31-dic-24 vs 30-jun-25

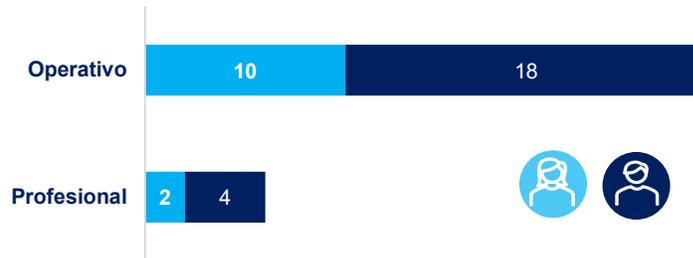
La gráfica anterior indica que la variación más significativa se presenta en la nómina fija, debido al incremento en la producción asociado a importantes proyectos en proceso de construcción. En cuanto a las nuevas vinculaciones, la contratación de personal menor de 30 años sigue siendo la más representativa, con 96 trabajadores, lo que fortalece las bases para un relevo generacional dentro del Plan Carrera y Sucesión. Sin embargo, cabe resaltar que, por cada empleo directo, se generan tres empleos indirectos gracias al encadenamiento productivo, apalancándonos con proveedores, contratistas y prestadores de servicios. Esto se traduce en la generación de 3.921 empleos en el sector naval, marítimo y fluvial, alineados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8: “Trabajo decente y crecimiento económico”.

En cuanto a la tasa de rotación, al cierre del primer semestre de 2025 se ubicó en 0,60 para los cargos críticos, claves y expertos de negocio, lo que evidencia una percepción de bienestar y estabilidad por parte del personal, y favorece la continua transferencia de conocimiento en una industria altamente especializada.

6.2.1. SOBRE LA RETENCIÓN Y REINGRESOS DE TRABAJADORES

La tasa de retención del 97,88 % evidencia el impacto positivo de los planes implementados por la Corporación para fortalecer la lealtad y el compromiso del personal clave, experto y crítico. Esta estrategia ha permitido afrontar proyectos de largo plazo con mayores garantías de éxito, generando confianza en nuestros clientes gracias a la experiencia consolidada en el sector.

Con relación a los reingresos, estos están estrechamente relacionados con la forma en que se desarrollan los proyectos en la Corporación, presentando el siguiente comportamiento en el primer semestre 2025.



Gráfica 18. Reingresos colaboradores por género y nivel de cargo primer semestre 2025

6.2.2. CONTRATACIÓN APRENDICES Y PASANTES

Durante el periodo, se logró la vinculación de 42 aprendices y 04 pasantes así: SENA (25), universidades (09) y otras instituciones de formación (12), de los cuales 37 son hombres y 9 mujeres, cumpliendo con la cuota establecida por el SENA y contribuyendo al desarrollo del semillero de talento joven, en línea con las necesidades técnicas y estratégicas de la Corporación.

6.3. BRECHA SALARIAL

(405-2)

En la Corporación estamos comprometidos con la igualdad de género, para ello seguimos trabajando en iniciativas para garantizar la igualdad salarial y de distribución laboral entre mujeres y hombres.

Al medir la brecha salarial por niveles de cargo realizada al cierre del I semestre 2025, se observó que, en el nivel directivo, las mujeres tienen un salario mayor que el de los hombres (4,5%), por el contrario, en los niveles de cargo ejecutivo, profesional y operativo, los hombres tienen un salario mayor al de las mujeres, debido a que la proporción de los hombres es mayor que el de las mujeres por el tipo de industria en la que nos encontramos. Lo anterior no significa que exista una discriminación salarial, dado que las mujeres representan el 18% de la fuerza laboral y los salarios están definidos según el nivel de responsabilidad y el proceso en el que está enmarcado el cargo en la corporación, garantizando que la asignación salarial sea definida por el perfil de cargo y no en la persona que lo ocupa.



Gráfica 19. Brecha salarial mujeres vs hombres - primer semestre 2025

6.4. FORMACIÓN DE LOS COLABORADORES

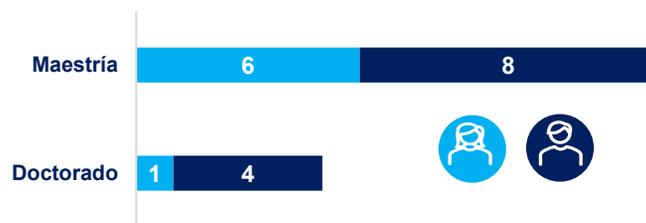
(205-2), (403-5), (404-1), (404-2)

Frente a los grandes retos que la Corporación debe afrontar en los próximos años, se convierte en un objetivo primordial fortalecer las competencias de nuestro talento humano, a través de procesos de formación para el trabajo, el desarrollo humano y la educación de alto nivel, impactando de manera directa los procesos productivos y administrativos.

6.4.1. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL

A través del Semillero Talento COTECMAR y el Comité de Aprendizaje de la Corporación, en lo corrido de la vigencia continuamos apoyado a los estudiantes que adelantan procesos formativos y otorgamos 03 becas para programas de maestría en diferentes áreas de formación. Lo anterior permitirá fortalecer las competencias del talento humano para hacer frente a los desafíos y retos que tiene la Corporación frente a importantes proyectos en curso.

A continuación, se presenta la ubicación geográfica y las universidades donde se adelantan los programas de formación de alto nivel corporativo:



Gráfica 20. Distribución formación de alto nivel por género - primer semestre 2025

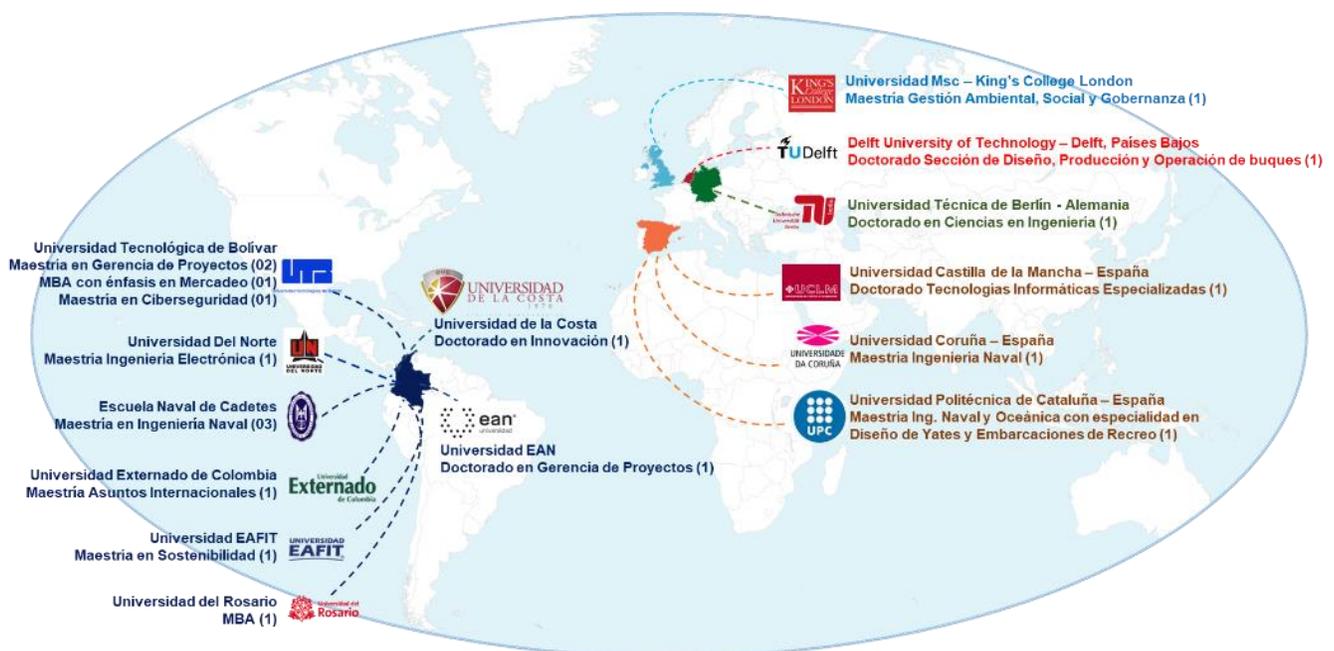


Ilustración 67. Programas SIAO Educación Formal en ejecución 2025

6.4.2. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Estos programas están orientados a fortalecer las competencias operativas y los procedimientos Corporativos, dando especial cobertura a las certificaciones de cumplimiento Legal, entrenamiento, actualización del conocimiento y fortalecimiento de brechas de competencia. Durante el primer semestre 2025, se ejecutaron 36 procesos formativos, beneficiando a 514 colaboradores, de los cuales 85 correspondieron a mujeres con un promedio de formación de 96,86 horas y 429 hombres con un promedio de formación de 237,94 horas, para un total de 334,8 horas de formación, para el desarrollo de competencias del personal. Estas formaciones fueron gestionadas con talento interno experto en diversas temáticas, así como con proveedores, asesores externos y alianzas estratégicas con la ARL y el SENA.

Mujeres		Hombres		TOTAL	
Cant.	Media Hora de Formación	Cant.	Media Hora de Formación	Total Cant.	Total Media hora de Formación
85	96,86	429	237,94	514	334,8

Tabla 7. Media horas de formación de los trabajadores por género – primer semestre 2025

6.4.2.1. Otros aportes en formación y aprendizaje

Fortalecimiento de Competencia del saber	Cumplimiento Normativo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apropiación Técnica y Especializada del Conocimiento - ATECO <ul style="list-style-type: none"> • Curso Mantenimiento Motores Wartsila (04 colab.) ✓ Formación Técnica <ul style="list-style-type: none"> • Marinería de cubierta (26 colab.) • Normas Técnicas RETIE y RETILAP ✓ Carreras técnicas <ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento industrial (01 colab.) ✓ Carreras tecnológicas <ul style="list-style-type: none"> • Producción industrial (01 colab.) • Seguridad e Higiene Ocupacional (01 colab.) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo seguro en altura – 251 colab. • Espacios confinados – 78 colab • Armado y desarme de andamios • Izaje de Caras • Energías Peligrosas ✓ Brigadas de emergencia ✓ Plan Estratégico de Seguridad Vial ✓ Operador Económico Autorizado – OEA: Normatividad vigente, roles y responsabilidades (50 colab.)

Ilustración 68. Otros aportes en formación y aprendizaje

Escuela de Soldadura: El 25 de febrero de 2025 se dio inicio al proceso formativo en soldadura para un grupo de 16 jóvenes aprendices, conformado por 14 hombres y 2 mujeres, con edades entre los 18 y 22 años. Esta formación, cuya finalización está prevista para noviembre de 2025, representa una

valiosa fuente de talento para COTECMAR, al contar con jóvenes capacitados que podrán ser tenidos en cuenta en futuros procesos de selección.

Equidad de Género con Responsabilidad: Con el objetivo de seguir promoviendo la formación técnica en el sector naval y fomentar la participación femenina en la industria astillera, el pasado 21 de abril, en alianza con el SENA, se abrió la segunda convocatoria del programa Técnico en Soldadura con Énfasis en Trazado y Corte, dirigido exclusivamente a mujeres, en el cual se postularon 120 candidatas, de las cuales fueron seleccionadas 30, quienes iniciaron su proceso formativo el 6 de mayo. Se espera que estas nuevas aprendices se integren progresivamente al entorno laboral, siguiendo el ejemplo de las ocho mujeres que actualmente se encuentran vinculadas como ayudantes de soldadura, tras haber hecho parte de la primera cohorte de este programa.

Participación en el Subcomité de Capital Humano: Durante el primer semestre de 2025 se desarrollaron diversas acciones que fortalecieron de manera integral la estrategia de relacionamiento institucional de COTECMAR. La participación, a través del Comité Astillero, ha contribuido a la consolidación de capacidades de innovación apalancadas en la formación del talento humano. Este liderazgo sostenido ha permitido a COTECMAR posicionarse estratégicamente dentro del sector naval, promoviendo alianzas, desarrollo de competencias clave y generación de ventajas competitivas en un entorno altamente especializado.

Convenios Institucionales: Como parte de la estrategia de fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional, se adelantaron acciones con universidades y centros de formación para revisar y actualizar convenios vigentes. Estas gestiones buscan alinear la cooperación técnica y académica con las necesidades actuales del sector. Entre las instituciones contactadas se encuentran la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad del Norte y Unitecnar.

En este sentido, se realizó una visita al SENA, en la cual se abordaron oportunidades de mejora, líneas de formación prioritarias y mecanismos para optimizar los procesos formativos técnicos, fortaleciendo así los lazos de colaboración entre ambas entidades.

6.5. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES PARA VALORACIÓN DE METAS Y LOGROS ALCANZADOS

(404-3)

Durante el primer semestre de 2025, continuamos fortaleciendo nuestro sistema de evaluación del desempeño como una herramienta clave para la gestión estratégica de nuestro talento humano y la alineación de sus objetivos individuales con los propósitos de cada área y los objetivos organizacionales.

Este proceso no solo permite valorar los resultados alcanzados frente a las metas previamente establecidas, sino que también constituye un mecanismo fundamental para identificar fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades de desarrollo profesional. Asimismo, fomenta la comunicación efectiva entre líderes y trabajadores, promueve la retroalimentación constructiva y refuerza el sentido de pertenencia, el compromiso y la motivación del equipo de trabajo.

En el primer semestre 2025 iniciamos el proceso de evaluación de desempeño de nuestros colaboradores convocando a un personal de 1.134 (188 mujeres y 946 hombres) de los cuales se logró completar la evaluación a 875 colaboradores (135 mujeres y 740 hombres), los cuales representan 71,8% y 78,2% respectivamente, logrando una tasa de respuesta general del 77%.

Se tiene proyectado alcanzar una tasa de participación superior al 90 % al cierre de la vigencia, para lo cual se reforzará el acompañamiento a los líderes de equipo y se ofrecerá mayor soporte técnico y operativo a la plataforma digital ante cualquier falla que pueda dificultar el proceso y/o generar retrasos.

6.6. CLIMA LABORAL Y BIENESTAR CORPORATIVO

(401-2), (401-3)

En COTECMAR entendemos que el talento humano es nuestro activo más valioso. Por ello, promovemos un entorno laboral que favorezca el desarrollo personal, el equilibrio emocional y el sentido de pertenencia. El bienestar organizacional no solo es un pilar fundamental de nuestra cultura corporativa, sino también un factor clave para el fortalecimiento del clima laboral, el compromiso y la productividad de nuestros trabajadores.

Durante el primer semestre de 2025, llevamos a cabo diversas actividades orientadas a fortalecer los lazos entre nuestros colaboradores, fomentamos espacios de esparcimiento, celebramos nuestras tradiciones y reconocimos el papel fundamental de cada integrante de la Corporación. Estas iniciativas, enmarcadas dentro de nuestra Política de Bienestar Social Corporativo, también se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Como parte de la actualización de la Política de Bienestar, se incrementó el auxilio de alimentación y se incorporó una opción personalizada de regalo de cumpleaños, permitiendo a los trabajadores elegir entre una torta o un bono de obsequio.

Se presentan a continuación la cantidad de colaboradores por beneficio otorgado incluido dentro del plan de Bienestar Social Corporativo y fotos de algunas actividades desarrolladas al cierre del primer semestre 2025.



Ilustración 69. Beneficios otorgados - primer semestre 2025



Ilustración 70. festival del frito – ene/25



Ilustración 71. Feria de Emprendimiento



Ilustración 72. Día de la mujer - "Navegando juntas" – mar/25



Ilustración 73. Día del Hombre – mar/25



Ilustración 74. festival del dulce – abr/25



Ilustración 75. Celebración día del niño - abr/25



Ilustración 76. Participación Carrera Matamoros – may/25



Ilustración 77. Día de la madre - may/25

En el marco de la estrategia de desarrollo del talento humano y como parte del Plan de Carrera Institucional, durante el primer semestre de 2025, **44 colaboradores de los niveles profesional y operativo** fueron promovidos a nuevos cargos, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y potencial dentro de la Corporación. Estos ascensos representan un hito significativo en la consolidación de un modelo de gestión basado en el mérito, la equidad y las oportunidades de crecimiento, fortaleciendo la motivación tanto individual como colectiva y generando un impacto positivo en el clima organizacional al promover un entorno donde el esfuerzo y la excelencia son valorados y recompensados. Asimismo, esta práctica contribuye directamente a la **retención del talento**, evitando la rotación innecesaria y promoviendo la fidelización de nuestros colaboradores.

En COTECMAR creemos firmemente que el crecimiento de nuestros colaboradores impulsa el crecimiento de la organización. Por ello, mantenemos nuestro compromiso con una cultura basada en la **promoción interna, la formación continua y el reconocimiento**, como pilares fundamentales para la sostenibilidad y competitividad empresarial.

6.6.1. FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL Y BENEFICIOS CORPORATIVOS

Con el propósito de fortalecer el conocimiento institucional y recordar a nuestros colaboradores los beneficios ofrecidos, se intensificó la estrategia de divulgación en articulación con el área de Comunicaciones. Esta campaña incluyó el uso de carteleras institucionales, charlas presenciales y espacios informativos que permitieron la socialización de los beneficios en cuanto a póliza de vida y plan de exequias, incentivar la actualización de los beneficiarios, entre otros.

6.6.1.1. Actualización de la póliza de vida corporativa

Durante el primer semestre de 2025 realizamos una actualización en la póliza de vida corporativa, la cual incluyó la ampliación del beneficio de renta por hospitalización, el cual proporciona un respaldo económico adicional durante periodos de incapacidad médica. Este beneficio representa no solo un apoyo financiero relevante en momentos de vulnerabilidad, sino que también genera un impacto positivo en el bienestar emocional de nuestros colaboradores y sus familias.



Ilustración 78. Socialización in situ de Póliza de Vida Corporativa

6.6.2. TELETRABAJO SUPLEMENTARIO

Con el propósito de promover un equilibrio entre la vida laboral y familiar de nuestros colaboradores, desde el 3 de mayo de 2023, la Corporación adoptó la Política de Teletrabajo¹⁷Suplementario, dirigida a aquellos colaboradores cuyas funciones permiten el desarrollo de actividades bajo esta modalidad. En el marco de esta política, se autorizaron 84 cargos, que representan 220 colaboradores, de los cuales, al cierre de la vigencia de 2025, contamos con 46 colaboradores acogidos a esta modalidad de trabajo, es decir el 21 % del personal autorizado.

6.7. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

(406-1)

Durante el primer semestre del año 2025, el Comité de Convivencia Laboral desarrolló una serie de acciones orientadas a consolidar un entorno laboral armónico, saludable y respetuoso, en cumplimiento de su misión corporativa y normativa vigente.

En este periodo se llevaron a cabo las reuniones programadas, en las cuales se presentó el Plan de Trabajo 2025 y se realizó el seguimiento a las quejas y/o trámites recibidos, garantizando una gestión oportuna, confidencial y conforme a los lineamientos establecidos por la Corporación. Como parte del proceso de actualización normativa, se revisó y ajustó el Anexo 1 del Reglamento del Comité, correspondiente al “Procedimiento para la Atención y Trámite de Quejas por Presunto Acoso Laboral”. Dicha actualización incluyó la incorporación del protocolo de actuación en casos de presunto acoso sexual en el ámbito laboral, alineándolo con las disposiciones institucionales vigentes en esta materia.

En atención a la visita realizada por el Ministerio del Trabajo, se dio respuesta oportuna y completa a los requerimientos formulados, entregando la documentación y soportes correspondientes a las actividades desarrolladas por el Comité, en cumplimiento de sus funciones y compromisos legales.

Adicionalmente, con el objetivo de promover la apropiación del Comité por parte del talento humano de la Corporación, se realizaron actividades de sensibilización y socialización a través de espacios lúdicos. En estas jornadas se presentó al equipo actual del Comité, se brindó claridad sobre las conductas que constituyen acoso laboral y las que no, y se reforzó el uso adecuado de los canales institucionales para la radicación de quejas, destacando el correo electrónico oficial: comitedeconvivencia@cotecmar.com.

¹⁷ **Teletrabajo Suplementario:** Consiste en una mezcla entre el trabajo en las instalaciones de la empresa y el domicilio del trabajador. Son aquellos teletrabajadores que laboran 2 días a la semana desde su domicilio y el resto de los días lo deben ejecutar en las instalaciones de la Corporación, haciendo uso de las TIC's para dar cumplimiento a sus funciones.



Ilustración 79. Actividades del Comité de Convivencia Laboral 2025.

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Responsabilidad Social es un pilar fundamental dentro de la estrategia Corporativa, con la cual se busca mantener el equilibrio entre los ámbitos económicos, sociales y ambientales en cada proceso con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, mitigando el impacto de la operación sobre el medio ambiente y gestionando las necesidades y expectativas de nuestros diferentes grupos de interés.

7.1. IMPACTOS AMBIENTALES

(3-3)

Como parte del compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de nuestros procesos, la corporación identifica, evalúa y gestiona los impactos ambientales generados por su operación. A través de acciones concretas, buscamos mitigar los efectos negativos y potenciar los aportes positivos, alineándonos con los principios de responsabilidad social y desarrollo sostenible. A continuación, se detallan los principales frentes de acción:

7.1.1. CONSUMO ENERGÉTICO

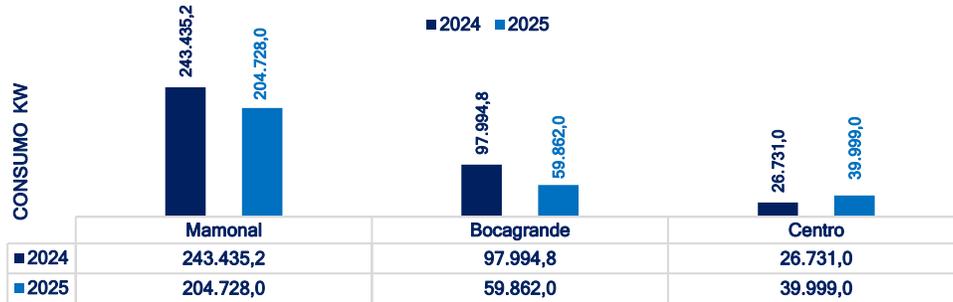
(302-1), (302-4)

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental – SGA, la Corporación cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético cuyo objetivo es implementar acciones que permitan gestionar el uso adecuado del recurso y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero – GEI. Este programa establece una meta anual de reducción y se articula en torno a cuatro líneas de acción fundamentales:



Ilustración 80. Programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético

Durante el primer semestre del año 2025, el consumo total de energía eléctrica en las sedes Mamonal, Bocagrande y Centro alcanzó los 2.685.649,06 kWh. Esta cifra representa aproximadamente el 43,42 % del consumo total registrado en el año 2024, el cual fue de 6.184.931 kWh. Al comparar el primer semestre de los años 2024 y 2025, se evidencia un incremento del 4,82 % en el consumo total de energía, al pasar de 2.562.161 kWh en 2024 a 2.685.649 kWh en 2025. Leve incremento que se encuentra asociado al incremento en la producción en la sede Bocagrande, reflejado en mayores ingresos corporativos; no obstante, esta alza fue parcialmente compensada por la reducción del consumo en la sede Mamonal, donde se implementaron acciones efectivas de eficiencia energética. A continuación, se detallará el comportamiento semestral del consumo por sede para una evaluación más precisa.



Gráfica 21. Consumo energético en Kw primer semestre 2024 vs 2025 - sedes operativas

La demanda energética observada se encuentra en concordancia con el crecimiento del número de colaboradores, manteniendo un consumo per cápita alineado con los parámetros de eficiencia establecidos por la organización.

A pesar del aumento en la carga operativa, la Corporación continúa fortaleciendo su Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, el cual contempla una meta interna de reducción del 2 % anual en el consumo energético. Esta meta se aborda mediante estrategias de optimización de procesos, incorporación de tecnologías eficientes y la promoción de una cultura organizacional orientada al uso racional de los recursos energéticos. Conscientes de la importancia de un uso responsable de la energía y su impacto en la sostenibilidad, la Corporación ha diseñado e implementado un programa integral de eficiencia energética, enfocado tanto en la optimización del consumo como en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

Campañas de sensibilización al personal

Sustitución luminarias por tecnología LED

Implementación sistemas de control para iluminación más eficiente

Mantenimiento preventivo equipos y maquinarias

7.1.2. REDUCCIÓN REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

(302-5)

Ante la escasa disponibilidad de embarcaciones de propulsión eléctrica, se ejecutó un proyecto para el desarrollo de una embarcación eléctrica ecoamigable destinada al transporte fluvial de carga y pasajeros en el río Atrato. El objetivo fue generar y divulgar conocimiento sobre estas tecnologías, escalando tecnológicamente un Bote de Reconocimiento Fluvial (BRF) con propulsión eléctrica. Se revisó el diseño, se elaboró un modelo 3D para facilitar la producción y se realizaron pruebas de estabilidad y velocidad, además de un estudio tecnológico sobre sistemas de propulsión eléctrica. Asimismo, se desarrolló un modelo de selección del sistema de propulsión mediante la metodología Analytic Hierarchy Process (AHP) y se revisó el marco legal aplicable a la electromovilidad fluvial en Colombia. El diseño contempló el uso de materiales sostenibles y recubrimientos con pintura ecoamigable, cuyos resultados fueron divulgados para promover la electromovilidad en el Chocó.

Como continuidad de esta tecnología, actualmente se ejecuta el proyecto BERCO, el cual busca escalar estos desarrollos hacia una plataforma eléctrica no tripulada y remotamente controlada, enfocada en el transporte de insumos logísticos. Este proyecto tiene como propósito incrementar el grado de madurez tecnológica (de TRL 3 a TRL 7), ajustando el diseño de una embarcación eléctrica existente, desarrollando prototipos y validando estaciones de recarga basadas en baterías de segundo uso, con el fin de reducir las emisiones y avanzar hacia soluciones de logística sostenible.

En paralelo, se encuentra en ejecución el proyecto Navegando hacia el Futuro, orientado a la implementación de un sistema de mantenimiento inteligente 5.0 a lo largo del ciclo de vida de embarcaciones. Esta iniciativa integra tecnologías como inteligencia artificial, sensores IoT y análisis predictivo, con el fin de optimizar la eficiencia operativa, reducir costos y minimizar el impacto ambiental, contribuyendo así al desarrollo sostenible de las regiones fluviales y marítimas del Caribe colombiano.

En estancias posdoctorales, se han desarrollado propuestas para avanzar en la transición hacia tecnologías limpias en la industria marítima y fluvial. Estas incluyen la revisión de diseños de embarcaciones menores y sus sistemas de propulsión, con el objetivo de adoptar fuentes alternativas de energía y reducir emisiones contaminantes provenientes de motores de combustión. En este contexto, se han establecido indicadores de electromovilidad sostenible y se promueven soluciones para territorios sostenibles, como el caso del corredor turístico Cartagena-Mompós, donde se plantea una solución tecnológica para la movilidad fluvial eléctrica que mejore la eficiencia y sostenibilidad del transporte en la región.

Adicionalmente, a través de alianzas con la academia y Minciencias, se han formulado proyectos innovadores como:

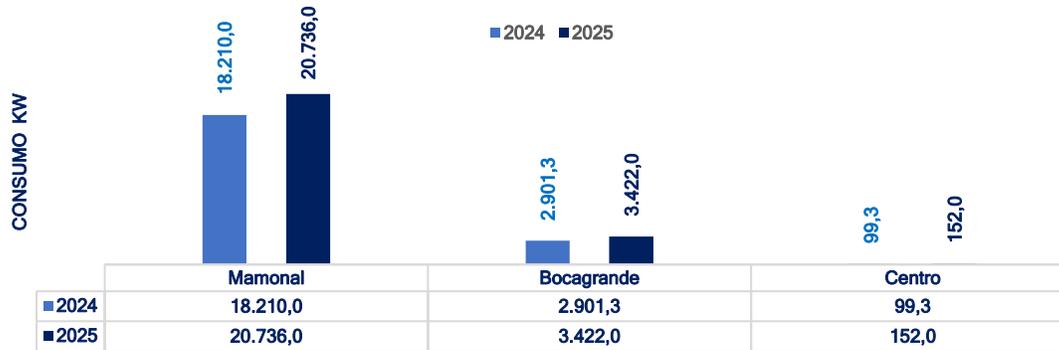
- La creación de un modelo de adopción tecnológica en comunidades afectadas por el conflicto armado en Colombia, alineado con la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que permita una integración efectiva y sostenible de tecnologías en contextos locales.
- La diversificación de la matriz energética mediante el desarrollo de tecnologías de energía eólica marina flotante, evaluando el potencial eólico del país y sus impactos ambientales y económicos.
- El desarrollo de un modelo técnico para la implementación de tecnologías basadas en hidrógeno-gas en la industria marítima y fluvial, con una visión hacia la electromovilidad sostenible.

Estos desarrollos se complementan con una serie de proyectos estratégicos ejecutados y en curso, que reflejan el compromiso institucional con la transición energética, la sostenibilidad ambiental y la modernización tecnológica del transporte fluvial y marítimo. Entre los ejecutados, se destacan FerroFluvial 4.0, orientado a priorizar tecnologías de electromovilidad en los modos férreo y fluvial, y MEC-H2, que modela escenarios para la adopción del hidrógeno como vector energético. También se consolidó una propuesta de adopción tecnológica para integrar fuentes de energía limpias en embarcaciones menores desarrolladas por COTECMAR. Estas acciones consolidan una hoja de ruta robusta que articula innovación tecnológica, sostenibilidad y desarrollo territorial, alineada con los retos de descarbonización, eficiencia energética y reindustrialización del país.

7.1.3. CONSUMO DE AGUA

(303-5)

En el caso del consumo del recurso hídrico, su uso es fundamental no solo para el desarrollo de ciertas actividades operativas, sino también para garantizar el bienestar y las condiciones adecuadas para todos nuestros colaboradores. Por esta razón, el análisis de este servicio resulta clave y está directamente relacionado con el aumento del personal operativo y la intensidad de labores en los patios de trabajo. Al revisar el comportamiento del consumo hídrico durante el primer semestre de 2025, con el mismo periodo de 2024, se evidencia una tendencia creciente que refleja el impacto del incremento en la producción de la Corporación.



Gráfica 22. Consumo hídrico primer en m³ primer semestre 2024 vs 2025 - sedes operativas

Mamonal, como sede operativa principal y con una población tres veces mayor que las demás unidades de negocio, continúa concentrando el mayor volumen de consumo, alcanzando un total de 20.736 m³ en 2025 frente a 18.210 m³ en 2024, lo que representa un incremento del 13,9 %. Este aumento está directamente relacionado con el incremento de personal operativo y a las necesidades de agua para algunos procesos productivos.

En el caso de la Casa comercial - Centro y la unidad de negocio en Bocagrande presentan aumentos significativos en comparación con el mismo periodo de 2024. En la sede Centro, el consumo pasó de 99,25 m³ en 2024 a 152 m³ en 2025, lo que representa un incremento del 53,2 %. Por su parte, en la sede Bocagrande, el consumo aumentó de 2.901,25 m³ a 3.422 m³, lo que equivale a un crecimiento del 17,9 %. Aunque los volúmenes en Centro son mucho menores que en Bocagrande, el porcentaje de aumento es considerable, lo cual puede reflejar un mayor uso de servicios e incremento en la ocupación de la sede.

7.1.3.1. TRATAMIENTO DE AGUAS

(306-1)

La gestión adecuada de las aguas residuales domésticas es un pilar fundamental de la sostenibilidad ambiental, ya que permite reducir los impactos negativos sobre los cuerpos de agua, proteger la salud pública y preservar los ecosistemas. En línea con nuestro compromiso ambiental, trabajamos para asegurar que el tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas en la corporación, se realice de manera eficiente, garantizando que los vertimientos cumplan con los estándares de calidad establecidos. De esta forma, promovemos el uso responsable de los recursos hídricos y el cumplimiento riguroso de la normativa ambiental vigente.

En este contexto, la Corporación ha implementado sistemas de tratamiento en Mamonal, asegurando el manejo responsable de las aguas residuales generadas en sus instalaciones, la Corporación cuenta con dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD), ubicadas en los bloques GEMAM y GECON, con capacidades de tratamiento de 1.12 litros por segundo (l/s) y 0.12 l/s, respectivamente, con las cuales asegura el cumplimiento de los requisitos establecidos en el permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, otorgado mediante la Resolución No. 0032 del 29 de agosto de 2023 por el Establecimiento Público Ambiental (EPA), con vigencia de cinco años.

Durante el primer semestre del año 2025, se realizó el primer monitoreo semestral exigido, con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Resolución 0631 de 2015. Los resultados obtenidos confirmaron que ambas plantas operan dentro de los límites normativos, asegurando una gestión ambiental responsable y conforme.

En lo referente a la sede Bocagrande y otras sedes administrativas, las aguas residuales domésticas son dispuestas a través del sistema de alcantarillado público de la ciudad, cumpliendo con los requerimientos establecidos por las autoridades ambientales y de servicios públicos.



Ilustración 81. Monitoreo - Toma de muestra en la entrada PTAR 1,12 L/s y 0,12 L/S

Como parte de nuestro compromiso con la gestión ambiental transparente y el cumplimiento normativo, se informó oportunamente al Establecimiento Público Ambiental (EPA) sobre las fechas programadas para la realización del monitoreo de vertimientos. La entidad acompañó el procedimiento, con el fin de verificar directamente la correcta ejecución de este. Esta articulación institucional permitió evidenciar que el monitoreo se realizó conforme a los estándares técnicos establecidos, garantizando así la transparencia del proceso y el cumplimiento de los requerimientos definidos por la autoridad ambiental.



Ilustración 82. Acompañamiento de la Entidad EPA en Monitoreo de Calidad de Agua para permiso de vertimiento.

7.1.4. EMISIONES

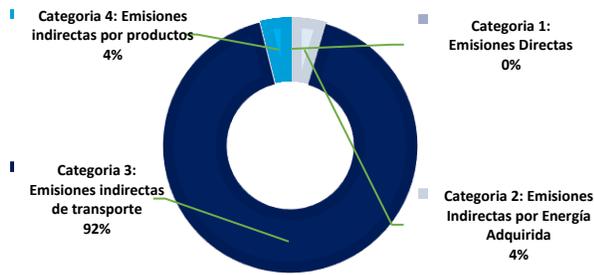
(305-1), (305-2), (305-3), (305-7)

Como parte de nuestro compromiso con la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones y en línea con los objetivos establecidos en la Ley 2169 de 2021 de Acción Climática — la cual busca reducir en un 51 % las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2030 y alcanzar el carbono neutralidad en 2050—, desde el año 2022 hemos venido adelantando la medición de la Huella de Carbono Corporativa. Para este año 2025, reforzamos este proceso con el apoyo del software Saggio ESG, específicamente a través de su módulo Net Zero, una plataforma integral de gestión de sostenibilidad que permite medir, modelar y monitorear en tiempo real la huella de carbono, cumpliendo con estándares internacionales como ISO 14064 (partes 1, 2 y 3) y GHG Protocol e IPCC.

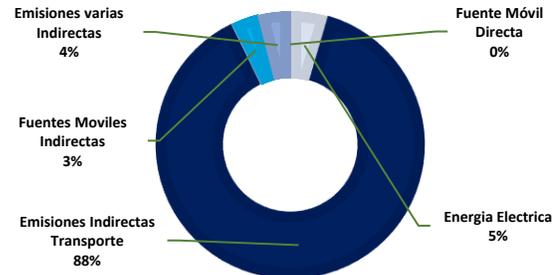
Para llevar a cabo esta medición del año 2024, se solicitó información clave a las distintas áreas de la organización, recopilando y consolidando los datos necesarios requeridos por la plataforma. Actualmente, nos encontramos en la fase de registro, validación y procesamiento de dicha información en el sistema, lo que permitirá obtener resultados confiables para las emisiones de Alcance 1 (emisiones directas de operación) y Alcance 2 (emisiones por consumo energético).

7.1.4.1. MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO DE COLOMBIAMAR 2025

Como parte del compromiso con la reducción progresiva de la huella de carbono, durante el desarrollo del evento Colombiamar 2025 se llevó a cabo una nueva medición de emisiones. Esta acción refuerza el enfoque de sostenibilidad de COTECMAR y su alineación con las metas climáticas nacionales. La medición realizada permite no solo actualizar los indicadores de impacto ambiental de la Corporación, sino también evaluar el desempeño respecto a la línea base y fortalecer las estrategias de mitigación. Como resultado de este ejercicio, se obtuvo el siguiente registro de emisiones:



Gráfica 23. Relación de emisiones por Alcance/Categoría Colombiamar 2025 Fuente: BDS Group, Saggio® 2025



Gráfica 24. Relación de emisiones por fuente de emisión Colombiamar 2025

Teniendo en cuenta los resultados de la huella de carbono calculada para el evento Colombiamar 2025, organizado por Cotecmar, se tiene que el 88% de las emisiones es aportado por los viajes aéreos tanto internacionales, como nacionales, son emisiones indirectas de alcance tres o categoría 3 de transporte. Se tuvo la siguiente participación por país, relacionados con los grupos de asistentes que se tuvieron, tales como: Armada Nacional, estudiantes, invitaciones QR, visitante, expositores, personal de apoyo, organizador, observadores, delegaciones, ponente, prensa y conferencista.

El análisis por categoría muestra una alta concentración en las emisiones de transporte, las cuales representan el 92 % del total, como lo evidencia el gráfico. Este resultado refleja que el principal aporte a la huella de carbono proviene de actividades relacionadas con la movilidad de personas, así como posiblemente con la logística y el traslado de equipos. En contraste, las emisiones directas (Categoría 1), las emisiones indirectas por energía adquirida (Categoría 2) y aquellas por productos (Categoría 4) representan cada una solo el 4 %, evidenciando un impacto significativamente menor frente a las del transporte.

Este diagnóstico destaca la necesidad de enfocar las estrategias de reducción de emisiones en la gestión de la movilidad y logística del evento, identificando alternativas más sostenibles como la compensación de emisiones, la promoción de transporte terrestre, o el desarrollo de modalidades híbridas que limiten el desplazamiento físico de los participantes

7.1.4.2. PLAN DE DESCARBONIZACION

Dentro del plan de descarbonización se implementa las compras con criterios de eficiencia energética. La adquisición de equipos se realiza conforme a criterios de eficiencia energética, especialmente en lo relacionado con sistemas de iluminación, aire acondicionado y equipos ofimáticos. Estas compras se alinean con los lineamientos establecidos en la Guía de Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este contexto:

- **Luminarias:** Se cumple con los requisitos del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP), incluyendo la exigencia de que las luminarias LED estén libres de mercurio.
- **Vehículos:** Como parte de la estrategia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la Corporación ha iniciado la transición hacia vehículos híbridos mediante el sistema de renting. Actualmente, se cuenta con 19 vehículos híbridos y 2 vehículos tipo camioneta con tecnología Euro V en operación.
- **Pinturas:** Se verifica que las especificaciones técnicas de las pinturas cumplan con los requisitos de sostenibilidad definidos en la guía, con el fin de garantizar su inclusión en los procesos de adquisición.
- **Mantenimientos preventivos y correctivos:** Los sistemas de iluminación, aire acondicionado e hidráulico cuentan con un plan de mantenimiento preventivo. En caso de requerirse intervenciones correctivas, estas se gestionan y ejecutan de manera inmediata.
- **Limpieza eficiente:** El lavado del parque automotor y la limpieza de fachadas se realizan con hidrolavadoras o mediante el uso controlado de baldes, según las necesidades. Además, se supervisa que los lugares donde se efectúa el lavado de vehículos cumplan con los requisitos ambientales exigidos para esta actividad.

7.1.5. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

(306-2)

En línea con las buenas prácticas de economía circular, la Corporación implementó durante el primer semestre de 2025 diversas acciones orientadas a optimizar la gestión integral de los residuos generados en sus operaciones, estas iniciativas contaron con el acompañamiento de la empresa gestora IA4 – ATICA, encargada de la recolección, manipulación, almacenamiento temporal, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos.

7.1.5.1. RESIDUOS APROVECHABLES

				
TIPO DE MATERIAL	Orgánico	Economía Circular	Peligroso aprovechable	Total Residuos Aprovechables
Cantidad de Residuos (Kg)	1.769,7	87.705,22	113.035,3	202.510,22 kg

Tabla 8. Gestión de residuos de la Corporación Aprovechables

Como resultado de las estrategias de gestión ambiental implementadas durante el primer semestre de 2025, se logró el aprovechamiento de 202.510,22 kg de residuos reciclables, entre los que se destacan papel, cartón, plástico, PET, sacos industriales, material ferroso, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos peligrosos. Estos últimos fueron tratados mediante procesos de incineración con recuperación energética, alineándose con el concepto de Combustibles Derivados de Residuos (CDR), lo que permitió no solo reducir la disposición final en rellenos sanitarios, sino también generar valor energético a partir de materiales previamente considerados como desecho.

Adicionalmente, se registró la gestión de 8.7705,22 kg de residuos sometidos a procesos de paletizado, molienda y aglutinado, los cuales permitieron reincorporar estos materiales como materia prima secundaria dentro de cadenas productivas, fortaleciendo así los principios de economía circular. En lo

relacionado con los residuos orgánicos, se mantuvo operativa la infraestructura de composteras en las sedes de Mamonal y Bocagrande, donde se procesaron 1.769,7 kg de residuos generados en los casinos y áreas administrativas. Este material fue transformado en abono 100 % orgánico y entregado a los colaboradores como parte de campañas de sensibilización ambiental, como la celebración del Día de la Tierra, fomentando la cultura ambiental corporativa y aportando a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Un hito destacado en 2025 fue la articulación estratégica con la empresa ATICA, cuya tecnología permitió el tratamiento de 113.035,3 kg de residuos peligrosos, principalmente sólidos contaminados con hidrocarburos, solventes y pintura, mediante incineración con recuperación energética. Esta alianza representó un avance importante hacia un modelo de gestión de residuos más sostenible, eficiente e innovador, reduciendo significativamente la carga de residuos enviados a disposición final.

7.1.5.2. RESIDUOS NO APROVECHABLES

				
TIPO DE MATERIAL	Peligrosos	Ordinarios	Especiales	Total Residuos No Aprovech.
Cantidad de Residuos (Kg)	7.246,4	78.777,27	2.188.430,35	2.274.454,02

Tabla 9. Gestión de residuos de la Corporación No Aprovechables

Durante el año 2025, en la categoría de residuos no aprovechables se registró una generación total de 2.274.454,02 kg, correspondiente a residuos ordinarios, especiales y peligrosos. De este total, 78.777,27 kg correspondieron a residuos ordinarios y 2.188.430,35 kg a residuos especiales, como fibra de vidrio y retazos de madera, para los cuales actualmente se están evaluando alternativas de valorización o gestión. Adicionalmente, se generaron 7.246,4 kg de residuos industriales peligrosos, derivados principalmente de actividades de mantenimiento y construcción naval, como colillas de soldadura, discos de corte y restos de fibra de vidrio. Estos residuos, por su naturaleza, no pueden ser aprovechados energéticamente mediante Combustibles Derivados de Residuos (CDR).

Una situación particular en 2025 fue la modificación en el registro del residuo de arena contaminada, que comenzó a medirse en kilogramos en cumplimiento de nuevas disposiciones del relleno sanitario. Esta medida implicó un aumento significativo en los indicadores de generación, con más de 1.800.000 kg registrados solo en el primer semestre, lo que también generó un incremento en los costos de disposición. Ante esta situación, se llevaron a cabo muestreos y análisis de laboratorio para caracterizar el residuo y diseñar estrategias sostenibles para su manejo

7.1.5.3. RESIDUOS LÍQUIDOS

Con la gestión de residuos líquidos peligrosos en la Corporación, durante el primer semestre del año 2025 se prestó el servicio de recolección y disposición de estos residuos a las embarcaciones, dado que son generadores directos de este tipo de desechos. En total para el primer semestre de este año se gestionaron 776,208 m³ de residuos líquidos peligrosos, distribuidos en 385.31 m³ de aguas residuales, lo que representa el 49.6% del total gestionado y 390.9 m³ de aguas aceitosas, equivalentes al 50.4%.

Como parte de las estrategias de aprovechamiento implementadas por la organización, se destaca la recuperación de 9.46 m³ de ACPM (diésel) durante este período, producto del tratamiento y valorización

de residuos líquidos, aportando a un manejo más eficiente, sostenible y orientado a la economía circular. Este enfoque reafirma el compromiso institucional con la gestión ambiental responsable, asegurando que incluso los residuos líquidos peligrosos generados en actividades marítimas cuenten con procesos adecuados de tratamiento, aprovechamiento y disposición final conforme a la normativa vigente.

7.1.6. MATERIALES UTILIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN

En relación con las proyecciones de consumo de materiales renovables, es importante reconocer que la naturaleza específica de nuestra actividad no permite una homologación de los materiales utilizados en la reparación y construcción de embarcaciones con materiales renovables. Esto se debe a la presencia de requisitos técnicos particulares inherentes a una industria de síntesis, que depende de los productos fabricados por las marcas utilizadas en la industria. Es así como debido a las características de nuestra Corporación y la naturaleza de nuestra actividad astillera, es importante destacar que el 79% de los bienes adquiridos se clasifican en equipos y materiales transformados para la construcción y reparación de buques, así como para el funcionamiento e inversión de la Corporación.

En el proceso productivo y de acuerdo con los requerimientos generados, la arena para sandblasting utilizada específicamente en el Complejo Mamonal es uno de los materiales con una participación del 0,14% con un monto de adquisición para el año 2024 de \$993.739.842, otro material renovable es la madera utilizada para la varada de los buques y huacales, la participación para este fue de 0,27% por el monto \$ 1.945.189.360

7.1.7. BIODIVERSIDAD

(304-1), (304-2), (304-3), (304-4)

Las sedes de la Corporación se encuentran ubicadas fuera de áreas protegidas y, hasta la fecha, no se ha registrado la presencia de especies incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Durante el primer semestre de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a la protección y manejo responsable de la fauna silvestre. Entre ellas, se realizaron charlas informativas y se desarrolló una campaña específica sobre el manejo de fauna, intensificada a través de las jornadas "Viernes de Ambiente", con el objetivo de sensibilizar a nuestros colaboradores sobre los protocolos institucionales ante encuentros con fauna silvestre. Es así como COTECMAR como parte del compromiso con la conservación de la biodiversidad en nuestra área de influencia (Zona Mamonal), y en coordinación con el Centro de atención y valoración de fauna silvestre y funcionarios del EPA Cartagena, realizó la entrega responsable de 5 (cinco) serpientes boa y dos zarigüeyas, garantizando su protección y traslado seguro.



Ilustración 83. Actividades orientadas a la protección y manejo de la fauna silvestre durante el primer semestre de 2025.

7.1.8. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

(306-3), (306-5), (307-1)

Durante el primer semestre del año 2025, la Corporación recibió y atendió en dos ocasiones la visita de funcionarios de la Establecimiento Público Ambiental (EPA) Cartagena, como parte del seguimiento y control ambiental en una de nuestras sedes operativas. Las visitas se desarrollaron en las siguientes fechas:

- 23 de mayo: Visita técnica para la actualización del Plan de Manejo Ambiental - sede Mamonal.
- 5 de junio: Acompañamiento en la jornada de monitoreo de calidad de agua de vertimientos - sede Mamonal.

Las visitas tuvieron como objetivo verificar que nuestras actividades se desarrollan en cumplimiento del marco normativo ambiental colombiano y de los permisos otorgados a la Corporación. Estas acciones no solo validan el cumplimiento regulatorio, sino que también reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de nuestras estrategias de sostenibilidad en todas las sedes, promoviendo procesos responsables que minimicen el impacto ambiental y contribuyan a una relación armónica con el entorno.



Ilustración 84. Visita de seguimiento de la entidad Ambiental EPA Cartagena en el primer semestre del 2025

7.1.9. CULTURA AMBIENTAL

(306-3), (306-5), (307-1)

En Cotecmar damos prioridad a la educación, la investigación, la ciencia y la tecnología, y por esta razón consideramos fundamental promover una sólida cultura ambiental que impulse la conservación y el cumplimiento de los protocolos establecidos en nuestras actividades, programas y acciones orientadas al cuidado del medio ambiente.

Cada una de nuestras acciones está alineada con las matrices de aspectos e impactos ambientales asociadas a cada proceso. A través de estas, buscamos que todo el personal colaboradores y contratistas, comprenda claramente sus roles y responsabilidades frente a los posibles impactos ambientales que puedan generarse durante el desarrollo de sus labores diarias, así como los controles necesarios para prevenirlos o mitigarlos; esta información se refuerza de manera continua mediante la socialización en distintos escenarios como talleres, oficinas, proyectos y, especialmente, durante las reuniones mensuales de los contratistas, que son una gran estrategia para reforzar la educación ambiental.

7.1.9.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el primer semestre de 2025, y en el marco de nuestro compromiso con el fortalecimiento de una cultura ambiental, llevamos a cabo capacitaciones dirigidas al personal vinculado a la Corporación (2.979 personas), tanto colaboradores directos como contratistas; estas jornadas formativas contaron con el apoyo de la empresa gestora de residuos IA4-ATICA y se enfocaron en temas clave para la prevención y protección del medio ambiente.



Tabla 10. Temas tratados en las capacitaciones primer semestre 2025



Ilustración 85. Capacitaciones de educación ambiental - primer semestre 2025

7.1.9.2. CAMPAÑAS VIERNES DE AMBIENTE

La implementación de la estrategia creativa denominada “Viernes de Ambiente”, se desarrolla de forma semanal y ha logrado consolidarse como un espacio de concientización y educación ambiental, fortaleciendo la cultura ambiental. Esta estrategia se basa en compartir contenido digital relacionado con el cuidado del medio ambiente.



Ilustración 86. Campañas de viernes de Ambiente.

7.1.9.3. CONMEMORACIÓN FECHAS AMBIENTALES

En COTECMAR reafirmamos nuestro compromiso con el medio ambiente mediante la conmemoración activa de las fechas ambientales más representativas a nivel mundial. Estas celebraciones son una oportunidad para sensibilizar a nuestros colaboradores y contratistas, promoviendo buenas prácticas orientadas al cuidado de los recursos naturales y la sostenibilidad



Ilustración 87. Conmemoración de fechas ambientales

7.1.10. FORTALECIMIENTO ATENCIÓN EMERGENCIAS AMBIENTALES

En cumplimiento del plan de capacitación y entrenamiento establecido por nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) con el fin de fortalecer las competencias del personal que hace parte a las diferentes brigadas, durante el primer semestre de año 2025 se llevaron a cabo capacitaciones en los siguientes temas como:

- Primeros auxilios básico manejo de equipo, RCP, reanimación.
- Manejo de emergencia, manejo de camilla, inmovilización y traslado de personal.
- Disposición de residuos contaminados producto de una atención contra derrame.
- Capacitación de brigada contra derrame.
- Capacitación brigada evacuación
- Capacitación brigada conrainscendios.
- Capacitación brigada conrainscendios
- Capacitación brigada evacuación

7.2. IMPACTOS SOCIALES

(3-3)

7.2.1. SOSTENIBILIDAD Y VOLUNTARIADO CORPORATIVO

En el marco de nuestra participación en los nueve Comités de Desarrollo Empresarial de la alianza ANDI-TRASO, COTECMAR continúa consolidando su compromiso con el territorio y la sostenibilidad, permitiendo compartir buenas prácticas, generar sinergias interempresariales y avanzar en iniciativas de alto impacto social y ambiental.

Es así como para el primer semestre del año 2025, la Corporación cuenta con un grupo consolidado de 44 voluntarios corporativos, integrado por un 54% de mujeres y 46% de hombres, reflejando nuestro enfoque de diversidad, equidad e inclusión.

Por otra parte, a través de nuestra estrategia interna "De TODIT@S BANK", que opera como centro de acopio permanente, en febrero de 2025 entregamos kits escolares a más de 50 niños de las veredas Ojito Seco, en el Carmen de Bolívar. Esta acción se articuló con la labor social de algunos de nuestros colaboradores, con los cuales se pudo hacer dicha actividad. Adicionalmente, un grupo de voluntarios se desplazó hasta la comunidad de Albornoz, donde se realizaron nuevas entregas de kits escolares y se llevaron a cabo actividades de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y el cuidado

del medio ambiente, promoviendo valores de responsabilidad y sostenibilidad en las nuevas generaciones.

Como parte de nuestra estrategia de inclusión, equidad y desarrollo del talento regional, lideramos una jornada de acercamiento a la industria astillera con jóvenes mujeres de comunidades de influencia, fomentando su interés en carreras STEM vinculadas al sector naval. Recibimos en nuestra sede a 40 estudiantes participantes de los programas Imparable y VIBRA STEM (ANDI–TRASO), promoviendo la formación de semilleros de talento femenino con enfoque de género.

De forma complementaria, fortalecimos el compromiso social interno a través del Plan Padrino, una iniciativa que moviliza la solidaridad del talento humano en apoyo a causas de salud, consolidando la cultura organizacional centrada en el bienestar colectivo.



Ilustración 88. Entrega de kits escolares en la comunidad de Ojito Seco



Ilustración 89. Visita de jóvenes mujeres del colegio Ambientalista de Cartagena

7.3. SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

COTECMAR mantiene sus certificaciones de los Sistemas de Gestión demostrando nuestro compromiso con la calidad, con la satisfacción de nuestros grupos de interés cliente y con la mejora continua de los procesos.



Ilustración 90. Sistemas de Gestión Corporativos

Durante el primer semestre de 2025, se llevaron a cabo auditorías internas y externas a los sistemas de gestión de la organización, con los siguientes resultados destacados:

Auditorías externas: Para los Sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001) por parte de LDQA y al Sistema de Gestión del Laboratorio de Metrología (ISO 17025) a cargo del HONAC

Respecto a las auditorías internas, se realizaron a los sistemas de Gestión del Laboratorio de Metrología y al PBIP.

Las auditorías ratificaron una vez más la implementación y el cumplimiento con los requisitos establecidos en los Sistemas de Gestión, el compromiso y el liderazgo de la Alta Gerencia. Así mismo no se identificaron debilidades estructurales, por lo cual se mantienen las certificaciones.

7.4. GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Durante el primer semestre de 2025, COTECMAR fortaleció su modelo de gestión de riesgos y oportunidades mediante el monitoreo continuo del entorno, análisis en comités gerenciales y la implementación de acciones para potenciar oportunidades y mitigar riesgos. Entre los principales hitos alcanzados se destacan:

- Diagnóstico de Continuidad del Negocio: en colaboración con AON, se aplicó una herramienta especializada para evaluar la gestión de riesgos relacionados con la continuidad operativa. El diagnóstico evidenció un desempeño promedio de la Corporación en el contexto latinoamericano (56% vs. 64% regional), resaltando la solidez en la recuperación de plataformas tecnológicas de IT y en los procedimientos de respuesta ante emergencias.
- Actualización de planes de continuidad: se revisaron y estandarizaron los planes en la plataforma Isolución, incorporando lecciones aprendidas por incidentes de interrupción de la operación normal por indisponibilidad de servicios críticos de TI, manifestaciones, protestas y/o bloqueos de vías de acceso a las sedes.
- Evaluación del Supply Chain Index: en colaboración con AON, se implementó una herramienta digital de diagnóstico para identificar oportunidades de mejora en la gestión de riesgos asociados a la cadena de suministro. Este ejercicio permitirá anticipar con mayor precisión los desafíos del entorno, así como consolidar una operación resiliente, ágil y alineada con estándares internacionales de clase mundial, en línea con la visión institucional de excelencia y sostenibilidad.

7.4.1. RIESGOS DE CORRUPCIÓN

(205-1), (205-2), (205-3)

Conforme nuestra política de gestión integral, estamos comprometidos con la gestión de los riesgos corporativos incluidos los riesgos de corrupción. Contamos con un Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y una línea de transparencia, con los cuales, pretendemos mejorar el control para prevenir la corrupción y fortalecer los canales de atención al ciudadano. En lo corrido del primer semestre de 2025 no se materializaron riesgos de corrupción.

7.4.2. LITIGIOSIDAD

A partir de los lineamientos normativos y de la entidad, desde nuestra Oficina Jurídica llevamos a cabo el seguimiento y análisis de los aspectos que pueden propiciar la materialización de un riesgo o causar impacto a la entidad, adelantando la gestión correspondiente en el marco del Ciclo de Defensa Jurídica.

Para la defensa de los intereses litigiosos y administrativos de la Corporación se cuenta con un equipo de profesionales, quienes han sido designados por la alta dirección para representar a la entidad ante las diferentes autoridades. En el periodo analizado, se identificó que finalizó un (1) Proceso Ordinario Laboral (POL) con fallo adverso, cuya causa procesal alegada por el demandante fue la de configuración del contrato realidad, disminuyendo el índice de casos por este motivo; y se recibió la

notificación de una (1) acción de la tipología POL por presunta configuración de fuero de paternidad, siendo una causa nueva que tratar en COTECMAR.



Ilustración 91. Comportamiento procesos judiciales primer semestre 2025

A su vez, durante este semestre, se recibieron seis (6) acciones de tutela, de las cuales cuatro (4) de ellas en calidad de accionada directa y dos (2) como vinculada oficiosamente por el despacho judicial, agrupando sus causas o motivaciones en aspectos relacionados principalmente con atención de derechos de petición, derecho al trabajo, mínimo vital y seguridad social, teniendo como resultado que cinco (5) de ellas fueron decididas a favor de la Corporación y una (1) desfavorable, como se visualizan en la ilustración a continuación:

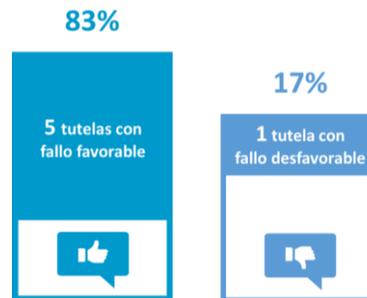


Ilustración 92. Acciones de tutela primer semestre 2025

7.4.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST

(403-1), (403-2), (403-3), (403-4), (403-5), (403-6), (403-7)

COTECMAR mantiene un sólido compromiso con la seguridad, salud y bienestar de sus colaboradores, integrando la prevención y el autocuidado como ejes estratégicos de sostenibilidad corporativa. Su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) opera bajo estándares internacionales, respaldados por la certificación bajo la norma ISO 45001:2018 apoyado en otros sistemas de gestión certificados como ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, y cumple al 100% en la autoevaluación de los Estándares Mínimos definidos por la Resolución 0312 de 2019 respecto a su sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.4.3.1. VISION ZERO – CULTURA EN SST

Durante el periodo reportado, la Corporación fortaleció la **estrategia Visión Zero** en alianza con la ARL Positiva y HSEC Innovation, consolidando una cultura preventiva y de liderazgo en SST. Logrando la capacitación de 305 colaboradores en fundamentos y 272 en coaching en campo, impulsando prácticas seguras en operaciones y reforzando la cultura de autocuidado.



Ilustración 93. Jornada de formación en la estrategia Visión Zero en COTECMAR

Así mismo, en el mes de abril se llevó a cabo una jornada de formación en la estrategia Visión Zero, dirigida a los directivos de COTECMAR, en el marco de la conmemoración de sus 25 años de liderazgo en el desarrollo naval, marítimo y fluvial del país. Esta capacitación, refuerza el compromiso de la alta dirección con la promoción de una cultura de SST, acuerdo a nuestra misión y visión institucional, al fomentar entornos laborales seguros, saludables y de bienestar para todos nuestros grupos de interés. Adicionalmente posiciona a la Corporación como referente en SST dentro del sector astillero e industrial nacional, contribuyendo activamente al cumplimiento de los ODS 8 y 12.



Ilustración 94. Jornada de formación en la estrategia Visión Zero, dirigida a los directivos de COTECMAR

Este enfoque proactivo ha posicionado a COTECMAR como referente nacional en seguridad industrial, reconocimiento ratificado con el premio otorgado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social – ISSA, durante el XI Congreso Internacional de Innovación en SST realizado por ASONAP HSE en la ciudad de Cartagena. Además, la Corporación socializó su experiencia con nuevas generaciones, reafirmando su rol como líder en la promoción de ambientes laborales seguros, saludables y sostenibles en el sector astillero e industrial del país.



Ilustración 95. Reconocimiento Internacional por Compromiso con la SST

El 3 de mayo, COTECMAR participó como ponente en la jornada “Visión Zero para el Futuro”, dirigida a jóvenes en formación, donde compartió su experiencia en la implementación de esta estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). La Corporación destacó los desafíos reales y las lecciones aprendidas en la construcción de una cultura preventiva sólida, reafirmando su compromiso con

entornos laborales seguros y sostenibles y con la formación de nuevas generaciones conscientes de la importancia de la SST para el desarrollo sostenible.



Ilustración 96. Experiencia COTECMAR en Visión Zero ante Nuevas Generaciones

7.4.3.2. CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ENCUENTRO SECTORIAL DE COPASST

El pasado 16 de mayo, COTECMAR conmemoró el Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con actividades simultáneas en todas sus instalaciones, promoviendo la participación de colaboradores, contratistas, proveedores y partes interesadas. Esta jornada tuvo como objetivo fortalecer la cultura de prevención y fomentar entornos laborales seguros y saludables, en línea con nuestro compromiso institucional con la estrategia Visión Zero. Entre las actividades realizadas se destacan:

- Muestra comercial de los proveedores de productos de Higiene y Seguridad
- Talleres de manejo del estrés a nuestros trabajadores y contratistas
- Sesiones de masajes y relajación al personal de la Corporación
- Charlas informativas sobre salud mental
- Promoción de hábitos saludables a través de charlas, talleres y entrega de kit deportivos.
- Jornada de donación de sangre: se aportó sangre de 39 donantes que permite beneficiar a 4 personas por unidad como receptores de: glóbulos rojos empacados, plasma, plaquetas y crioprecipitado.



Ilustración 97. Actividades día SST en COTECMAR

En el marco de la conmemoración, se realizó el Tercer Encuentro de COPASST del Sector Industrial, con la participación de 80 asistentes, incluyendo representantes del Ministerio del Trabajo, ARL Positiva, la ANDI y comités paritarios de diversas empresas. Este espacio de diálogo e intercambio de buenas prácticas reafirma el liderazgo de COTECMAR en la promoción de la SST como eje estratégico del desarrollo sostenible en el sector industrial



Ilustración 98. Tercer encuentro COPASST Sector Industrial

7.4.3.3. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

La Corporación para el primer semestre de 2025 fortaleció sus programas de vigilancia epidemiológica con el acompañamiento de ARL Positiva, impactando positivamente en la calidad de vida y el bienestar de sus colaboradores, a través de atención presencial de profesionales en psicología, fisioterapia y enfermería, con la finalidad de reducir riesgos de morbilidad y ausentismo:

- Programa visual:
 - Prevención del Síndrome Visual Informático (SVI) con 19 talleres de pausas activas y ejercicios visuales.
 - Entrega de monturas de gafas correctivas con soporte optométrico.
 - 15 inspecciones a puestos de teletrabajo suplementario.
- Programa Estilos de Vida y Entornos Saludables (con ARL Positiva):
 - Fortalecimiento de la salud cardiovascular, osteomuscular y metabólica de los trabajadores.
 - Estrategias integrales: Muévete Sin Excusas, Tus Kilos Valen, torneos deportivos, talleres de nutrición y recetas saludables.
 - Control y seguimiento a trabajadores con hiperglicemia, diabetes e hipertensión, optimizando su aptitud para tareas críticas.
 - Mejora de hábitos alimenticios: optimización de menús y meriendas saludables en el casino.
 - Supervisión de inocuidad alimentaria con visitas trimestrales.
- Programa Biomecánico:
 - Identificación y control de riesgos osteomusculares y ergonómicos.
 - 59 autorreportes de condiciones en teletrabajo, 224 caracterizaciones de puestos y 57 inspecciones con capacitación en higiene postural.
 - Entrega y adecuación de sillas y mobiliario ergonómico para optimizar confort y prevenir lesiones por trauma acumulativo.
- Programa de Vigilancia Riesgo Psicosocial:
 - Gestiones individuales y grupales de capacitación con el personal
 - Se realizó presentación de resultados de la batería de riesgo psicosocial a cada área, así como su respectivo plan de acción.
 - Se realizaron capacitaciones en temas clave como: lucha contra la depresión y gestión del estrés, sanación y reconexión, con asistencia registradas a través de código QR.



Ilustración 99. Actividades programas de Vigilancia Epidemiológica

- Prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas: Se realizaron capacitaciones, campañas, comunicaciones internas periódicas, cronograma de monitoreos con alcohosensor con personal capacitado y equipos de registro certificados, al personal de la Corporación.
- Prevención proactiva: mediante visitas en campo, talleres y capacitaciones sobre EPP con estrategia 5A (Asignación, Atenuación, Ajuste, Adherencia, Aseo).
- Programa de Rehabilitación y Reincorporación:
 - Retorno seguro y temprano de trabajadores post-incapacidad.
 - Ajuste temporal de tareas según evolución médica y acompañamiento de Gestión Humana.
- Gestión del Ausentismo:
 - Seguimiento estadístico de causas y picos epidemiológicos.
 - Correo unificado para recomendaciones médicas, facilitando ajustes de tareas y seguimiento de rehabilitación.
- Exámenes Médicos Ocupacionales
 - De acuerdo a los resultados ocupaciones realizados a finales de 2024, se extrajo la población objeto de cada programa de vigilancia epidemiológica para desarrollar el cronograma en el marco del ciclo PHVA.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST:
 - Promoción de la cultura preventiva mediante diálogo abierto, empoderamiento y rendición de cuentas sobre la gestión de SST.
 - Participación en la investigación de 40 accidentes de trabajo.



Ilustración 100. Prevención consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas



Ilustración 101. Investigación de Accidentes de Trabajo

7.4.3.4. ACCIDENTALIDAD

En el primer semestre se presentaron 40 accidentes de trabajo, entre los cuales el 20% de los eventos no tienen relación directa con la exposición al peligro del cargo y fueron generados por eventos tales como encuentros deportivos, desplazamientos itinere y otros no asociados a la actividad principal. Cada accidente de trabajo generó su investigación y plan de acción correspondiente.



Ilustración 102. Accidentalidad Primer semestre 2025

La caracterización de la accidentalidad está orientada al peligro mecánico y locativo, para lo cual se generaron intervenciones a través de investigaciones de los accidentes de trabajo.

7.4.3.5. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS

- A través de la ARL Positiva como complemento al Plan Anual de Capacitación en SST, se participaron en ejercicios de entrenamiento en escenario de realidad virtual para educación inmersiva en:
 - Manejo y Uso Extintores
 - Trabajo Seguro Alturas
 - Espacios Confinados
 - RCP



Ilustración 103. Simuladores de educación inmersiva en SST

- Se realizaron capacitaciones de 174 soldadores y paileros para reforzar los lineamientos en el uso seguro de herramientas como pulidoras.
- El pasado 05 de junio, se llevó a cabo con la Brigada de Control de Incendio la capacitación certificada por el Cuerpo de Bomberos en Atención y Control de Incendios, esta capacitación busca que el personal de la brigada tenga el conocimiento para atender y dar respuesta de manera inmediata ante una emergencia dentro de la Corporación.



Ilustración 104. Capacitaciones en Manejo de herramientas y Brigadas contraincendios

7.4.3.6. GESTIÓN DE SST CON CONTRATISTAS

Durante el primer semestre del año 2025, la gestión realizada en la Corporación con relación a SST con contratistas se centra en:

- Seis (6) reuniones mensuales de seguimiento con la participación del personal de la Corporación y personal representantes del área HSE de los proyectos.
- 14 inscripciones de nuevas contratistas / proveedores con el cumplimiento de los requisitos del SGSST.
- 12 seguimientos en campo en las instalaciones de la Corporación al desempeño de la gestión de los contratistas durante la ejecución de las ordenes de servicio.
- 30 visitas a las instalaciones de las empresas contratistas que prestan servicios para realizar una evaluación de cumplimiento del SGSST y establecer retroalimentación a la Corporación para procesos de reconocimiento y/o acompañamiento de levantamiento de planes de mejora.



Ilustración 105. Gestión con contratistas lineamientos SST

7.4.3.7. SIMULACROS CONTRAINCENDIOS

La Corporación en el primer semestre del año ha desarrollado un total de 04 simulacros:

- Uso seguro de extintores como respuesta inicial a control de incendio = 02 ejercicios
- Control de Incendio y primeros auxilios = 02 ejercicios.



Ilustración 106. Ejercicios de simulacros SST en COTECMAR

8. SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN CORPORATIVA

8.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

Los ingresos operacionales, el presupuesto de gastos de funcionamiento y el presupuesto de inversión o Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PDTI, son los tres grandes componentes de la estructura presupuestal, los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en las sesiones ordinarias No. 108 de diciembre de 2024 y 110 de marzo de 2025, así:

- Ingresos Operacionales: \$392.575 millones COP.
- Gastos de Funcionamiento: \$45.464 millones COP.
- Presupuesto de Inversión (PDTI) en ejecución¹⁸: \$40.114 millones COP.

En sesión extraordinaria del Consejo Directivo, realizada el 06-ago-2024, documentada en acta No. 106 de 2024 el Honorable Consejo Directivo de esta Corporación aprobó la contratación de un empréstito interno de largo plazo o su asimilado sin garantía Nación hasta por \$23.435.048.870 para la vigencia 2025 para el proyecto Plan de Desarrollo de Capacidades, recursos que serán adicionados al presupuesto de inversión una vez, el préstamo suscrito con BBVA sea desembolsado. En tal sentido, el presupuesto de inversión en ejecución en la presente vigencia quedaría en \$63.548.896.921.

8.1.1. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al corte del primer semestre de 2025 ascienden a \$236.675 millones COP, equivalente a un 60% de ejecución sobre la meta aprobada por el Consejo Directivo para la vigencia lo que indica un buen desempeño en la gestión comercial y prevé un cumplimiento anticipado de la meta, considerando la dinámica de la Corporación a partir de la cual se causan mayores ingresos al final de la vigencia.

Presupuesto	Meta anual 2025	Ejecución 30-jun-25	% Cumpl. Meta de Ingresos
Ingresos	\$ 392.574.565.074	\$ 236.674.619.910	60,3%

Tabla 11. Ejecución Ingresos Operacionales al 30-jun-2025

8.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de gastos de funcionamiento se ha ejecutado en un 41,5% obedeciendo a los criterios de eficiencia y optimización de los recursos manejados en la Corporación que se deriva un control de los gastos requeridos para la operación, priorizando aquellos estrictamente necesarios.

Rubro Presupuestal	Aprobado 2025	Ejecución 30-jun-25	% Ejec.
I. Recurso Humano	\$ 22.744.992.193	\$ 9.502.770.594	41,8%
II. Maquinaria y Equipo	\$ 7.864.220.817	\$ 3.724.160.397	47,4%
III. Servicios	\$ 4.152.767.465	\$ 1.845.372.906	44,4%
IV. Asesorías	\$ 1.655.279.383	\$ 395.573.235	23,9%
V. Comercial	\$ 125.510.853	\$ 55.996.340	44,6%
VI. Legales	\$ 549.446.042	\$ 251.313.528	45,7%

¹⁸ Corresponde a los recursos aprobados para el PDTI 2025 y recursos de proyectos del PDTI 2024 en ejecución en la vigencia 2025.

Rubro Presupuestal	Aprobado 2025	Ejecución 30-jun-25	% Ejec.
VII. Soporte Corporativo	\$ 8.371.885.072	\$ 3.077.423.158	36,8%
Total	\$ 45.464.101.825	\$ 18.852.610.158	41,5%

Tabla 12. Ejecución Gastos de funcionamiento al 30-jun-2025

8.1.3. PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN - PDTI

El presupuesto de inversión PDTI en ejecución en el 2025 (recursos internos) es de \$40.114 millones COP. Al cierre del primer semestre, se han comprometido recursos en 32%, los cuales se discriminan por grupos focales de la siguiente manera:

Tipo de Actividad	Grupo Focal	Recursos en Ejecución año 2025	Recursos comprometidos 30-jun-25	% Comp.
Actividad Meritoria	I+D+i	\$ 9.733.140.409	\$ 3.896.346.469	40%
	SIAO	\$ 1.000.000.000	\$ 547.225.563	55%
Asignaciones Permanentes	Infraestructura	\$ 22.700.865.498	\$ 5.059.749.446	22%
	TIC	\$ 6.679.842.144	\$ 3.365.577.707	50%
Total		\$40.113.848.051	\$ 12.868.899.185	32%

Tabla 13. Recursos en Ejecución PDTI año 2025 y su comportamiento al 30-jun-25.

Nota. Los recursos del préstamo bancario para el proyecto Plan de Desarrollo de Capacidades, por valor de \$ 23.435.048.870 a la fecha del presente reporte no han sido desembolsados. Una vez se surta lo anterior, se vincularán a los recursos en ejecución, a través del grupo focal de Infraestructura.

8.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO 2025 Y SU COMPARATIVO CON 2024

Cuentas	30-jun-25	30-jun-24	Variación \$	Var. %
<i>Ingresos</i>	\$ 236.675	\$ 171.772	\$ 64.903	37,8%
<i>Costo de Venta</i>	\$ 195.289	\$ 143.360	\$ 51.930	36,2%
Excedente Bruto	\$ 41.385	\$ 28.412	\$ 12.973	45,6%
<i>Egresos Operacionales</i>	\$ 24.665	\$ 24.705	-\$ 40	-0,16%
Excedente Operacional	\$ 16.720	\$ 3.707	\$ 13.013	351%
<i>Resultado No Operacional</i>	\$ 6.869	\$ 14.806	-\$ 7.938	-54%
Excedente Neto	\$ 23.589	\$ 18.513	\$ 5.076	27%

Cifras en Millones de Pesos

Tabla 14. Estados de Resultados comparativos primer semestre 2025 vs 2024

Los ingresos operacionales de la Corporación al finalizar el primer semestre de 2025 han aumentado en un 38% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La Corporación ha obtenido el 78% de sus ingresos operativos a través de contratos firmados con clientes institucionales: Armada de Colombia, Dirección General Marítima - DIMAR, y otros organismos institucionales alcanzando un total en lo corrido de esta vigencia de \$181.736 millones de pesos. Los principales aportes están dados por los siguientes contratos con el cliente Armada Nacional: No. 0005-ARC-JOLAN-2022: Patrullera oceánica Colombiana (POC) y Plataforma Estratégica de Superficie (PES), los cuales, en esta vigencia han generado en conjunto ingresos por la suma de \$76.742 millones

de pesos; contratos de Mantenimiento y Reparación No. 0001-ARC-JOLAN-2024 y No.0005-ARC-JOLAN 2024, con ejecución de ingresos por \$24.881 y \$25.888 millones de pesos respectivamente. DIMAR proyecto BOTE INSULAR por 11.117 millones de pesos y otras entidades como el HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA, proyecto CAPS CF ha contribuido con \$16.457 millones de pesos.

Así mismo se destacan los ingresos obtenidos por las ventas a clientes particulares extranjeros los cuales alcanzaron ejecución por \$44.292 millones de pesos, con participación del 18,7% del valor total de los ingresos. Los clientes particulares nacionales han aportado a la generación de ingresos \$10.570 millones de pesos.

El costo de venta aumentó, aunque de manera leve en comparación con el aumento de ingresos, lo que sugiere una mejora notable y una mayor eficacia en la producción, conforme a las estrategias establecidas, resultando en un crecimiento del 46% en el margen de contribución.

Los gastos operacionales se mantuvieron constantes, a pesar del incremento en los ingresos, lo que demuestra una buena gestión de control y seguimiento en la ejecución de estos, lo que deriva en un excedente operacional con incremento significativo del 351%, el cual, sumado al resultado no operacional, que, aunque fue menor que en el periodo anterior, tuvo impacto en el resultado del excedente neto que creció un 27,4% alcanzando la suma de \$23.589 millones de pesos.

8.3. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2025 Y SU COMPARATIVO CON 2024.

Cuentas	30-jun-25	30-jun-24	Var. \$	Var. %
Activos				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 293.971	\$ 220.422	\$ 73.549	33%
Deudores	\$ 51.196	\$ 50.172	\$ 1.024	2%
Inventarios	\$ 39.640	\$ 31.644	\$ 7.996	25%
Otros Activos Corrientes	\$ 475.063	\$ 82.110	\$ 392.953	479%
Total Activo Corriente	\$ 859.870	\$ 384.349	\$ 475.521	124%
Total Activo No Corriente	\$ 156.858	\$ 166.326	\$ -9.468	-5,7%
Total Activo	\$ 1.016.728	\$ 550.675	\$ 466.053	85%
Pasivos y Patrimonio				
Cuentas por Pagar	\$ 35.613	\$ 21.500	\$ 14.113	66%
Pasivos Estimados	\$ 30.598	\$ 11.064	\$ 19.534	177%
Otros Pasivos Corrientes	\$ 657.601	\$ 258.606	\$ 398.995	154%
Total Pasivo Corrientes	\$ 723.812	\$ 291.169	\$ 432.643	149%
Total Pasivos No Corrientes	\$ -	\$ -		0%
Total Pasivos	\$ 723.812	\$ 291.169	\$ 432.643	149%
Patrimonio				
Total Patrimonio	\$ 292.916	\$ 259.506	\$ 33.410	13%
Total Patrimonio	\$ 292.916	\$ 259.506	\$ 33.410	13%
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 1.016.728	\$ 550.675	\$ 466.053	85%
Cifras en millones de Pesos				

Tabla 15. Balance General comparativo Primer semestre 2025 vs 2024

A lo largo del año 2025, comparado con lo que se reportó al corte del mismo periodo del año anterior, se observa un incremento del 85% en los activos de la Corporación. Este aumento se debe

principalmente a la variación en los otros activos la cual se concentra en el rubro de anticipos y avances entregados proveedores en la adquisición de materiales y servicios, principalmente, para los proyectos de construcción de POC y CAPS-CF. El 96% de estos anticipos corresponden a proveedores del exterior.

En lo referente a los Pasivos, se tiene un incremento del 149% frente al resultado obtenido en la vigencia anterior y está representado principalmente por los ingresos recibidos por anticipado que corresponden a la desviación entre el proceso de facturación y el reconocimiento del ingreso bajo la metodología del avance del costo, es decir estas partidas representan el mayor valor de la facturación frente a los avances en términos de ejecución de los costos de los proyectos. De igual forma se da variación significativa en el rubro de provisiones por la mayor constitución de provisiones por garantías derivado de la mayor generación de ingresos.

El patrimonio de la Corporación presenta un ligero fortalecimiento lo que obedece a una mayor generación de excedentes operacionales.

ANEXOS

1. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS PRIORIZADOS PARA EL PERIODO

ODS	Compromiso	Aportes de COTECMAR
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias necesarias en particular técnicas y profesionales para acceder a empleo, el trabajo decente y el emprendimiento en la industria naval, marítima y fluvial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación de 42 aprendices y 04 pasantes: 37 Hombres, 09 Mujeres entre 18 y 21 años: SENA (25), universidades (09) y otras instituciones de formación (12). 19 beneficiarios de BECA COTECMAR (SIAO Formal), 5 en Doctorados y 14 en Maestría: 7 Mujeres (36%) y 12 Hombres (63%) Inversión en el Sistema Integral de Aprendizaje Organizacional SIAO \$840 millones COP: SIAO Formal \$547 y SIAO no formal \$293 millones COP. Número de horas dedicadas a la formación (no formal) en competencias profesionales de los empleados 334,8 Media hora de formación. Número de empleados beneficiados de la formación: No Formal: 85 Mujeres y 429 Hombres. 16 beneficiados en la formación en la escuela de Soldadura COTECMAR: 14 Hombres y 2 Mujeres. Entre 18 - 22 años
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Lograr atraer el mejor talento proporcionando trabajo decente en un entorno seguro y sin riesgos para los colaboradores, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se generaron 1.307 empleos directos: 229 son mujeres (18% de participación); el 99,7 % es mano de obra colombiana (88,83% perteneciente a la región caribe); 6% se identifica en un grupo étnico (91,6% negro, mulato o afrocolombiano); el 25,2% son menores de 30 años, 60,1% entre 30 y 50 años y 14,7 % mayores de 50 años – se evidencia la participación de la mujer en todos los rangos de edad, siendo el rango de 30-50 años el de mayor participación con 59,8% de esa población. La mayor parte de los colaboradores (915 - 70%) se encuentran concentrados en el nivel operativo – de los cuales el 8% son mujeres. El 62% de la población femenina se encuentra concentrada en el nivel profesional. Se generaron 3.921 empleos indirectos (por cada 01 empleo directo se generan 03 indirectos) Fuente: Estudio de impacto económico, social y tecnológico de las actividades de COTECMAR, de la Universidad Tecnológica de Bolívar, desarrollado por el Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad (IDEEAS), 2021. Para el 2025, el incremento salarial fue de IPC + 1 punto, es decir 6,2% El porcentaje de personal sindicalizado es del 3.6% (48 colaboradores) Se mantiene el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado por Lloyd 's Register bajo la norma ISO 45001:2018 y se obtiene reconocimiento por nuestro compromiso con la seguridad, salud y bienestar de las personas, entregado en el marco del XI Congreso Internacional de Innovación en SST. En el periodo no se presentaron accidentes fatales dentro de nuestros colaboradores ni en nuestros contratistas. Cronograma de reuniones de comités COPASST y CCL al 100% ejecutado. 46 trabajadores acogidos bajo la política de teletrabajo suplementario. Índice de rotación de personal 0,60. Se llevaron a cabo 3 ferias de emprendimiento, en las cuales participaron 84 emprendimientos, beneficiando a 146 personas entre empleados y familiares.
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Aumentar la investigación científica, fomentar la innovación y mejorar la capacidad tecnológica para la industria naval, marítima y fluvial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 132 colaboradores (10,1%) - 53 mujeres (40,2%) y 79 hombres (59,8%) - con dedicación exclusiva en Investigación, Desarrollo e Innovación I+D+i. \$3.896 millones COP comprometidos (recursos internos) en proyectos I+D+i, correspondiente a 21 proyectos. 85% de estos con aporte directo al ODS 9. Seis (6) Proyectos adicionales con financiación externa. \$5.060 millones COP comprometidos en proyectos de modernización e infraestructura. Concesión de 01 patente de invención nacional “Banco de Pruebas para válvulas” 68 registros de propiedad intelectual vigentes: 02 patentes, Diseños Industriales: 23 nacionales y 5 internacionales, Marcas:14, Software 04, Obras 20. Contribución al sostenimiento de la industria nacional a través de la generación de empleo indirecto e inducido mediante la adquisición de servicios. Durante el I semestre tuvimos transacciones con 615 proveedores por valor de \$171.312 millones COP. Desarrollo de la feria Colombiamar 2025 – evento mas importante de la industria naval en la región contando con 4.517 asistentes, 96 stands, 113 empresas expositores, 15 países participantes en la muestra comercial, 1.197 citas de negocios. Así mismo, el IX Congreso Internacional de Diseño e Ingeniería Naval

		<p>(CIDIN) espacio de transferencia tecnológica y de conocimiento, creado para promover el desarrollo de la industria naval, marítima y fluvial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación del Informe de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI correspondiente a la vigencia 2024 y edición, impresión y divulgación del Vol. 18 No. 36 de nuestra revista Ship Science & Technology. • Se inició el programa de formación, dirigido a empresas beneficiarias (40) y proveedoras (25)—, que incluye módulos en ISO 9000, ISO 14001, planeación financiera, gestión de proyectos, marketing y ventas. En cuanto a asistencias técnicas, orientadas específicamente al grupo de proveedoras (25), se desarrolló un bootcamp de innovación enfocado en el diseño de procesos de prototipado. Este ejercicio permitió seleccionar a algunas empresas con potencial para avanzar hacia el desarrollo de prototipos. Adicionalmente, se trabajó en la formulación de un plan de exportaciones, con el objetivo de fortalecer la proyección internacional de estas compañías.
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>Reducir la generación de residuos mediante prácticas de economía circular y de responsabilidad ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • \$ 518 millones COP presupuesto para la Gestión Ambiental para la vigencia • 202.510 Kg de residuos reciclables aprovechados (1.769,7 kg residuos orgánicos, 87.705,2 kg economía circular y 113.035,3 kg residuos peligrosos aprovechables), entre los que se destacan papel, cartón, plástico, PET, sacos industriales, material ferroso, entre otros. <ul style="list-style-type: none"> ○ Los residuos orgánicos fueron convertidos en abono 100% orgánico mediante composteras. ○ Los residuos peligrosos aprovechables se gestionaron mediante la empresa ATICA, representando un avance importante hacia un modelo de gestión de residuos más sostenibles. • 05 prácticas para generar economía circular Actualmente la corporación a través de su aliado para el manejo de residuos está realizando las siguientes prácticas de economía circular: 1) Compostaje de residuos orgánicos en la Corporación. 2) Combustión derivados de residuos (aprovechamiento con incineración energética) 3) Posconsumo. 4) Palizado. 5)Molienda - Aglutinado. • 45 horas - 13 talleres de educación ambiental en temas como manejo de residuos, identificación de aspectos e impactos ambientales, ahorro y uso eficiente de la energía y agua entre otros. • 1.260 participantes de personal operativo en la formación ambiental entre propios y contratistas. • 19 vehículos híbridos y 2 camionetas con tecnología euro VI. • Para el período de reporte, no se presentaron eventos ambientales de derrames de hidrocarburos o vertimientos de sustancias químicas con afectación a la Bahía.
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>Incorporar medidas relativas al cambio climático reduciendo nuestra huella de carbono y contribuir a la descarbonización del transporte marítimo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión Ambiental certificado desde mayo 2023 conforme norma ISO 14001:2015 por el ente certificador Lloyds Register. • Avanzamos en la Medición de la Huella de Carbono de COTECMAR para el 2024 mediante la Plataforma Saggio Módulo NET ZERO. • Acciones de reducción de GEI implementadas: 1) 60% del parque automotor para uso administrativo fue migrado a tecnología híbrida. 2) Compra de Certificados de redención uso de energía renovable. • \$25 millones COP invertidos en programas de reducción de emisiones. Corresponde a Licencia Saggio Módulo NET ZERO Reporte 2025 y adquisición de Certificados de energía renovable REC´s. • Siembra de 09 árboles con apoyo de la empresa SEIAMB en el colegio Villas de Aranjuez.
<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>Contribuir a la prevención y reducción de la contaminación marina de todo tipo, promoviendo capacidades de investigación, desarrollo e innovación para el uso sostenible de los océanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión realizada en proyectos asociados a tecnologías marinas e investigación de la protección de los cuerpos de agua por \$83 millones, mediante contra partida de 02 proyectos: <ul style="list-style-type: none"> ○ ECOTEA. Desarrollo de una embarcación eléctrica eco amigable ○ BERCO. Desarrollo de un bote enfocado en la electro-movilidad.
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Promover alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para promover el desarrollo sostenible de la industria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 convenciones suscritas en el periodo que contribuyen al desarrollo de los propósitos corporativos y al cumplimiento de nuestro direccionamiento estratégico. De las convenciones suscritas, el 73% fueron con aliados extranjeros y 27% con nacionales; de las cuales 07 corresponden a acuerdos de confidencialidad; 02 memorandos de entendimiento; 01 Convenio especial de cooperación y 01 carta de intención.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se mantienen vigentes los convenios en el marco del Programa de Bienestar: Banco Agrario, Villa Martha, Banco BBVA, Bancolombia, Davivienda, Colmedica, Parqueadero de la Marina. • Se realizaron acercamientos con las Cámara de Comercio de Medellín, de Aburrá Sur y del Casanare. Por otro lado, continúa de manera satisfactoria el desarrollo de la alianza estratégica entre Cotecmar y Colombia Productiva, denominada “Mejores proveedores para el sector astillero del Estado”, avanzando hacia una nueva fase del proyecto que contempla sesiones de relacionamiento, asistencias técnicas especializadas y progresos significativos en la gestión de prototipado. El programa de formación, dirigido a los dos grupos del proyecto —empresas beneficiarias (40) y proveedoras (25)—, incluye módulos en ISO 9000, ISO 14001, planeación financiera, gestión de proyectos, marketing y ventas. En cuanto a las asistencias técnicas, orientadas específicamente al grupo de proveedoras (25), se desarrolló un bootcamp de innovación enfocado en el diseño de procesos de prototipado. Este ejercicio permitió seleccionar a algunas empresas con potencial para avanzar hacia el desarrollo de prototipos. Adicionalmente, se trabajó en la formulación de un plan de exportaciones, con el objetivo de fortalecer la proyección internacional de estas compañías. • Firma de acuerdo de confidencialidad con la empresa CINTRANAVAL, el cual tiene objeto la gestión de proyectos y/o negocios relacionados con la construcción de un buque escuela acorde con los requerimientos de la Fuerza Naval de Honduras. • Firma de Memorando de Entendimiento con The Whiskey Project Group (TWPG), Tiene como objetivo evaluar la viabilidad de una relación comercial destinada a la coproducción de embarcaciones menores multipropósito en fibra de carbono. • Firma de Memorando de Entendimiento con EMGEPRON en la feria LAAD 2025, para establecer una alianza estratégica en tres áreas clave: reparación y modernización de embarcaciones, diseño y construcción de naves e infraestructuras portuarias, e investigación e innovación tecnológica.
--	--	--